

Centro Tecnológico
del Mueble y la Madera
de la Región de Murcia

CETEM

Estudio de capacidades
en puestos de trabajo
del subsector del
tapizado para
valorar su adecuación
en personas con
alguna discapacidad.

INCORPORA EL TALENTO DIVERSO

La integración laboral: en beneficio de todos



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo



Autores del Proyecto

Jesús Sanz Perpiñán,
Josefina Garrido Lova
Tomás Puebla Martínez

Proyecto realizado por



Proyecto financiado por



Prólogo	3
1. Análisis de Puestos	
1.1. Inicio Proceso	
1.1.1. Montado Armazones	6
1.1.2. Cinchado	11
1.1.3. Preparado	17
1.2. Almohadas	
1.2.1. Cosido y Relleno	23
1.2.2. Enfundado	29
1.3. Corte y Cosido	
1.3.1. Corte con patrones	34
1.3.2. Cosido telas	40
1.4. Logística	
1.4.1. Almacén materia prima	45
1.4.2. Almacén producto final	51
1.4.3. Transporte	56
1.5. Finalización proceso	
1.5.1. Tapizado	62
1.5.2. Montaje	68
1.5.3. Embalado	73
1.6. Gestión y otros	
1.6.1. Administración	78
1.6.2. Venta	84
1.6.3. Diseño	90
1.6.4. Control de calidad	96
1.6.5. Encargado	101
2. Capacidades Estudiadas	
2.1. Capacidades Cognitivas	108
2.2. Capacidades Funcionales	111
2.3. Capacidades Motoras	111
2.4. Capacidades Emocionales	112
3. Colectivos con discapacidad	
4.1. Discapacidad Cognitiva	114
4.2. Discapacidad Física	118
4.3. Discapacidad Orgánica	123
4.4. Discapacidad Sensorial	125
4. Bibliografía y agradecimientos	129

Jesús Manuel Sanz Perpiñán*Director CETEM*

Es para mí un enorme placer presentar el resultado de un trabajo como este, que tiene un gran valor tanto por su originalidad como por los objetivos que persigue. Se trata de un proyecto que ha nacido y se ha desarrollado con el objetivo principal de difundir la idea de que las personas con algún tipo de discapacidad pueden desarrollar muchos puestos de trabajo con la misma eficiencia que cualquier otra persona, haciendo un estudio muy concreto en el subsector de la Tapicería analizando puestos y tipos de discapacidad. Para ello ha sido necesario en primer lugar identificar las capacidades necesarias para poder desempeñar los diferentes puestos del trabajo que componen este subsector. Esto se ha realizado preguntando a quien mejor lo podía saber: las propias personas que llevan varios años desarrollando cada uno de los puestos de trabajo identificados en su día a día. Por otro lado, con la inestimable ayuda de numerosas asociaciones de personas con discapacidad, se ha recogido la información sobre las capacidades de cada uno de los colectivos, para poder identificar que personas pueden desempeñar cada uno de los puestos de trabajo estudiados.

Y es que hablar de discapacidad, aunque es un término extendido y reconocido por todos, no está exento de matizaciones. Todos tenemos capacidades diferentes y en diferente medida. O dicho de otro modo, todos tenemos ciertas limitaciones. Y esto no es obstáculo para desarrollar con determinada efectividad nuestro trabajo. Dicho esto, a

partir de ahora hablaremos de personas con alguna discapacidad teniendo en cuenta que nos referimos a un colectivo de personas muy heterogeneo que están afectadas en mayor o menor medida, por una limitación cognitiva, física, orgánica o sensorial.

Por regla general, estas personas se caracterizan por algunos aspectos sobre los que merece la pena llamar la atención ya que resultan muy apropiados para facilitar su incorporación a un puesto de trabajo en una organización. Se trata de personas que cuando reciben una oportunidad, lo agradecen con una enorme fidelidad a la empresa y un alto grado de motivación en el trabajo. Personas también, que en ocasiones, el hecho de vivir con una limitación, les ha obligado a desarrollar por encima de la media otras habilidades o capacidades que la compensen. Personas con gran talento, generalmente desaprovechado hasta ahora por la sociedad, que están deseando ponerlo al servicio de unos objetivos empresariales concretos.

No podemos olvidar dar nuestro más sincero agradecimiento a los numerosos trabajadores del sector que han colaborado con esta investigación mediante la realización de entrevistas personales para identificar las capacidades necesarias. Al igual que a las diferentes asociaciones que nos han facilitado toda la información acerca de los colectivos a los que representan. Igualmente al Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia y al Fondo Social Europeo

que han financiado la realización de este proyecto.

En definitiva, tenemos la esperanza de que esta publicación pueda mejorar el conocimiento de las discapacidades y disipar las dudas en relación a la capacidad de determinadas personas para desarrollar los puestos de trabajo del subsector del mueble tapizado y animar a empresarios a incorporar talento diverso a sus organizaciones.

1.

Análisis de puestos

1.1. Inicio proceso

1.1.1. MONTADOR DE ARMAZONES

Una vez recibida y almacenada la materia prima se va a fabricar el armazón (que es el esqueleto de madera o metal que sirve de base al tapizado) con los diversos procedimientos necesarios para ello, ya sea acondicionando la madera, cortando piezas estructurales, montándolas, etc.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Montador de armazones"**. Generalmente lo tienen muy pocas empresas del tapizado porque no les resulta rentable y prefieren traer los armazones ya acondicionados y montados por parte del proveedor.

TAREAS

1. Coger plantilla armazón.
2. Preparar/acondicionar la madera para el posterior montaje usando la tupi, la múltiple, la cepilladora, regruesadora.
3. Dejar las piezas de madera lo más rectas y aplanadas posibles usando la cepilladora.
4. Conseguir piezas con las mismas medidas utilizando la regruesadora.
5. Marcar las piezas para luego cortarlas.
6. Cortar las piezas con la sierra correspondiente.
7. Encolar tacos de madera para juntarlos con el fin de no desperdiciar madera o que la pieza tenga más anchura.
8. Coger y cortar las tablas con la escuadradora.
9. Coger las piezas sueltas, montarlas, poner cola, y en algunos casos grapas.
10. Limpieza con engrasadora manual y escoba.

RIESGOS

Los principales riesgos son la posibilidad de que apilando y moviendo materiales se produzcan lesiones óseas y/o musculares por el mucho peso de los elementos estructurales del sofá; también que haya algún contacto de alguna

parte del cuerpo con las herramientas de corte (corte de un dedo, perder la mano), golpes con las piezas y atrapamiento manual en la regruesadora.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar aunque sería más recomendable Formación Profesional Media o Superior en la rama de la Madera y el Mueble

EXPERIENCIA

Se requiere aproximadamente entre 3 y 6 meses de experiencia para controlar en su mayor parte las tareas que se realizan en este puesto de trabajo.

TOMA DE DECISIONES

No tiene apenas nivel de autonomía, todas las decisiones son cuestión del encargado y de sus superiores.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas principalmente utilizadas son muy variadas y van desde la tupi, la múltiple, la cepilladora, la regruesadora, cola, brocha, cola, gatos, la sierra de cinta, la escuadradora, engrasadora manual y una escoba.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

No suele tener relaciones externas este puesto de trabajo.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto las principales dificultades son que generalmente tienen mucho peso los elementos estructurales del sofá y va a existir peligro de accidente, además la velocidad con la que hay que trabajar y la poca comunicación y organización que suele haber.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que desempeñan este puesto se considera que las características personales principales para desempeñarlo son sobre todo ser fuerte y paciente, tener buena memoria, bastante habilidad manual y destreza, mucha vista, resistencia, seriedad y formalidad, capacidad de formación continua, tener estabilidad emocional y ser organizado.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 19, 26, 10, 13, 43, 3, 16, 76, 1, 8, 42, 68, 9, 38 y también se podría considerar la 14,61 y la 60.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Empezando por las personas con **discapacidad psíquica** leve tienen problemas para ensamblar piezas, resistencia de esfuerzos ante tareas largas y para organizar y planificar el trabajo, además de dificultades para recordar procedimientos con los que realizar determinadas tareas complejas. En cuanto a las personas con **discapacidad psíquica moderada**, aparte de lo ya mencionado, tienen afectada la capacidad de reconocer mediante el tacto los objetos, para controlar sus propios estados emocionales y sus recursos y para entender órdenes y situaciones con rapidez. Este segundo colectivo tendría muchas dificultades para desempeñar este puesto de trabajo, en cuanto al primero se recomienda que se dediquen a las tareas que no sean excesivamente peligrosas y que cuenten con algún apoyo cuando utilicen máquinas.

En cuanto a la **fibrosis quística** son personas que no tienen ningún problema para realizar este puesto de trabajo conforme a sus capacidades pero hay que señalar el importante inconveniente de que les afecta mucho el polvo que

se puede desprender en este puesto de trabajo, con lo que por eso se recomienda que tienen que estar en entornos de trabajo totalmente ventilados y esto puede ser un grave problema en este puesto de trabajo en concreto.

Acerca de la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) son colectivos que tienen dificultades para controlar y manejar sus propios estados emocionales y sus recursos, además de para organizar y planificar y para recordar la manera de realizar tareas muy complejas. Esto en principio no supone ningún impedimento para desempeñar este puesto de trabajo.

La persona con **ataxia** tendrá problemas de realizar movimientos precisos que son imprescindibles para el puesto como poder realizar agarres con dos dedos o poder ensamblar piezas y realizar giros de muñeca, o realizar movimientos independientes con los dedos. Estas incapacidades y la falta de coordinación manual aconsejan que no se le asigne a este puesto de trabajo.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o con la **enfermedad de Crohn** o **colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para desempeñar perfectamente este puesto de trabajo; las únicas pequeñas trabas es que el primer colectivo tendrá el obstáculo de no poder reconocer dimensiones básicas sonoras que pueden ser útiles a la hora de trabajar, pero esto no supone ningún impedimento para realizar las tareas del puesto de trabajo con seguridad.

Refiriéndonos a la **fibromialgia** van a existir algunos problemas de resistencia ante tareas que requieren estar demasiado tiempo en el mismo sitio sobre todo debido a los dolores continuos que puede llegar a sufrir, además de dificultades para controlar su tono muscular según las necesidades de la tarea y también para hacer fuerza con las manos. Pese a esto no tiene que tener grandes problemas para realizar estas tareas si tiene los suficientes descansos.

En cuanto a la **deficiencia visual** y la **ceguera** ambos colectivos tienen el escollo de sus problemas para poder ubicar los estímulos en el espacio y reconocer ciertas dimensiones básicas, además de la complicación, que en ocasiones tienen, de reconocer el modelo con el que están trabajando, así-

mismo estos últimos tendrán mayores problemas al diferenciar estímulos que son más o menos similares. Todo esto hace, además del riesgo que conllevan determinadas tareas, que se desaconseje que se le asigne a la persona con ceguera total este puesto de trabajo, mientras, a quien tiene una deficiencia visual habría que valorar a que nivel tiene preservados la agudeza y el campo visual.

En lo que respecta al **Síndrome de Down** es un colectivo que suele tener dificultades para reconocer diferentes texturas y de organizar y planificar, además de alguna complicación para controlar sus propios estados emocionales y sus recursos y también para adaptarse a nuevas situaciones y entender con velocidad órdenes y situaciones. Asimismo tendrán algunos problemas con las destrezas motoras lo que va a hacer que no se recomiende su asignación a este puesto de trabajo.

En lo que respecta a la **Enfermedad de Parkinson** habría que señalar que tienen problemas de coordinación con las manos, para realizar movimientos independientes con los dedos y para realizar la acción de pinza, además de para poder adaptarse a nuevas situaciones y hacer fuerza con manos o con pies, al igual que para organizar y planificar. Esto hace que se recomiende que se le asigne a otro puesto de trabajo diferente.

Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y el **trastorno depresivo** van a ser colectivos que ven mermada la capacidad para aprender cosas nuevas, para atender a un único estímulo durante mucho tiempo sin cometer fallos y para manejar y controlar los propios estados de ánimo. Además en el trastorno depresivo también está afectada la capacidad de organizar y planificar, la memoria de trabajo y la adaptación a situaciones nuevas. Todos estos escollos no van a complicar la realización de este trabajo por estos colectivos.

En cuanto a las personas que han sufrido un **TCE frontotemporal** o un **ACV** tienen dificultades para recordar el procedimiento para realizar determinadas tareas, para aprender cosas nuevas, para organizar y planificar el propio trabajo, para controlar y manejar el propio estado emocional y para mantener la atención en una tarea sin cometer fallos. Además como tienen afectada la precisión en la coordinación manual y la

capacidad de aplicar correctamente fuerza con las manos, se aconseja que a ambos colectivos se les asigne un puesto de trabajo diferente.

Referente a las personas con **discapacidad de los miembros inferiores, sordomudez, problemas de equilibrio o enfermedad renal**, no van a tener ningún impedimento para realizar el trabajo, aunque la persona con sordomudez tenga la imposibilidad de reconocer diversos sonidos que pudieran ser útiles a la hora de trabajar y la persona con discapacidad en los miembros inferiores tenga algún problema de movilidad.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral** espástica tienen problemas para aguantar el esfuerzo que suponen trabajos que implican estar en continuo movimiento, realizar fuerzas con las manos o con los pies, además de tener afectado el movimiento independiente de los dedos y el agarre de objetos y también la memoria de procedimientos para algunas tareas complejas. Todo esto implica que se recomiende que se le asigne a un puesto de trabajo diferente.

Finalizando con las **lesiones medulares**, una persona con paraplejía va a tener la imposibilidad de realizar fuerza con los pies, para flexionar el tronco y algunos de movilidad, lo cual no impide que si el entorno está adaptado pueda realizar las tareas del puesto de trabajo perfectamente. En cuanto a la tetraplejía los problemas van a ser mucho mayores pues existen los escollos de no poder realizar giros de muñeca, coordinaciones manuales, movimientos independientes de los dedos, fuerza con las manos y agarre de objetos. Con lo que se recomienda que este último colectivo desempeñe un puesto de trabajo diferente.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva				X	
2- Atención Distribuida		X			
3- Atención Sostenida					X
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta		X			
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente				X	
8- Memoria de Trabajo				X	
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas				X	
10- MLP Procedimental Tareas Simples					X
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada					X
14- Reconocimiento Perceptivo Visual				X	
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo				X	
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil					X
17- Reconocimiento Olfativo			X		
18- Reconocimiento Gustativo			X		
19- Reconocimiento de Texturas					X
20- Reconocimiento de un Modelo			X		
21- Discriminación Perceptiva			X		
22- Capacidades Visoespaciales			X		
23- Pensam Categorización			X		
24- Pensam Razonamiento			X		
25- Pensam Razonamiento Lógico			X		
26- Pensam Funciones Ejecutivas					X
27- Pensam Creatividad			X		
28- Pensam Velocidad de Procesamiento				X	
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis		X			
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística			X		
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística		X			
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial			X		
36- Esquema Corporal				X	
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar	X				
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco	X				
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca				X	

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras			X		
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual				X	
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos					X
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje				X	
45- Cap Aritmética Compra-Venta			X		
46- Cap Aritmética Cálculo				X	
47- Cap Básica Funcional - Vestirse				X	
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo			X		
49- Cap Instrum - Uso Teléfono		X			
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas			X		
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto			X		
52- Cap Instrum - Coser			X		
53- Cap Avanzada - Encargos				X	
54- Cap Avanzada - Viajes			X		
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración			X		
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga			X		
59- Resistencia Estática				X	
60- Resistencia en Movimiento				X	
61- Fuerza Manos				X	
62- Fuerza Pies				X	
63- Fuerza-Resistencia peso			X		
64- Fuerza-Transporte peso			X		
65- Flexibilidad		X			
66- Capacidad de Reacción			X		
67- Capacidad de Orientación			X		
68- Capacidad de Adaptación				X	
69- Capacidad de Ritmo			X		
70- Capacidad de Sincronización			X		
71- Capacidad Diferenciación			X		
72- Equilibrio			X		
73- Tonicidad			X		
74- AutoConciencia Emocional		X			
75- Autovaloración				X	
76- Autorregulación				X	
77- Motivación				X	
78- Tenacidad				X	
79- Empatía			X		
80- Destrezas sociales			X		

1.1.2. CINCHADO

El cinchado es un proceso muy importante en el mueble tapizado y se realiza en las primeras fases después del montado de armazones. Consiste en colocar las cinchas (son tiras que suelen ser de nylon) que constituyen la base de gran parte de los tapizados, las cuales proporcionan la sujeción necesaria para soportar el peso de los usuarios, y además aportan comodidad y confort. Las cinchas se deben sujetar tirantes y colocarse entrelazadas para que unas se apoyen en las otras con el fin de conseguir la mejor sujeción posible. El número de cinchas horizontales y verticales depende del tamaño del asiento y se colocan en asiento, respaldo y brazos.

El "cinchador" es el encargado de poner las cinchas. Las cinchas se sujetan con grapas que luego se tensarán y se cortará el material sobrante. Por todo esto es un puesto en el que hace falta mucha fuerza y se corre cierto peligro de accidente sino se hace con cuidado. En ocasiones en este momento del proceso también se ponen los muelles u otros elementos de suspensión, que se suelen coser a la base de cinchas. Hay distintas clases de muelles como en espiral o de tensión.

TAREAS

1. Poner grapas a la grapadora.
2. Poner gafas protectoras.
3. Seleccionar orden de trabajo y consultar los cuadernos de preparado del modelo.
4. Coger el armazón y situarlo en el puesto de trabajo (por lo general una mesa giratoria o una plataforma), poner un cartón, poner una punta de la cincha, graparlo a un extremo, estirarlo y graparlo en el otro extremo, cortar con las tijeras la parte sobrante. Se revisa que todo esté bien.
5. Enganchar un lado y estirarlo para poner los muelles. En caso de ser necesario poner lamas de madera.
6. En ocasiones cubrir huecos con cartón o tela tensada.
7. Llevarlo a la zona de preparado.

RIESGOS

Un cinchador tiene bastantes riesgos y tiene que llevar sumo cuidado al realizar su trabajo; se puede mencionar que existe un riesgo de graparse los dedos o la mano con la pistola, también son comunes los problemas en la muñeca y el síndrome del túnel carpiano, además de que se producen en numerosas ocasiones tendinitis o bursitis; igualmente existe el riesgo de que al estirar la cincha, esta esté mal grapada y debido a la tensión pueda acabar soltándose y golpeando al operario a la cara. Añadir que pueden surgir problemas de espalda si el armazón es muy pesado ya que es necesario levantarlo para situarlo en la mesa.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar o Educación Secundaria.

EXPERIENCIA

No hace falta mucha experiencia para acabar automatizando las tareas que realiza este puesto, así hay sujetos entrevistados que han reconocido que no hace falta ninguna experiencia a la hora de entrar a la empresa en este puesto de trabajo, aunque otros han sugerido que mejor sería que se contase con una experiencia de 1 a 3 meses principalmente por motivos de seguridad.

TOMA DE DECISIONES

Escaso margen de maniobra para tomar decisiones debido a que es un trabajo muy mecánico que apenas requiere variaciones, quizás la única posible es poder realizar pequeñas adaptaciones de la forma de trabajar con el objetivo de conseguir ir más rápido, obviamente siempre siguiendo los criterios y recomendaciones de seguridad.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Principalmente las herramientas son el estirador de cincha, la cincha, la grapadora, las grapas, los tornillos, el destornillador, la pistola de grapas, las tijeras, la cuchilla y en alguna ocasión una pistola para atornillar o un martillo.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Tiene escasas relaciones externas, podría tenerla con el transportista para que le traiga el material necesario (armazones y cinchas) aunque de esto se encargarían más otros puestos de trabajo como el almacenista de materia prima.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Este puesto acaba siendo bastante mecánico y no tiene ningún problema especial salvo los ya mencionados riesgos que conlleva y que al ser un proceso eminentemente manual los resultados finales pueden presentar una alta variabilidad debido sobre todo a la tensión a la que debe ser sometida la cincha elástica por parte del operario, y que nunca van a ser exactamente iguales de un mueble tapizado a otro.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales para desempeñarlo son tener buen físico ya que necesitas fuerza para estirar la cincha y para mover los esqueletos, mucha agilidad, destreza y habilidad con la grapadora, tener ganas de trabajar, que sea afín a sus compañeros, ser una persona que siempre busque mejorar procesos y tiempos, que no tenga problemas de atención y que sea cuidadoso.

CAPACIDADES

Capacidades que se consideran más importantes para desempeñar el puesto de trabajo según los ocupantes del puesto son 3, 37, 41, 42, 44 y algo por detrás 10, 13, 39, 40 50, 61 y 64

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estu-

diados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Una persona con **discapacidad psíquica leve** el principal problema que va a tener es en el caso que necesita ensamblar piezas. No se considera que sea ningún problema para realizar este puesto y además se conocen bastantes casos de personas con esta discapacidad que llevan a cabo perfectamente esta ocupación.

Mientras que si la **discapacidad psíquica o intelectual** es **moderada** va a aparecer algún problema más sobre todo en la capacidad en mantener la atención en el mismo punto mucho tiempo, y luego puede tener alguna dificultad al realizar cortes con tijeras al cortar la parte sobrante y en recordar como se realizaban todos los procedimientos que tiene que efectuar para completar correctamente el trabajo, igualmente puede tener ciertas complicaciones en aprender nueva información.

Hablando de la **fibrosis quística**, una persona que tenga esta discapacidad tiene todas las capacidades necesarias para realizar este puesto de trabajo, el problema es que les viene muy mal el aire que se desprende en algunas naves industriales y hay determinados factores que pueden influir en su capacidad respiratoria, como es estar en sitios mal ventilados, llenos de polvo y donde hay que realizar un trabajo físico muy duro.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) son colectivos que ven principalmente afectada la capacidad para mantener la atención mucho tiempo en la misma tarea sin cometer fallos. De todas maneras esto no es óbice para que pueda realizar correctamente el puesto de trabajo.

La persona con **ataxia**, tiene especiales problemas para realizar cortes con tijera, también, en menor medida, tiene algunas dificultades para realizar giros de muñeca y para realizar agarres con dos dedos. Suele tener impedimentos para transportar grandes pesos y para ensamblar piezas. Por todas estas importantes dificultades no es recomendable que realicen este puesto de trabajo por los riesgos que conlleva.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva o enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para desempeñar perfectamente este puesto de trabajo, en principio tampoco lo tendría una persona que padece fibromialgia según los datos suministrados, aunque lo cierto es que, en este último caso, hay que tener cuidado, pues es un trabajo muy físico que puede en el caso de este colectivo multiplicar enormemente las posibilidades de los riesgos y también la necesidad de realizar descansos constantes durante la jornada laboral.

En lo que se refiere a las personas con **deficiencia visual o ceguera**, uno de los principales problemas que nos relatan es la dificultad inicial de realizar cortes con tijeras, aunque es algo que con la experiencia se puede subsanar; no se puede considerar que sea un trabajo que no pueda efectuar una persona de uno de estos colectivos pues aunque el sentido de la vista es muy importante se puede ir progresivamente mediante la experiencia sustituyendo por otros sentidos como el del tacto con lo que paulatinamente irán ganando seguridad y velocidad a la hora de realizar este puesto de trabajo, aunque es muy probable que acaben realizando las tareas de forma más lenta que las personas sin esta discapacidad. Además hay que señalar que inicialmente hay que tener mucho cuidado porque podría resultar peligroso en las primeras etapas de aprendizaje.

La persona con **Síndrome de Down** tiene ciertos problemas para organizar y planificar su trabajo y resolver problemas que surjan, en algunos casos también puede tener problemas para cierta coordinación manual y para cortar con tijeras, aunque sobre todo esta última con la práctica se podría subsanar. A pesar de estos pequeños impedimentos es un puesto de trabajo que perfectamente puede realizar este colectivo.

En cuanto a la **Enfermedad de Parkinson** este colectivo tiene un déficit a la hora de mantener mucho tiempo la atención en una determinada tarea, de aprender cosas nuevas, también tiene problemas a la hora de estirar algo y mantenerlo estirado, igualmente para realizar cortes con tijeras y para tener una buena coordinación manual, así como para ensamblar piezas. Puede que tenga algún impedimento para realizar fuerza con las manos, cosa bastante importante para este puesto de trabajo.

Dados estos importantes obstáculos es conveniente que se ocupe de otros puestos en los que no sea tan imprescindible la fuerza con las manos.

Sobre la **esquizofrenia** los principales inconvenientes de este colectivo relacionados con este puesto vienen del problema para mantener mucho tiempo la atención focalizada en una única tarea, también de las dificultades para aprender nueva información y de las complicaciones que tiene para recordar la forma de realizar tareas aunque estas requieran procedimientos simples y sin apenas variación.

En una persona con **depresión** a las anteriores circunstancias se le uniría un problema de falta de motivación y esfuerzo por mejorar y el inconveniente de la resistencia ante tareas que requieren gran esfuerzo físico aunque sea de baja duración. Estas trabas no son suficientes para decir que no podrían realizar este trabajo ambos colectivos y más aún si están tomando una medicación adecuada.

El **TCE Frontotemporal** afecta en cierta manera a la fuerza de las manos y también a la capacidad para transportar peso como es el caso de mover el armazón para poder situarlo en el puesto de trabajo o llevarlo posteriormente a la zona de preparado. Como pasa con otros colectivos anteriores tiene problemas para mantener la atención en una tarea sobre todo si esta es tediosa e igualmente tiene ciertos problemas de razonamiento (debido a la afectación del lóbulo frontal). Con las debidas adaptaciones podría realizar este puesto de trabajo.

La persona que ha sufrido un **ACV** tiene, por regla general, dificultades para aprender nueva información y para recordar el procedimiento para realizar tareas sencillas, para mantener la atención en una determinada tarea. Físicamente suele tener dificultades para estirar, cortar con tijeras y coordinar las manos. En este caso habría que analizar convenientemente a la persona según el lugar donde se haya producido la lesión y ver su estado de recuperación y comprobar sobre todo si es incapaz de estirar algo y mantenerlo estirado.

En cuanto a la **discapacidad física** que atañe a los **miembros inferiores** los

principales problemas son de transportar y levantar peso y de moverse a distintas alturas en el caso de que en la fábrica esto sea necesario. No son suficientemente importantes estos obstáculos para impedir que pudiera realizar este puesto de trabajo.

En cuanto a **personas sordomudas**, con **problemas de equilibrio** o con **enfermedad renal** pueden perfectamente realizar el puesto de trabajo con el matiz de que las segundas deben de tener cierto cuidado extra a la hora de poner la cincha.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral espástica** sus principales inconvenientes serían físicos, desde una leve dificultad de coger algo con dos dedos, a llevar una cierta coordinación de las dos manos, a ejercer una gran fuerza con las manos y también un problema para estirar algo y mantenerlo estirado. Son dificultades bastantes importantes que aconsejarían que realizase mejor otra clase de trabajo.

Finalmente las **lesiones medulares**, una persona con paraplejía va a tener leves problemas para estirar algo y mantenerlo estirado y muy levemente para coger algo con dos dedos, igual que el inconveniente si es necesario el movimiento en diferentes alturas (distintos pisos en la nave), lo que ocurre es que en general en este colectivo los problemas son mínimos sobre todo si la lesión medular ocurre muy abajo y no afecta en nada a las extremidades superiores, en todo caso si necesitaría cierta ayuda para situar el armazón en el lugar de trabajo. En cuanto a la tetraplejía que ya supone una paralización de miembros inferiores y superiores se produce una afectación superior de las capacidades mencionadas y además se ve dañada totalmente la coordinación entre las dos manos, el corte con tijeras, el giro de muñeca, la capacidad para flexionar el tronco y la fuerza que se tiene que ejercer con las manos. Por todo ello no parece el puesto más adecuado para este colectivo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva			X		
2- Atención Distribuida			X		
3- Atención Sostenida				X	
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta		X			
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo				X	
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas	X				
10- MLP Procedimental Tareas Simples				X	
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica		X			
13- Memoria Anterógrada				X	
14- Reconocimiento Perceptivo Visual			X		
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil				X	
17- Reconocimiento Olfativo		X			
18- Reconocimiento Gustativo		X			
19- Reconocimiento de Texturas				X	
20- Reconocimiento de un Modelo			X		
21- Discriminación Perceptiva				X	
22- Capacidades Visoespaciales			X		
23- Pensam Categorización		X			
24- Pensam Razonamiento				X	
25- Pensam Razonamiento Lógico			X		
26- Pensam Funciones Ejecutivas				X	
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento			X		
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística	X				
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística	X				
34- Orientación EspacioTemporal Básica	X				
35- Orientación Espacial		X			
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar				X	
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco				X	
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca				X	
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras				X	

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual					X
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos			X		
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje					X
45- Cap Aritmética Compra-Venta		X			
46- Cap Aritmética Cálculo		X			
47- Cap Básica Funcional - Vestirse			X		
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo			X		
49- Cap Instrum - Uso Teléfono			X		
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas				X	
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto			X		
52- Cap Instrum - Coser		X			
53- Cap Avanzada - Encargos				X	
54- Cap Avanzada - Viajes			X		
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración				X	
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga			X		
59- Resistencia Estática			X		
60- Resistencia en Movimiento				X	
61- Fuerza Manos				X	
62- Fuerza Pies			X		
63- Fuerza-Resistencia peso			X		
64- Fuerza-Transporte peso				X	
65- Flexibilidad			X		
66- Capacidad de Reacción			X		
67- Capacidad de Orientación		X			
68- Capacidad de Adaptación			X		
69- Capacidad de Ritmo		X			
70- Capacidad de Sincronización				X	
71- Capacidad Diferenciación				X	
72- Equilibrio			X		
73- Tonicidad		X			
74- AutoConciencia Emocional		X			
75- Autovaloración				X	
76- Autorregulación				X	
77- Motivación				X	
78- Tenacidad			X		
79- Empatía			X		
80- Destrezas sociales			X		

1.1.3. PREPARADO

Después del proceso de cinchado se pone en el armazón algún material esponjoso como poliuretano, gomaespuma, látex, viscoelástica... con la finalidad de dar la sensación de comodidad al asiento. Generalmente consiste en fijar la espuma utilizando cola al armazón, se va realizando en el brazo, respaldo y asiento y se corta lo sobrante con cutter. Hay que tener especial cuidado en acabarlo y cortarlo bien. Una vez finalizado el armazón cinchado y preparado pasará a la sección de tapizado.

La persona encargada de realizar esto es el **"Técnico del preparado"** y se encargará de efectuar todo este proceso de engomado.

TAREAS

1. Seleccionar orden de trabajo y plantillas o fichas correspondientes si las hubiese.
2. Seleccionar esqueleto/armazón cinchado.
3. Seleccionar espumas.
4. Colocar en la mesa el esqueleto.
5. Comprobar que hay cola suficiente sino rellenar.
6. Rociar con cola el armazón.
7. Colocar espuma al esqueleto.
8. Coger, cortar y colocar la guata.
9. Realizar el engomado si es necesario (capa fina).
10. Revisar que no se han cometido fallos.
11. Dejar el armazón en un almacén intermedio para que luego se tapice.
12. Volver a zona de trabajo.

RIESGOS

Un riesgo bastante importante y con el que hay que tener cuidado es con los riesgos para la salud que puede producir la cola, sobre todo si se aspira el aire o aroma de este adhesivo (aunque se usen EPI's y sistemas de ventilación adecuados) lo cual puede producir irritaciones en las vías respiratorias.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar.

EXPERIENCIA

La experiencia para realizar correctamente este puesto de trabajo va a oscilar entre un mes seis meses, sobre todo debido hay que tener cuidado a la hora de realizar los acabados.

TOMA DE DECISIONES

En este puesto no se suele tomar ninguna clase de decisión.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que usualmente son necesarias para este puesto de trabajo, según los que lo realizan, son la grapadora, el destornillador, el taladro, las tijeras, la cuchilla y la pistola de cola.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

No tiene ninguna relación externa al puesto

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Una gran dificultad que relatan los que realizan este puesto de trabajo es la monotonía de hacer siempre lo mismo, además de que como existen muchas espumas o gomas diferentes de muchos modelos distintos resulta muy difícil poder fácilmente reconocerlas y además acordarse de todas ellas (algunos modelos tienen hasta 20 gomas distintas).

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales para desempeñarlo son tener habilidad con las manos, ser

consciente de lo que te están diciendo y obedecer las órdenes de los superiores, ser fino en el trabajo, tener buena memoria, una buena capacidad perceptiva para reconocer gomas y también reconocer modelos muy parecidos, mostrar interés y ser un poquito perfeccionista.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para desempeñar el puesto de trabajo según los ocupantes del puesto son el 3, 13, 38, 39, 40, 41, 43, 56, 69, 71,78 y algo menos el 8 y el 16.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Una persona con **discapacidad psíquica leve** tiene problemas para aprender nueva información útil para realizar las tareas necesarias de este puesto de trabajo, además de complicaciones para resistir tareas aunque sean de baja duración, también tiene ciertas dificultades para cortar con tijeras y para mantener la atención focalizada en la tarea que está realizando. En el caso de la **discapacidad psíquica moderada** además de los problemas anteriores hay que sumarle la incapacidad para impedir la interferencia de otros estímulos que sean diferentes a la tarea que se está realizando, la dificultad para reconocer formas u objetos mediante las manos, además se ve afectada la memoria de trabajo y el razonamiento lógico, igual que la memoria necesaria para recordar las numerosas cosas que son necesarias, incluso también una capacidad tan importante como la de seguir un ritmo establecido. En cuanto al primer colectivo podría desempeñar el puesto de trabajo siempre que siga un periodo de adaptación y contando con un cierto apoyo sobre todo en el tema de la goma, en cuanto al segundo colectivo los problemas son mucho mayores y desaconsejan la asignación a este puesto de trabajo sobre todo porque podría crear un cuello de botella en este proceso.

Refiriéndonos a la **fibrosis quística**, una persona que tenga esta discapacidad tiene todas las capacidades necesarias para realizar este puesto de trabajo, el problema es que les viene muy mal el aire que se desprende de la goma y puede influir en su capacidad respiratoria con lo que se desaconseja que ocupe este puesto de trabajo.

Hablando de la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) van a ser colectivos cuyos principales problemas van a ser prolongar la atención en la tarea que se está realizando y la capacidad de mantener y controlar los propios estados de ánimo. Todo esto no impide que pueda realizar correctamente este puesto de trabajo.

Las personas con **ataxia** tienen problemas para realizar cortes con tijera, también tienen dificultades para realizar giros de muñeca y para efectuar agarres con dos dedos e igualmente para mover independientemente los dedos. Debido a todo esto, en este puesto también tendrían ciertos problemas para seguir el ritmo de trabajo impuesto, con lo que se desaconseja que se les asigne a este puesto de trabajo.

La persona que tiene alguna **discapacidad sensorial auditiva** o la **enfermedad de Crohn** o **colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para desarrollar perfectamente este puesto de trabajo.

Refiriéndonos a la **fibromialgia** este colectivo ve afectada principalmente su resistencia en entornos donde no haga falta moverse. Igualmente no podrá realizar grandes esfuerzos continuos ni seguir un ritmo de trabajo fuerte, además esto último puede afectar seriamente a su salud pues la presión de un ritmo alto de trabajo puede agravar los dolores que siente en los músculos o las articulaciones. Un grave problema relacionado con este puesto son las largas sesiones de trabajo sin descanso, por lo que la recomendación sería podría realizar el trabajo siempre que se le permita hacer descansos periódicos.

En lo que se refiere a la **deficiencia visual** y la **ceguera**, ambos colectivos tienen afectada la realización de cortes con tijeras, la capacidad para reconocer algún modelo con facilidad, y la capacidad de distinguir objetos y componentes que se parecen mucho entre si. Todo esto mucho más en el segundo

colectivo que en el primero. Ambos colectivos, con las necesarias adaptaciones, podrían llegar a ocupar este puesto de trabajo pero en el segundo caso previsiblemente con muchísima dificultad.

La persona con **Síndrome de Down** tiene problemas en mantener la atención focalizada en un estímulo, en aprender cosas nuevas, en cortar con tijeras, en realizar movimientos independientes con los dedos, en resistir realizando tareas de baja duración y en seguir un determinado ritmo. El problema de este colectivo con este puesto puede ser recordar el numeroso número de gomas que puede tener cada modelo, lo cual puede desaconsejar su asignación a este puesto de trabajo.

Sobre la persona con **Enfermedad de Parkinson** va a tener problemas en mantener la atención centrada en una tarea, en aprender cosas nuevas, en cortar con tijeras, en realizar movimientos independientes con los dedos y en resistir realizando tareas aunque sean de baja duración. Además tendrá complicaciones para realizar la acción de coger algo con dos dedos y girar la muñeca; por todo lo cual hay que decir algo muy similar a lo señalado para el colectivo anterior pero sobre todo, en este caso, debido a los problemas motores.

En cuanto a la **esquizofrenia** los principales inconvenientes relacionados con este puesto para este colectivo vienen del problema para mantener mucho tiempo la atención focalizada en una única tarea, en sus dificultades para aprender nueva información, para resistir el esfuerzo de realizar tareas aunque sean de baja duración e impedir la interferencia de otros estímulos diferentes a la tarea que se realiza. Todas estas dificultades son comunes, salvo la mencionada en último lugar, con el trastorno depresivo, a lo que hay que añadir el problema a la hora de responder rápidamente en situaciones después de inactividad, para utilizar la memoria de trabajo, y de forma leve las complicaciones para seguir un determinado ritmo de trabajo y en hacerlo con constancia en pos de conseguir un resultado por muy difícil que sea. Estas trabas no revisten la suficiente gravedad para decir que no podrían realizar este trabajo ambos colectivos y más aún si están tomando una medicación adecuada.

El **TCE Frontotemporal** y el **ACV** tienen las mismas dificultades en este caso

como es el problema de resistir el esfuerzo de realizar determinadas tareas aunque sean de baja duración o la capacidad para seguir un ritmo o mantener durante un tiempo la atención centrada en una única tarea y para aprender nueva información. Principalmente va a depender de que zona cerebral esté afectada pero es cierto que por regla general estas lesiones cerebrales adquiridas suelen crear dificultades importantes en la memoria, lo que podría ser un inconveniente para ejercer este puesto de trabajo, con lo habría que valorar principalmente esta capacidad.

Ocupándonos de la **discapacidad física** que atañe a los miembros inferiores, los principales obstáculos que se presentan para este colectivo en el normal desarrollo de este puesto es sobre todo problemas de resistencia y de agotamiento tanto en el caso de tener que mantener posiciones estáticas como en el caso de tener que estar en constante movimiento, igualmente aparece agotamiento ante el desarrollo de tareas aunque sean de baja duración, también es posible que no pueda seguir el alto ritmo que se persigue. Estos problemas son fácilmente subsanables teniendo descansos más numerosos y adaptando el lugar de trabajo a la persona con discapacidad.

En cuanto a personas **sordomudas** o con **enfermedad renal** pueden perfectamente realizar este trabajo sin ningún impedimento con la única pega de que algunas personas con enfermedad renal tienen que dedicar algún tiempo semanal a ir a las unidades de diálisis.

Sobre los **problemas de equilibrio** estas personas tienen ciertos problemas para la resistencia de tareas que requieren movimiento, lo cual tampoco es un gran problema para este puesto de trabajo.

El colectivo de personas con **parálisis cerebral espástica** tiene pequeñas dificultades principalmente para realizar giros con la muñeca, para realizar agarres con dos dedos, para realizar cortes con tijeras e igualmente para mover independientemente los dedos. También suele tener problemas para mantenerse en movimiento mucho tiempo en una zona determinada. Estas trabas no son incapacitantes, sólo que habría que hacer las pertinentes adaptaciones en el puesto de trabajo si no estuvieran hechas ya.

En último lugar sobre las **lesiones medulares** hay que decir que una perso-

na con **parapleja** tiene dificultades principalmente para flexionar el tronco y para estar moviéndose con soltura en la zona de trabajo, lo cual no es problema para realizar el puesto si tiene las adaptaciones necesarias. Sobre la **tetrapleja** los problemas aumentan pues a los anteriores problemas habría que sumar la imposibilidad para hacer agarres con dos dedos, para girar la muñeca, para realizar cortes con las tijeras, para mover independientemente los dedos. Todo esto hace que no puedan realizar este trabajo eficazmente.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva				X	
2- Atención Distribuida				X	
3- Atención Sostenida					X
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta				X	
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo				X	
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas		X			
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada					X
14- Reconocimiento Perceptivo Visual			X		
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil					X
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo	X				
19- Reconocimiento de Texturas				X	
20- Reconocimiento de un Modelo			X		
21- Discriminación Perceptiva				X	
22- Capacidades Visoespaciales			X		
23- Pensam Categorización			X		
24- Pensam Razonamiento			X		
25- Pensam Razonamiento Lógico				X	
26- Pensam Funciones Ejecutivas				X	
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento			X		
29- Lenguaje: Fonología y Fonética	X				
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística			X		
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística		X			
34- Orientación EspacioTemporal Básica			X		
35- Orientación Espacial			X		
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar		X			
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco					X
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza					X
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca					X

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras					X
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual				X	
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos					X
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje			X		
45- Cap Aritmética Compra-Venta			X		
46- Cap Aritmética Cálculo		X			
47- Cap Básica Funcional - Vestirse		X			
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo	X				
49- Cap Instrum - Uso Teléfono			X		
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas				X	
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto				X	
52- Cap Instrum - Coser			X		
53- Cap Avanzada - Encargos			X		
54- Cap Avanzada - Viajes			X		
55- Velocidad			X		
56- Resistencia de Baja Duración					X
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga				X	
59- Resistencia Estática				X	
60- Resistencia en Movimiento					X
61- Fuerza Manos			X		
62- Fuerza Pies	X				
63- Fuerza-Resistencia peso			X		
64- Fuerza-Transporte peso				X	
65- Flexibilidad	X				
66- Capacidad de Reacción		X			
67- Capacidad de Orientación		X			
68- Capacidad de Adaptación			X		
69- Capacidad de Ritmo					X
70- Capacidad de Sincronización			X		
71- Capacidad Diferenciación					X
72- Equilibrio			X		
73- Tonicidad			X		
74- AutoConciencia Emocional	X				
75- Autovaloración			X		
76- Autorregulación				X	
77- Motivación			X		
78- Tenacidad					X
79- Empatía			X		
80- Destrezas sociales			X		

1.2. Almohadas

1.2.1. COSIDO Y RELLENO DE ALMOHADAS

En esta parte del proceso se cose la funda interior de la almohada. Pero antes de eso se rellena la almohada con poliuretano, plumas, viscoelástica o látex. Se va a rellenar una funda que luego se cubrirá con la tela del modelo elegido, esta es una tarea bastante sencilla. Estas tareas suelen estar externalizadas por la empresa aunque hay varias maneras diferentes de hacerlo, como la posibilidad de que la empresa subcontratada les mande las fundas interiores cosidas para que la empresa de Tapizado les ponga la tela encima, otra posibilidad es que manden la tela a la empresa subcontratada y ellos hagan toda la almohada.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Cosedor de almohadas"** o **"Técnico de cosido de almohadas"**, pasando una vez acabada su labor al enfundado de almohadas.

TAREAS

1. Coger las órdenes de cosido (escritas o en dibujo).
2. Consultar el tipo de cosido que va a llevar el trabajo.
3. Encender la máquina y prepararla para coser.
4. Coger la tela necesaria.
5. Coser las piezas que generalmente están numeradas.
6. Coser los cuadrantes de almohadas de brazos, respaldos y asientos.
7. Cosido de cremalleras.
8. Volteo de la pieza cosida.
9. Revisión de los fallos.
10. Rectificación de los fallos.
11. Colocación de la pieza por grupos para el posterior relleno.
12. Coger el material adecuado para el relleno.
13. Rellenar la almohada.
14. Colocar la almohada rellena en la zona de Enfundado.

RIESGOS

Los principales riesgos a los que se enfrenta alguien que esté realizando este trabajo es la posibilidad de pincharse o punzarse un dedo o incluso la mano

con la aguja. Otros problemas que podrían aparecer son tensiones de cuello, lesiones músculo-esqueléticas y dolores de espalda por estar mucho tiempo sentado, con un gran riesgo de padecer lumbalgia, dorsalgia o curvatura en la columna vertebral e incluso artritis.

Es posible que se produzca fatiga visual al tener que fijar durante demasiado tiempo la visión en determinadas zonas que pueden estar mal iluminadas.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar

Otros conocimientos: Curso formativo de corte y cosido

EXPERIENCIA

Se considera que una experiencia entre 3 meses a 6 meses puede ser suficiente para realizar correctamente el trabajo aunque puede que se necesite un poco más para ser totalmente un experto. Para tareas como rellenar almohadas no hace falta excesiva experiencia.

TOMA DE DECISIONES

No tiene excesiva libertad a la hora de tomar decisiones, aunque tiene alguna maniobrabilidad en la forma de trabajar no suele tenerla en cuanto al ritmo de trabajo.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que suelen ser necesarias para este puesto de trabajo según las personas que lo desempeñan son la tijera, la máquina de coser, los lápices para marcar, la máquina de rematar, los hilos y el salvauñas de hierro

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Esto va a depender de si este proceso está externalizado o no en la empresa, si lo está sus relaciones externas serán con las personas que cosen dentro de la empresa y también con las que cortan telas.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Una de las principales dificultades de este puesto es que en muchas ocasiones es complicado mantener la misma postura durante tantas horas seguidas con lo que se recomendaría que se hicieran abundantes pequeños descansos; también es problemático seguir los ritmos tan altos de trabajo que se tiene en fábrica con la obligación además de cumplir con los estándares de calidad exigidos, añadiéndole que en muchas ocasiones hay numerosos modelos diferentes y que eso también varía los ritmos; todo esto último genera estrés ya que no se puede trabajar al ritmo deseado sino al que está fijado en la empresa porque si no, podría retrasar el ritmo de las demás provocando un cuello de botella.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales más importantes para desempeñarlo son la habilidad con las manos, el orden, la capacidad de seguir un ritmo alto, tener buena visión y buen oído y no tener previamente lumbalgias o problemas de espalda.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar el puesto de trabajo según los que lo desempeñan son el 3, 40, 41, 52, 58, 59, 69 y al menos el 21, 37, 43 y 68.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Empezando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen ciertas dificultades para organizar y planificar las tareas que tienen que realizar, para

resistir tareas que sean excesivamente largas y tienen, además, algunos problemas para coser, hacer pespuntos, y luego, en menor medida, tienen algún pequeño impedimento para cortar con tijeras, adaptarse a nuevas situaciones, estar estáticos en una determinada zona y centrados en su tarea. Las personas con **discapacidad psíquica moderada** tienen agravadas todas estas discapacidades pero además empiezan a tener problemas con la memoria de trabajo y para seguir un ritmo tan fuerte como muchas veces se pretende. En el primero de estos colectivos el principal inconveniente es que inicialmente les cuesta aprender a coser, con lo que quizás necesiten un periodo de tiempo mayor de experiencia pero esto no quiere decir que no puedan aprender pues hay muchos ejemplos de este extremo en las Asociaciones, en el caso del segundo colectivo es más complicado que realicen bien este trabajo porque si es mucho más complejo que aprendan a coser a lo que se le añade la dificultad para seguir un ritmo.

Refiriéndonos ahora a la **fibrosis quística** es un colectivo que tiene todas las capacidades necesarias aunque parece ser que tienen algún problema para responder rápidamente después de situaciones de espera. Debido al problema de que les perjudican los entornos mal ventilados puede que les convenga trabajar desde su casa y este es un puesto perfecto ya que, como se ha comentado, en muchas ocasiones esta parte del proceso está externalizado. Sobre la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) van a ser colectivos que tienen leves dificultades para mantenerse estáticos en su puesto de trabajo y para mantener la atención centrada en una única tarea. Debido a que son pequeños obstáculos salvables es un puesto que pueden desempeñar perfectamente.

La persona con **ataxia**, tiene especiales problemas para realizar cortes con tijera, además de, en menor medida, tener dificultades para ejecutar giros de muñeca y para realizar movimientos independientes y voluntarios con los dedos. Debido a todo esto también suele tener problemas a la hora de seguir ritmos fuertes si tiene que ver con tareas físicas y tienen bastante dificultad en coser. Por todo ello no es recomendable que desempeñen este puesto de trabajo.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o la **enfermedad de Crohn** o **colitis ulcerosa** pueden realizar perfectamente este puesto de

trabajo, aunque quizás en el caso del primer colectivo puedan tener alguna pequeña dificultad ya que una característica personal que resaltaron las personas que desarrollaban este puesto de trabajo fue la necesidad de tener "buen oído".

Por lo que se refiere a las personas con **fibromialgia** sus principales problemas son debidos a las dificultades para seguir un ritmo fuerte de trabajo y el poder resistir la realización de tareas en las que hay que permanecer estático en un mismo lugar. También tienen ciertos problemas para no perder la atención de la tarea que están desarrollando. Por todo ello podrían desempeñar perfectamente este puesto de trabajo con una pequeña disminución en el ritmo, algunos descansos o incluso a media jornada.

En cuanto a la **deficiencia visual** y la **ceguera** uno de los principales problemas de estos colectivos es la dificultad de coser, pues es muy importante el sentido de la vista en este puesto de trabajo, aunque hay que decir que se puede desarrollar o incluso aprender aunque sea a un ritmo menor y tengan que usar las manos para ir revisando fallos y para coger la tela necesaria. Lo que si es cierto es que, sobre todo las personas con ceguera, van a tener problemas para seguir las marcas o para consultar las órdenes de cosido sobre todo si estas no están adaptadas a personas ciegas. Por idénticas razones también tendrán problemas para distinguir estímulos que se parecen mucho entre si.

La persona con **Síndrome de Down** tiene problemas para coser y para distinguir materiales o telas que se parezcan mucho, también para realizar cortes con tijeras y para seguir ciertos ritmos altos de trabajo. También tiene alguna leve dificultad para resistir el esfuerzo que exige una tarea larga y para mantenerse estáticos realizando la misma tarea mucho tiempo. Pero esto no quiere decir que no puedan aprender a coser teniendo mucho cuidado dado que hay abundantes pruebas de ello, con lo que podrían terminar ocupando este puesto de trabajo.

Sobre la **Enfermedad de Parkinson** es un colectivo que va a tener un cierto déficit para mantener la atención exclusivamente en la tarea que está realizando, en mantenerse mucho tiempo estático en su puesto de trabajo o en la resistencia necesaria para realizar tareas largas, igualmente que ciertos problemas para cortar con tijeras. Aparecen dificultades para realizar giros

de muñeca, adaptarse a ritmos y coser. Lo cierto es que las personas que padecen esta enfermedad podrían realizar este puesto según lo avanzada que esté la enfermedad y dependiendo del grado de temblor que se tenga en las manos.

Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y al **trastorno depresivo** ambos colectivos tienen problemas para mantener la atención focalizada en la tarea que realizan sin distraerse y para resistir tareas que requieren un esfuerzo continuado, además tienen ligeros problemas para adaptarse a un ritmo. Hay que añadir que en el primer colectivo tienen ligeros problemas para reconocer estímulos u objetos muy parecidos y para resistir un trabajo en el que no tengan que moverse y en el segundo colectivo para adaptarse a nuevas situaciones. Como estas incapacidades no son muy acusadas podrían ejercer este puesto de trabajo sin ningún problema.

El **TCE Frontotemporal** afecta generalmente a la capacidad para seguir ritmos y a mantener la concentración en tareas largas y monótonas sin cometer fallos, también pueden tener problemas para coser y para la resistencia de tareas largas y que requieran estar en el mismo puesto de trabajo. En el caso de un **ACV**, además de todas estas anteriores discapacidades también pueden tener ciertos problemas para seguir un ritmo y para cortar con tijeras. El único problema serio es el de coser pero se puede subsanar con la experiencia.

Sobre la **discapacidad** que atañe a los **miembros inferiores**, este colectivo puede tener el impedimento de no poder hacer fuerza con los pies y además un leve problema de seguir determinado ritmo y resistir tareas de larga duración. Estas son pequeñas trabas que no impiden un desarrollo normal de las tareas que se le encomienden si está adaptado el acceso al puesto (puede que le sea más fácil si trabaja desde casa) y la máquina a su discapacidad. En cuanto a las personas con **sordomudez** o con **problemas de equilibrio** no van a tener ningún impedimento para realizar el trabajo, salvo el ya mencionado de que las personas que desarrollan el puesto han destacado el "buen oído" como una característica importante para el puesto. Acerca de la **enfermedad renal** los únicos problemas que puede causar son leves dificultades de resistencia tanto a tareas largas como a mantenerse estático en un puesto de trabajo.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral** espástica van a tener problemas importantes para coser y algunos para realizar giros de muñeca, cortar con tijeras y estar centrados en una única tarea sin distraerse. En este caso el problema para coser puede ser muy difícil de subsanar con lo que puede ser recomendable asignarle otro puesto de trabajo diferente.

Por último en cuanto a las **lesiones medulares**, la persona con **paraplejia** tiene el impedimento de no poder realizar fuerza con los pies y además un problema para estirar, cosa que si, la lesión es bastante baja en la columna y se tiene una buena maniobrabilidad con brazos, podría no crear problemas siempre que esté adaptado el acceso al puesto y la máquina a esta discapacidad. En cuanto a la persona con **tetraplejia** los problemas obviamente son mucho mayores pues no podría girar la muñeca, cortar con tijeras, coser, estirar y mover independientemente los dedos, por lo que es mejor que no desempeñen este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva			X		
2- Atención Distribuida			X		
3- Atención Sostenida					X
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta			X		
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente				X	
8- Memoria de Trabajo			X		
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas			X		
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica	X				
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada				X	
14- Reconocimiento Perceptivo Visual		X			
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil			X		
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo	X				
19- Reconocimiento de Texturas			X		
20- Reconocimiento de un Modelo			X		
21- Discriminación Perceptiva				X	
22- Capacidades Visoespaciales		X			
23- Pensam Categorización		X			
24- Pensam Razonamiento			X		
25- Pensam Razonamiento Lógico			X		
26- Pensam Funciones Ejecutivas				X	
27- Pensam Creatividad	X				
28- Pensam Velocidad de Procesamiento			X		
29- Lenguaje: Fonología y Fonética	X				
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica	X				
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística		X			
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística	X				
34- Orientación EspacioTemporal Básica	X				
35- Orientación Espacial			X		
36- Esquema Corporal		X			
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar				X	
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco			X		
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza			X		
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca					X

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras					X
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual				X	
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos				X	
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje		X			
45- Cap Aritmética Compra-Venta		X			
46- Cap Aritmética Cálculo	X				
47- Cap Básica Funcional - Vestirse	X				
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo		X			
49- Cap Instrum - Uso Teléfono	X				
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas			X		
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto			X		
52- Cap Instrum - Coser					X
53- Cap Avanzada - Encargos		X			
54- Cap Avanzada - Viajes		X			
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración					X
57- Resistencia de Duración Media					X
58- Resistencia de Duración Larga					X
59- Resistencia Estática					X
60- Resistencia en Movimiento				X	
61- Fuerza Manos		X			
62- Fuerza Pies			X		
63- Fuerza-Resistencia peso		X			
64- Fuerza-Transporte peso			X		
65- Flexibilidad		X			
66- Capacidad de Reacción			X		
67- Capacidad de Orientación				X	
68- Capacidad de Adaptación					X
69- Capacidad de Ritmo					X
70- Capacidad de Sincronización				X	
71- Capacidad Diferenciación		X			
72- Equilibrio		X			
73- Tonicidad			X		
74- AutoConciencia Emocional	X				
75- Autovaloración		X			
76- Autorregulación				X	
77- Motivación			X		
78- Tenacidad				X	
79- Empatía		X			
80- Destrezas sociales		X			

1.2.2. ENFUNDADO DE ALMOHADAS

Después de que la almohada se haya rellenado y tenga su funda interior cosida se va a proceder a enfundar la almohada con la tela exterior que ya se encuentra cortada y cosida. De aquí pasará al tapizado

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Enfundador de Almohadas"**. En muchas ocasiones tienen una máquina (enfundadora) para realizar de forma automática el proceso de inserción de almohadas en fundas, compactando el material facilitando la inserción manual de la almohada. Generalmente el operario, presionando con los pies en un dispositivo, consigue que la máquina, utilizando unos soportes metálicos, presione la almohada con el fin de que sea más fácil ponerle encima la funda final que irá en el mueble. Es un proceso muy sencillo. En algunas ocasiones este proceso se hace de manera totalmente manual.

TAREAS

1. Coger la hoja de modelos.
Coger la tela ya preparada.
2. Coger la almohada cosida y rellenada.
3. Colocar la almohada en los brazos de la máquina.
4. Apretar con el pie el pedal de la máquina para que los brazos presionen la almohada.
5. Encajar la tela en la almohada.
6. Poner la cremallera.
7. Colocar la almohada enfundada en la zona de tapizado.

RIESGOS

Los principales riesgos a los que se enfrenta la persona que realiza este trabajo es la posibilidad de realizar sobreesfuerzos pues es posible que se levanten pesos elevados.

También podría pasar que se caiga algo en los pies o pillarse las manos con la máquina enfundadora cuando presiona la almohada.

FORMACIÓN ADECUADA

No hace falta tener ninguna formación específica.

EXPERIENCIA

No hace falta apenas ninguna experiencia para realizar este puesto de trabajo pues enseguida se coge la mecánica.

TOMA DE DECISIONES

No tiene apenas poder de toma de decisiones.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

La herramienta que suele ser necesaria para este puesto de trabajo según las personas que lo desempeñan es la máquina de enfundar y luego casi exclusivamente las manos.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

No tiene relaciones externas salvo en el caso de que esté externalizado el proceso de cosido y relleno de almohadas.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Las principales dificultades que han comentado las personas que realizan este puesto son la realización de un esfuerzo físico muy grande y la existencia de muchos modelos diferentes que hay que conocer.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales ideales más importantes para desempeñar este puesto es ser fuerte, bastante ordenado, activo, rápido y diligente y además tener bastante habilidad con las manos.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 13, 19, 56, 68 y 64. También el 10, 55 y el 69.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Empezando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen ciertos problemas para aprender cosas nuevas, para adaptarse a nuevas situaciones, para reconocer la calidad de ciertos productos. A la persona con **discapacidad psíquica moderada** se le añade además el reconocimiento de texturas, la memoria de trabajo y la memoria para realizar algunas tareas aunque sean con procedimientos sencillos. Dada la facilidad del puesto podrían hacerlo perfectamente siempre que se tenga un poco de paciencia en su aprendizaje y teniendo alguna persona de apoyo que les pueda asesorar sobre que tela se tiene que coger para cada modelo.

Hablando de la **fibrosis quística** es un colectivo que no tiene ningún problema para ejercer este puesto de trabajo salvo el inconveniente de que deben estar en entornos de trabajo totalmente ventilados.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) los principales problemas de estos colectivos van a ser poder controlar sus propios estados de ánimo, impulsos y recursos y adaptarse a nuevas situaciones. Estas pequeñas trabas no van a ser impedimento para que pueda realizar este trabajo con eficacia.

En cuanto a las personas con **ataxia**, van a tener problemas para realizar actividades manuales sobre todo al ser incapaz de coordinar determinados movimientos o en su defecto hacerlos más lentos, con lo que no podrá seguir ritmos altos de producción, igualmente puede tener dificultades para controlar el tono muscular necesario para cada tarea que realiza y para adaptarse

a cada situación, así como para transportar pesos. En principio todos estos impedimentos van a dificultar la posibilidad de hacer este trabajo por este colectivo pero no lo hacen imposible, lo que si es cierto que se haría con un poco más de lentitud.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva o con la enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para realizar perfectamente este puesto de trabajo.

Por lo que se refiere a la **fibromialgia** este colectivo tendrá algunos problemas de adaptación sobre todo debido a los dolores continuos que suele sufrir, también para controlar el tono muscular adecuado a cada situación y para transportar grandes pesos. Pese a esto no tiene que tener grandes problemas para realizar estas tareas si tiene los suficientes descansos.

Por lo que respecta a la **deficiencia visual** y la **ceguera**, ambos colectivos van a tener problemas para reconocer el modelo que se está realizando, además el segundo va a tener mayores complicaciones en distinguir estímulos que se parezcan mucho entre si y un poco mayores en orientación espacial, a lo que se le suman las dificultades para ubicar los objetos en el espacio y encontrarlos en su ubicación. En el caso de la deficiencia visual podría realizar este puesto, mientras que la ceguera total, con el tiempo de experiencia y la reestructuración necesaria del proceso, podrían desempeñarlo.

En lo que se refiere a las personas con **Síndrome de Down** tienen ciertos problemas para reconocer algunos materiales a través de sus texturas, de reconocer la calidad de algunos productos, de adaptarse a nuevas situaciones y de reconocer diversos modelos, igualmente tienen algunas dificultades para aprender cosas nuevas. Esto hace que puedan desempeñar este puesto de trabajo pero contando con algún apoyo, sobre todo inicialmente a la hora de coger las telas necesarias que ya están cosidas.

Sobre la **Enfermedad de Parkinson** es un colectivo que puede tener problemas de adaptación a nuevas situaciones y para utilizar la memoria de trabajo y aprender nuevas cosas. En principio no tendría excesivos problemas para ejercer este puesto de trabajo teniendo especial cuidado de no pillarse las manos con los brazos mecánicos de la máquina de enfundar.

Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y al **trastorno depresivo** ambos colectivos tienen problemas para aprender cosas nuevas, para realizar tareas continuas aunque sean de baja duración, para recordar procedimientos de tareas sencillas y para adaptarse a nuevas situaciones. Además a la persona con trastorno depresivo le cuesta adaptarse a ritmos de trabajo altos. A pesar de estos obstáculos el puesto de trabajo no entraña las suficientes dificultades para que no pudieran realizarlo con corrección.

El **TCE Frontotemporal** produce graves problemas en el razonamiento, para seguir ritmos altos de trabajo y para transportar ciertos pesos. El **ACV** produce problemas para aprender cosas nuevas, para adaptarse a nuevas situaciones, a los cuales se añaden ciertas dificultades de razonamiento, para utilizar la memoria de trabajo, para recordar la forma de realizar determinadas tareas aunque sigan procedimientos sencillos y complicaciones para transportar pesos. Aunque sean numerosas las trabas, sobre todo en este último caso, no se considera que sea imposible que puedan realizar ambos colectivos este puesto de trabajo al no tener excesiva complicación.

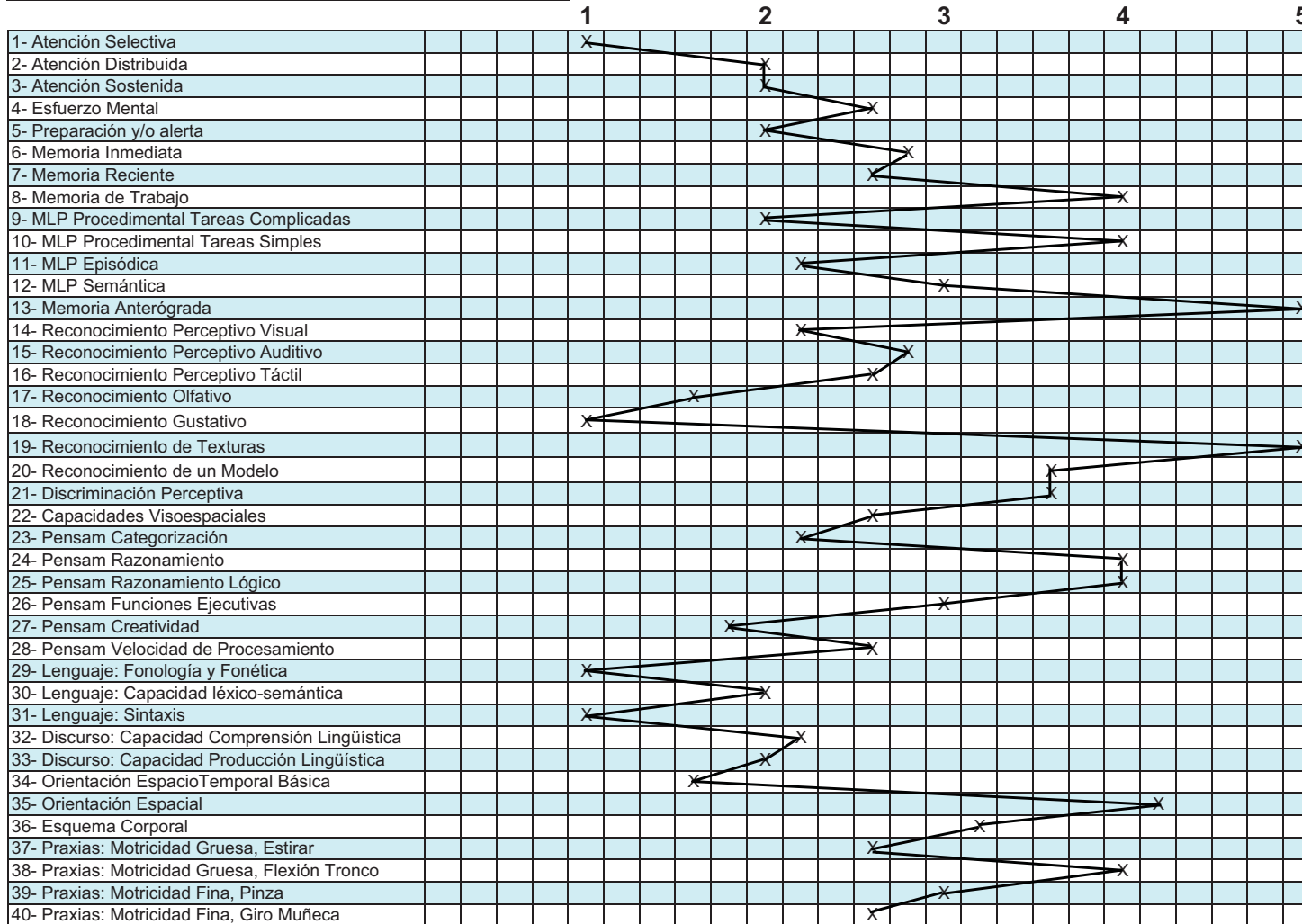
En cuanto a las personas con **discapacidad de los miembros inferiores** pueden tener alguna dificultad para transportar pesos, adaptarse a ritmos fuertes y controlar el tono muscular necesario para la tarea. El principal problema para accionar la máquina para enfundar es que se suele hacer mediante los pies utilizando un pedal, con lo cual este colectivo podría realizar este puesto siempre y cuando se buscasen alternativas diferentes a la mencionada para hacerla funcionar.

Referente a la **sordomudez** y los problemas de equilibrio ninguna de estas personas va a tener ningún impedimento para realizar este trabajo, tampoco la persona con enfermedad renal va a tener ningún problema.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen problemas para realizar fuerza con las manos y para resistir el esfuerzo de tareas que requieran estar continuamente en movimiento. Igualmente no pueden controlar algunos o todos sus movimientos y tienen en muchísimas ocasiones afectados los miembros inferiores con lo que requerirían una adaptación de la máquina para poder accionarla.

Para acabar hablando de las **lesiones medulares**, la **paraplejia producirá** que estas personas tengan ciertos problemas para flexionar el tronco, para controlar el tono muscular corporal de manera consciente y algunas dificultades de equilibrio. Igualmente no podrán realizar fuerza con los pies con lo que podrían realizar correctamente el puesto de trabajo si la máquina tiene las adaptaciones necesarias para accionarla de otra manera. En cuanto a la **tetraplejia** los problemas que produce son mayores porque a los anteriores hay que sumarle la incapacidad para realizar fuerza con las manos, para sincronizar movimientos, para coger objetos con dos dedos, para estirar; por todos estos obstáculos y alguno más no podrían ocupar este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca



5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras		X			
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual			X		
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos		X			
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje	X				
45- Cap Aritmética Compra-Venta	X				
46- Cap Aritmética Cálculo			X		
47- Cap Básica Funcional - Vestirse	X				
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo	X				
49- Cap Instrum - Uso Teléfono				X	
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas			X		
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto				X	
52- Cap Instrum - Coser					X
53- Cap Avanzada - Encargos		X			
54- Cap Avanzada - Viajes		X			
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración					X
57- Resistencia de Duración Media				X	
58- Resistencia de Duración Larga				X	
59- Resistencia Estática			X		
60- Resistencia en Movimiento				X	
61- Fuerza Manos				X	
62- Fuerza Pies		X			
63- Fuerza-Resistencia peso		X			
64- Fuerza-Transporte peso					X
65- Flexibilidad					X
66- Capacidad de Reacción		X			
67- Capacidad de Orientación		X			
68- Capacidad de Adaptación					X
69- Capacidad de Ritmo				X	
70- Capacidad de Sincronización			X		
71- Capacidad Diferenciación			X		
72- Equilibrio			X		
73- Tonicidad				X	
74- AutoConciencia Emocional	X				
75- Autovaloración				X	
76- Autorregulación				X	
77- Motivación			X		
78- Tenacidad		X			
79- Empatía		X			
80- Destrezas sociales			X		

1.3. Corte y Cosido

1.3.1. CORTE CON PATRONES

En este momento del proceso se corta la tela que se va a utilizar para las almohadas y para tapizar el mueble. Es un proceso lento que exige tener sumo cuidado porque puede ser peligroso. Una vez la tela esta cortada pasará a la zona de cosido.

La persona encargada de este proceso será el "Técnico de corte", el cual según los pedidos que reciba, cogerá el patrón o plantilla del modelo que se va a realizar (normalmente en madera, cartón u otro material) y también la tela o el material adecuado a ese modelo (piel, polipiel...), con el fin de poder cortar la tela según las indicaciones de los patrones y además se encargará de ponerle determinadas señales a la tela que luego deben seguir los técnicos de cosido. En caso de que el material a cortar sea piel se tendrá que cortar uno a uno y no en grupo, mientras que el caso de otros materiales se puede cortar varios a la vez. Además en la piel el trabajador tiene que tener cuidado con pequeños defectos y cortar con mayor atención. Hay en ocasiones que las empresas tienen máquina de corte mediante láser y el técnico solo tiene que colocar la tela y poner el programa adecuado.

TAREAS

1. Ordenar los pedidos por modelos.
2. Planificar el día según los modelos, la cantidad a realizar y la urgencia de entrega.
3. Seleccionar las piezas de tela y descargarlas de donde estén almacenadas.
4. Juntar las telas que van en el mismo modelo.
5. Extender las telas.
6. Poner las telas unas encima de las otras en un número adecuado, si es piel se cortará uno a uno.
7. Seleccionar las plantillas de corte ya construidas o se utilizan los plotter para realizarlas.
8. Situar las plantillas sobre la tela, bien buscando manualmente la mejor disposición (sobre todo en el caso de la piel) o bien de forma automática por ordenador, todo con el fin de que haya el menor número de tela sobrante.

9. Efectuar la marcada con las plantillas.
10. Cortar la tela bien manualmente, con máquina de cuchilla o mediante máquina láser (en el caso de utilizar máquina láser se sitúa la tela en la máquina, se elige la marcada correspondiente en el programa, se pone la velocidad de corte adecuada y se vigila que no ocurra nada en la máquina mientras corta).
11. Poner piquetes y marcas de comienzo de cosido que servirá de guía a los técnicos de cosido.
12. Recoger plantillas y telas cortadas.
13. Pasar de forma ordenada al cosido las telas cortadas.
14. Volver a almacenar la tela sobrante y dejar las plantillas en su lugar.
15. Limpiar los restos sobrantes.

RIESGOS

El principal riesgo al que se enfrenta alguien que esté realizando este trabajo es la posibilidad de que se produzcan cortes con la máquina o que el guante de malla que suelen llevar se quede enganchado si no se lleva el suficiente cuidado. También pueden tener problemas de lumbalgia al realizar determinados esfuerzos como a la hora de coger los rollos de tela que están almacenados. En cuanto al corte con máquina de láser es posible que se pueda prender la tela, por lo que es conveniente vigilar continuamente que no ocurra nada. También se señalan ciertos riesgos económicos para la empresa, pues equivocarse a la hora de cortar supone pérdidas, sobre todo si ocurre con piezas de piel.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar

Otros conocimientos: Curso formativo de corte y cosido

EXPERIENCIA

Se requiere bastante experiencia para realizar este puesto de trabajo, en algunos casos podría llegar a los dos años, las empresas relatan que es muy complicado encontrar en el mercado buenos profesionales que realicen perfectamente el corte manual.

TOMA DE DECISIONES

No tiene nivel de autonomía pues debe seguir todas las instrucciones que figuran en las plantillas sin olvidarse de las marcas que tiene que poner.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que suelen ser necesarias para este puesto de trabajo son (dependiendo de la empresa) la máquina eléctrica de cortar, una pistola de copa, el plotter, las plantillas, la máquina de corte láser.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Externamente no tienen ninguna relación, internamente si tienen bastante relación con los técnicos de cosido.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto la principal dificultad que encuentran es la posibilidad de equivocarse un modelo por otro o también colocar de manera incorrecta una plantilla ya que la tela tiene una orientación que inevitablemente hay que seguir; por último hay que añadir que cortar piel es bastante más complicado y que se tarda mucho más.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales más importantes para desempeñarlo son tener buena memoria, aguante físico ya que hay que estar mucho tiempo de pie y además coger rollos de tela, un manejo habilidoso del metro, cierta prudencia y cuidado con la máquina de corte, ser limpio y ordenado, ser capaz de reconocer tejidos y ser en cierto modo algo perfeccionista.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar el puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 1, 3, 13, 19, 57 y 78, también son importantes la 8, 4, 16, 61 y 26.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** van a tener problemas para centrarse en atender a un único estímulo y además en no distraerse para no cometer errores. Igualmente tendrá complicaciones para aprender cosas nuevas y para organizar y planificar, así como a la hora de resistir el esfuerzo de tareas de duración media. En el caso de la **discapacidad psíquica moderada** a los anteriores se le añade que esta perjudicada la memoria de trabajo, complicaciones para reconocer diferentes texturas y para realizar tareas que requieren una carga mental relativamente alta. Por todo esto, por la peligrosidad que tiene y por la experiencia que requiere el puesto no se recomienda que lo haga ninguno de estos dos colectivos (salvo que el corte sea mediante máquina láser).

Hablando de la **fibrosis quística**, no hay nada que parezca que impida a este colectivo, ya que tiene todas las capacidades necesarias, poder desempeñar este puesto de trabajo, teniendo en cuenta la recomendación de que debe ser un lugar bien ventilado.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) van a ser colectivos que pueden tener afectada la constancia para conseguir un resultado adecuado y la capacidad para prestar atención a una única tarea sin cometer errores. Visto lo cual, si la persona tiene experiencia, puede realizar el trabajo perfectamente.

En cuanto a la persona con **ataxia** en principio tendría algún problema para reconocer texturas pero hay que señalar que sería sobre todo la falta de

coordinación manual que se produce, lo que puede desaconsejar que ejerza este puesto de trabajo (salvo que el corte sea mediante máquina láser).

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o con la **enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para desarrollar perfectamente este puesto de trabajo, en principio tampoco una persona que padezca fibromialgia, aunque tenga alguna dificultad para focalizar su atención en una tarea.

Por lo que respecta a la **deficiencia visual** y la **ceguera** los problemas principales de estos colectivos van a abarcar desde reconocer un determinado modelo, diferenciar estímulos similares como diferentes telas o plantillas hasta sobre todo dificultades para ubicar las cosas en el espacio y reconocer dimensiones básicas como el color, la forma, el movimiento, cosas que son imprescindibles para realizar con seguridad y eficacia este puesto de trabajo, con lo que sería conveniente que no ocupasen este puesto de trabajo salvo que la deficiencia visual no sea muy acusada.

En lo que se refiere a las personas con **Síndrome de Down** tienen problemas para centrarse en atender a un único estímulo, en reconocer determinadas texturas de telas y determinados modelos. Igualmente tienen ciertas dificultades para utilizar principios lógicos en el trabajo y para planificar y organizar. Además tampoco podrían realizar tareas que exijan una carga mental relativamente alta y también suelen tener una velocidad menor para entender órdenes, situaciones o instrucciones. Por todo esto, por la peligrosidad que tiene y por la experiencia que requiere el puesto no se recomienda que desempeñen este puesto (salvo que el corte sea mediante máquina láser).

Sobre las personas con **Enfermedad de Parkinson** tienen principalmente afectada la capacidad para centrarse en un único estímulo e ignorar otros, también para mantener la atención centrada en una única tarea durante mucho tiempo, y la capacidad para aprender cosas nuevas y utilizar la memoria de trabajo. También tiene problemas para hacer fuerza con las manos. Todo esto y el temblor de manos, que es uno de los síntomas más característicos, pueden desaconsejar que ejerza este puesto de trabajo (salvo que el corte sea mediante máquina láser).

Sobre la **esquizofrenia** este colectivo tiene principalmente afectada la capacidad para mantener la atención en una única tarea y para centrarse en un único estímulo ignorando otros, así como algo dañada la capacidad para aprender cosas nuevas. Igualmente tienen complicaciones en ejecutar tareas que exigen un importante esfuerzo mental, controlar sus estados de ánimo y realizar tareas de una duración media. En cuanto al **trastorno depresivo** es muy similar, salvo que además tiene bastantes complicaciones para seguir ritmos de trabajo fuertes. Ambos colectivos, con la medicación adecuada (sobre todo en el caso del primero) y la experiencia pertinente podrían desempeñar este puesto de trabajo.

El **TCE Frontotemporal** va a producir graves problemas en el razonamiento y también a la hora de organizar y planificar, además de reconocer diversos modelos diferentes y para atender a una tarea ignorando otras. El **ACV** produce problemas para concentrarse en tareas largas y monótonas sin cometer fallos y graves deficiencias en el razonamiento y también a la hora de organizar y planificar, aprender cosas nuevas y retenerlas en la memoria, asimismo en la memoria de trabajo y en realizar tareas que exigen un esfuerzo mental. Ambos colectivos es desaconsejable que ocupen este puesto de trabajo por tener determinadas funciones cognitivas dañadas (salvo que el corte sea mediante máquina láser).

En cuanto a las personas con **discapacidad de los miembros inferiores**, sordomudez, problemas de equilibrio o enfermedad renal no van a tener ningún impedimento para realizar el trabajo, sólo que en el caso de las personas con discapacidad de los miembros inferiores tiene que estar adaptado el puesto de trabajo a la persona y puede que tenga algún problema para transportar los rollos de tejido y en cuanto a la persona con problemas de equilibrio tiene que tener especial cuidado en el momento de estar cortando.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral** espástica van a tener ciertos problemas para realizar fuerza con las manos y para mantenerse en movimiento mucho tiempo en una zona determinada. Es probable que con determinadas adaptaciones del puesto lo pudieran hacer salvo que tengan muy afectada la coordinación entre las dos manos.

Para concluir hablando de las **lesiones medulares**, las personas con paraplejia tienen dificultades para flexionar el tronco. En general se puede decir lo mismo que lo mencionado para las personas con alguna **discapacidad en los miembros inferiores**. Sobre las personas con **tetraplejia** los problemas aumentan pues a los anteriores problemas habría que sumar la imposibilidad para hacer agarres con dos dedos, de realizar fuerza con las manos, de girar la muñeca, de realizar cortes con tijeras, de mover independientemente los dedos y de coordinar el movimiento de las manos. Todo esto hace que no puedan realizar este trabajo eficazmente.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva					X
2- Atención Distribuida				X	
3- Atención Sostenida					X
4- Esfuerzo Mental					X
5- Preparación y/o alerta		X			
6- Memoria Inmediata			X		
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo					X
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas			X		
10- MLP Procedimental Tareas Simples				X	
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada					X
14- Reconocimiento Perceptivo Visual			X		
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil					X
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo	X				
19- Reconocimiento de Texturas					X
20- Reconocimiento de un Modelo				X	
21- Discriminación Perceptiva				X	
22- Capacidades Visoespaciales				X	
23- Pensam Categorización			X		
24- Pensam Razonamiento				X	
25- Pensam Razonamiento Lógico				X	
26- Pensam Funciones Ejecutivas				X	
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento			X		
29- Lenguaje: Fonología y Fonética	X				
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica	X				
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística		X			
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística	X				
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial		X			
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar		X			
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco				X	
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca				X	

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras				X	
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual				X	
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos				X	
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje			X		
45- Cap Aritmética Compra-Venta			X		
46- Cap Aritmética Cálculo				X	
47- Cap Básica Funcional - Vestirse	X				
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo	X				
49- Cap Instrum - Uso Teléfono		X			
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas		X			
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto				X	
52- Cap Instrum - Coser				X	
53- Cap Avanzada - Encargos			X		
54- Cap Avanzada - Viajes	X				
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración					X
57- Resistencia de Duración Media					X
58- Resistencia de Duración Larga				X	
59- Resistencia Estática				X	
60- Resistencia en Movimiento				X	
61- Fuerza Manos					X
62- Fuerza Pies	X				
63- Fuerza-Resistencia peso			X		
64- Fuerza-Transporte peso				X	
65- Flexibilidad		X			
66- Capacidad de Reacción			X		
67- Capacidad de Orientación			X		
68- Capacidad de Adaptación				X	
69- Capacidad de Ritmo				X	
70- Capacidad de Sincronización				X	
71- Capacidad Diferenciación				X	
72- Equilibrio			X		
73- Tonicidad		X			
74- AutoConciencia Emocional	X				
75- Autovaloración			X		
76- Autorregulación				X	
77- Motivación			X		
78- Tenacidad					X
79- Empatía		X			
80- Destrezas sociales		X			

1.3.2. COSIDO TELAS

Después de que se haya cortado la tela conforme a las plantillas, se tiene que preparar este material y coserlo siguiendo las marcas que se han hecho y la información que suministran los libros de cosido. Esta tela se arregla para ir directamente al mueble o ser la tela exterior de las almohadas.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Cosedor de telas" o "Técnico de cosido"**, que en sí lo que hace es unir con la máquina de coser unas telas a otras; en ocasiones va a utilizar la remalladora para coser los cantos. Una vez acabada su labor pasará la tela cosida al enfundado de almohadas o al tapizado

TAREAS

1. Seleccionar orden/ficha de cosido.
2. Consultar el tipo de cosido que va a llevar el trabajo.
3. Encender la máquina y prepararla para coser.
4. Coger el material necesario que ha sido cortado anteriormente.
5. Poner el hilo correspondiente a la máquina.
6. Ordenar las piezas.
7. Coser el modelo conforme la orden de cosido.
8. Colocar forros y recubrimientos.
9. En caso de ser necesario, poner cremalleras o velcros.
10. Revisar Cosido.
11. Descoser si fuera necesario.
12. Llevar el material cosido a la zona de tapizado o a la zona de enfundado de almohadas.

RIESGOS

Los principales riesgos a los que se enfrenta alguien que esté realizando este trabajo es la posibilidad que existe de coserse algún dedo con la aguja o cortarse con las tijeras, también puede pillarse los dedos en la máquina e incluso que le salte la aguja cuando en alguna ocasión esta se rompe. Igualmente son importantes los riesgos de lumbalgia, dorsalgia y de curvatura de columna debido a mantener posturas incorrectas durante mucho tiempo.

Es posible que se produzca fatiga visual al tener que fijar durante demasiado tiempo la visión en determinadas zonas que pueden estar mal iluminadas.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar
Otros conocimientos: Curso formativo de corte y cosido

EXPERIENCIA

Por regla general se considera que una experiencia entre 3 meses a 6 meses puede ser suficiente para realizar correctamente este puesto de trabajo aunque es posible que se necesite un poco más para ser totalmente un experto ya que hay muchos modelos diferentes.

TOMA DE DECISIONES

Realmente no puede tomar decisiones muy importantes, quizás en alguna ocasión sobre pedidos de material y sobre la forma de coser pero no en cuanto a ritmo de trabajo.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que suelen ser necesarias para este puesto de trabajo según las personas que lo desempeñan son principalmente una máquina de coser y unas tijeras, además hilo, aguja, cremalleras, lápices para marcar y un bolígrafo.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Principalmente sus principales relaciones externas son con los técnicos de cosido subcontratados.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Las principales dificultades que han comentado las personas que realizan este puesto son las siguientes: que del proceso anterior vengan mal cortadas

las telas o que no estén cortadas del todo; seguir determinados ritmos de trabajo siguiendo los estándares de calidad y las normas de seguridad; que lo que haya que coser sea piel pues si cometiese algún error tendría problemas para coserlo de nuevo ya que tendría que hacerlo exactamente por el mismo sitio. Añadir que es difícil coser un nuevo modelo hasta que la persona se acostumbra y lo hace con la rapidez necesaria y que en ocasiones falta algún material necesario.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales ideales para desempeñarlo es ser ordenado, paciente y tranquilo, ser habilidoso con las manos, cuidadoso y tener buen pulso, que le agrade este trabajo pues son muchas horas haciendo las mismas tareas, también que sea una persona responsable, atenta, con cierta agilidad y una buena memoria, además que recomiendan que tenga buena vista.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar el puesto de trabajo según los que lo desempeñan son el 52, 59, 41, 58, 8, 42, 39, 43, 3.

Vamos a ver que problemas tienen con este puesto de trabajo y sobre todo con estas capacidades los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones y según las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen algunos problemas para coser (tarea que es la principal en este puesto) y para resistir tareas que sean excesivamente largas y además para estar mucho tiempo en una postura estática. En cuanto a la **discapacidad psíquica moderada** además tiene ciertas dificultades para reconocer texturas y para concentrarse en tareas largas sin cometer fallos. En el primero de los casos el principal

inconveniente va a ser que les cuesta aprender a coser, con lo que pueden necesitar un periodo de tiempo mayor de experiencia pero lo cual no significa que no puedan aprender pues hay ejemplos que nos lo demuestran, quizás además necesiten una persona de apoyo en la empresa para diversas tareas, en lo referente a este segundo colectivo es más complicado que realicen bien este trabajo porque si es mucho más complejo que aprendan a coser a lo hay que añadir otra serie de problemas.

Refiriéndonos ahora a la **fibrosis quística**, es un colectivo que tiene todas las capacidades necesarias para realizar el puesto de trabajo con eficiencia, quizás por el ambiente de la fábrica se podría recomendar que lo pudiera realizar desde fuera de la empresa.

Sobre la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) son colectivos que tienen leves trabas para mantenerse estáticos en su puesto de trabajo. Este es un pequeño inconveniente fácilmente subsanable.

La persona con **ataxia**, tiene especiales problemas para realizar cortes con tijeras, para coser y también, en menor medida, para realizar movimientos independientes y voluntarios con los dedos. Debido a todo esto también suele tener dificultades a la hora de seguir ciertos ritmos fuertes, sobre todo si son tareas físicas. Por todo ello no es recomendable que desempeñen este puesto de trabajo.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o **enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** pueden ejercer perfectamente este puesto de trabajo. Por lo que se refiere a las personas con **fibromialgia** sus principales problemas son debidos a las dificultades para seguir un ritmo fuerte de trabajo y las complicaciones para poder resistir estar realizando una tarea estáticamente en un mismo lugar. Por todo ello podrían desarrollar este puesto de trabajo pero se recomienda que se le aplique una pequeña disminución en el ritmo, algunos descansos o incluso una reducción a media jornada.

En cuanto a la **deficiencia visual** y la **ceguera** uno de los principales problemas de ambos colectivos es la dificultad para coser, pues es muy importante el sentido de la vista para esta tarea como han recalcado las personas ocu-

pantes del puesto que han sido entrevistadas, aunque también es cierto que hay que señalar que podrían acabar realizándolo si bien a un ritmo menor y además tendrían que usar las manos para ir revisando fallos y para reconocer y coger la tela necesaria. Lo que ocurre es que, sobre todo las personas con ceguera, van a tener ciertos problemas para seguir las marcas o para consultar las órdenes de cosido sobre todo si estas no están adaptadas a personas ciegas. Por idénticas razones también tendrán problemas para reconocer modelos diferentes.

La persona con **Síndrome de Down** tiene problemas para coser y para distinguir materiales o telas que se parezcan mucho, también los tendrá para realizar cortes con tijeras y para memorizar el procedimiento para realizar tareas complicadas. Además tienen alguna leve dificultad para resistir el esfuerzo que exige una tarea larga y para mantenerse estáticos realizando la misma tarea mucho tiempo. Pero esto no quiere decir que no puedan coser o que no puedan aprender a hacerlo pues en muchas Asociaciones hay pruebas de que esto es posible con lo que habría que concluir que podrían realizar este puesto de trabajo.

En cuanto a la persona con **Enfermedad de Parkinson** tiene problemas para coser, para realizar cortes con tijeras, para mantener la atención continuamente en la misma tarea, y para resistir tareas excesivamente largas sin moverse del puesto de trabajo. Lo cierto es que las personas que padecen esta enfermedad podrían realizar este puesto según lo avanzada que esté esta y dependiendo del grado de temblor que se tenga en las manos.

Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y al **trastorno depresivo** ambos colectivos tienen problemas para resistir tareas que requieren un esfuerzo continuado, además para resistir un trabajo en el que no tengan que moverse y que requiera hacer un esfuerzo mental prolongado, hay que añadir que en el segundo colectivo habrá dificultades para concentrar la atención en tareas largas. Como estas incapacidades no son muy acusadas podrían ocupar este puesto de trabajo sin ningún problema.

La persona que ha sufrido un **TCE Frontotemporal** tiene problemas para coser y para resistir un trabajo en el que no tengan que moverse, además tiene dificultades para reconocer modelos y tiene en numerosas ocasiones

afectada la memoria y el razonamiento. En cuanto al que ha tenido un **ACV** tiene también ciertas dificultades para coser, además de resolver problemas utilizando la lógica, así como para utilizar la memoria de trabajo y centrar la atención únicamente en la tarea que esta realizando. En el caso de ambos colectivos pueden llegar a coser sobre todo si lo sabían hacer anteriormente aunque también es cierto que muy probablemente no puedan llegar al nivel que tenían anteriormente a la lesión cerebral.

Sobre las personas que tienen **discapacidad en los miembros inferiores** van a tener el impedimento de no poder hacer fuerza con los pies, además puede ser un inconveniente la falta de resistencia a tareas que requieren un esfuerzo prolongado, por lo demás no tendrán ningún problema si está adaptado convenientemente la máquina y el acceso al puesto.

Referente a la **sordomudez** y los **problemas de equilibrio** ninguna de estas personas va a tener ningún impedimento para realizar el trabajo, tampoco la persona con enfermedad renal, aunque esta última si puede tener algún problema para estar estático mucho tiempo en el mismo sitio.

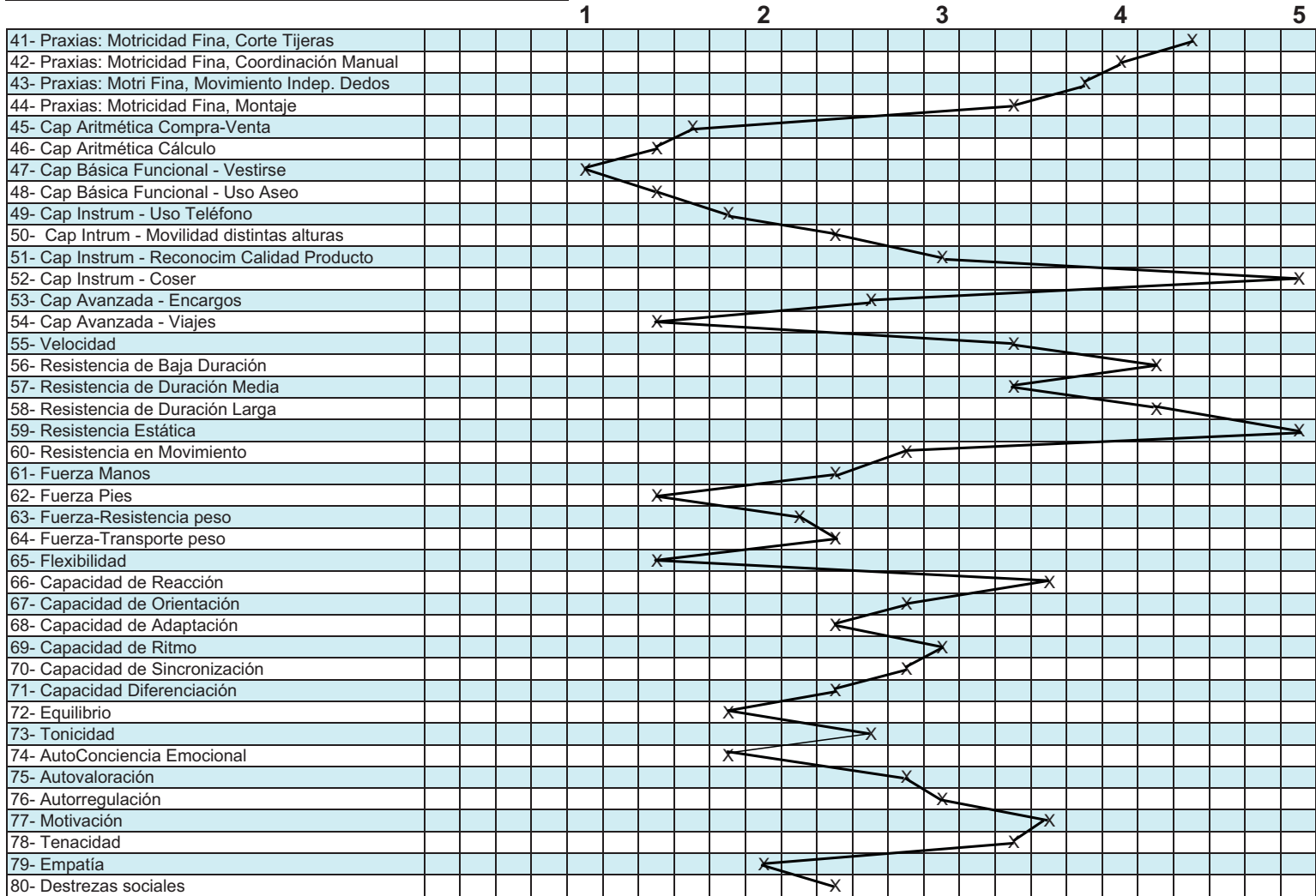
Ocupándonos ahora de las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen leves problemas para realizar agarres con dos dedos y muy importantes para coser.. Todo esto puede hacer recomendable asignarle otro puesto de trabajo diferente a este.

Para acabar analizando las **lesiones medulares**, la persona con paraplejia tiene el impedimento de no poder hacer fuerza con los pies y tiene igualmente alguna dificultad para coger algo con dos dedos, así que podría desarrollar este puesto de trabajo si está convenientemente adaptado el acceso al puesto y la máquina. En cuanto a las personas con **tetraplejia** su problemas son mucho mayores pues no podrían girar la muñeca, cortar con tijeras, coser, mover independientemente los dedos, ni tener una buena coordinación manual, con lo que sería mejor que se les ofreciera otro puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva					
2- Atención Distribuida					
3- Atención Sostenida					
4- Esfuerzo Mental					
5- Preparación y/o alerta					
6- Memoria Inmediata					
7- Memoria Reciente					
8- Memoria de Trabajo					
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas					
10- MLP Procedimental Tareas Simples					
11- MLP Episódica					
12- MLP Semántica					
13- Memoria Anterógrada					
14- Reconocimiento Perceptivo Visual					
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo					
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil					
17- Reconocimiento Olfativo					
18- Reconocimiento Gustativo					
19- Reconocimiento de Texturas					
20- Reconocimiento de un Modelo					
21- Discriminación Perceptiva					
22- Capacidades Visoespaciales					
23- Pensam Categorización					
24- Pensam Razonamiento					
25- Pensam Razonamiento Lógico					
26- Pensam Funciones Ejecutivas					
27- Pensam Creatividad					
28- Pensam Velocidad de Procesamiento					
29- Lenguaje: Fonología y Fonética					
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica					
31- Lenguaje: Sintaxis					
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística					
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística					
34- Orientación EspacioTemporal Básica					
35- Orientación Espacial					
36- Esquema Corporal					
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar					
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco					
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza					
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca					

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca



1.4. Logística

1.4.1. ALMACÉN DE MATERIA PRIMA

La administración de los almacenes es una de las operaciones de mayor importancia para una fábrica pues de su buena gestión dependen mucho sus beneficios, con lo que los encargados del almacén deben estar informados de los objetivos de producción de la empresa y adecuar su actuación a ellos.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Almacenista de materia prima"**. El almacenista recibe el material que trae el transportista y es el principal encargado del resguardo, custodia, control y abastecimiento de materiales y productos. Lleva asimismo también el inventario y el control de stocks.

TAREAS

1. Realizar y gestionar la carga y descarga de mercancías, materiales, productos, etc.
2. Revisar los materiales/mercancías recibidos y verificar que el pedido es correcto; firma nota de entrega y devolución de la copia al proveedor.
3. Clasificar las mercancías, materiales y productos recibidos y codificarlos. Registrar las salidas y las entradas del almacén.
4. Establecer ubicación mercancías, materiales y productos en el almacén.
5. Colocar mercancías, materiales y productos en su lugar correspondiente.
6. Elaborar inventarios parciales y totales de forma periódica en el almacén (para que el encargado pueda decidir si es necesario pedir algo a un proveedor).
7. Limpieza de almacén.
8. Circunstancialmente realización de pedidos de material.

RIESGOS

Hay un amplio rango de posibles riesgos en este puesto de trabajo, que pueden ir desde lesiones músculo-esqueléticas, estrés, sobreesfuerzos, caídas a la misma altura y a diferente nivel; hasta riesgos de sufrir golpes. Otro riesgo importante al que está expuesto el perfil de almacenista es a los cambios

bruscos de temperatura por trabajar dentro y fuera de la nave, y a los niveles sonoros de pico alto. Además existe el riesgo de caída de objetos en la nave y el peligro de atropello por vehículos que se mueven dentro de la empresa.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación mínima requerida: Graduado Escolar y Formación Profesional Media o Superior en la rama de la Madera y el Mueble.

Otros conocimientos: Logística y algún conocimiento sobre informática.

EXPERIENCIA

Los sujetos relatan que haría falta una experiencia entre 6 meses y un año para desempeñar con soltura este puesto de trabajo, aunque para realizarlo con total eficiencia quizás hiciera falta un poco más de tiempo.

TOMA DE DECISIONES

Este puesto tiene poca maniobrabilidad, porque quien decide generalmente cuales son los pedidos que se hacen y los precios que se pagan por ellos es el jefe o encargado y conforme a estas directrices es como tiene que actuar.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Principalmente las herramientas que utiliza son el teléfono, el paletizador, los palets, la etiquetadora, el ordenador, la báscula y la carretilla elevadora.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Sus principales relaciones externas son con proveedores, transportistas.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Lo que conlleva mayores problemas en este puesto de trabajo es llevar la relación activa con proveedores y que estos cumplan los plazos de entrega, cosa muy importante para la empresa pues sin la materia prima adecuada a tiempo puede llegar a detenerse la producción.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales para desempeñarlo son que sea una persona fuerte, ordenada, constante, paciente, que tenga muy buena memoria, que sea muy bueno en cálculos, que esté bien físicamente pues generalmente tendrá que realizar esfuerzos, que tenga capacidades negociadoras y que además sea responsable pues estamos hablando de un puesto que puede resultar bastante estratégico.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para desempeñar el puesto de trabajo según los ocupantes del puesto son 19, 20, 21, 26, 35, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 51, 53, 55, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 70, 71, 73, 78.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Una persona con **discapacidad psíquica leve** tendría ciertos problemas para realizar este trabajo, pues tiene una atención selectiva algo afectada con lo que le costaría centrarse en las propiedades de los objetos ignorando otras características, también tiene problemas en las funciones ejecutivas en cuanto a organizar y planificar que son capacidades bastante importantes en este puesto; igualmente ocurre otro tanto con la orientación espacial, primordial para una persona que controla el almacén y tiene que saber en cada momento donde está almacenado todo; además tiene problemas con la capacidad de

compraventa, que es una capacidad significativa pues en bastantes ocasiones realizan pedidos de material y tienen que negociar. Igualmente la capacidad de realizar encargos. Asimismo también hay que mencionar la importancia de poder reconocer la calidad de los productos, la cual está levemente afectada. También tiene algunas trabas para mantenerse mucho tiempo en movimiento en una zona determinada, que es muy importante para un almacenista que tiene que desplazarse por toda la nave. Por todo ello se recomienda que realicen un puesto de trabajo diferente.

En cuanto a las **personas con discapacidad psíquica moderada** los problemas aumentan pues están más afectadas las capacidades mencionadas anteriormente y alguna más, así la atención selectiva está mucho más menoscabada que en el caso anterior, asimismo está perjudicada la capacidad de reconocer texturas diferentes, cosa muy importante en este puesto de trabajo y relacionado con esto la incapacidad de distinguir estímulos o cosas que se parecen mucho entre sí. Existe un deterioro muy grande en la orientación espacial, y en reconocer la calidad del producto que se ha recibido y también en la sincronización como capacidad de coordinar movimientos entre sí. Se aconseja que se les asigne otro puesto de trabajo diferente.

Hablando de la **fibrosis quística**, una persona que tenga esta discapacidad tiene todas las capacidades necesarias para ejercer este puesto de trabajo, el problema es que les viene muy mal el aire que se desprende en algunas naves industriales y hay determinados factores que pueden influir en su capacidad respiratoria, como es estar en sitios mal ventilados, llenos de polvo, trabajo físico muy duro.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) se ven solamente menoscabadas la tenacidad refiriéndose a la capacidad para utilizar la constancia en pos de un resultado por muy difícil que sea este, y un poco las funciones ejecutivas con alguna dificultad para organizar y planificar y también las destrezas sociales. Con estas pequeñas dificultades se considera que es un puesto de trabajo que podría desempeñar correctamente este colectivo.

La persona con **ataxia** tiene un poco más de problemas pero sobre todo referidos a las capacidades físicas más que a otra cosa porque tienen cierta

dificultad para la realización adecuada de coger cosas con dos dedos, también para girar la muñeca y el movimiento independiente de los dedos. También se va a ver afectada la capacidad de sincronización y la capacidad de controlar conscientemente el tono muscular. Con lo que podrían desarrollar perfectamente el puesto de trabajo siempre que cuenten con algún apoyo al realizar determinados trabajos de coordinación fina.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** tienen muy pocos problemas para ocupar este puesto de trabajo, principalmente el único que tienen es el problema de si tienen que realizar algún pedido vía telefónica, pero esto tiene fácil solución pues se puede utilizar el correo electrónico.

La **enfermedad de Crohn** y la **Colitis Ulcerosa** no impiden la realización de este trabajo en ningún sentido y tienen todas las capacidades necesarias para llevarla a cabo.

Refiriéndonos a la **fibromialgia** sobre todo se ve afectada la resistencia en entornos donde no haga falta moverse. Igualmente está algo dañada la capacidad para resistir pesos y la capacidad de controlar conscientemente el tono muscular. También su problema principal son las largas sesiones de trabajo sin descanso, pero aún así pueden desempeñar este trabajo con pocos problemas.

La **deficiencia visual** crea problemas sobre todo en cuanto a la atención centrada en algún estímulo, en la capacidad para reconocer algún modelo con facilidad, igualmente en distinguir objetos y componentes que se parecen mucho entre sí, teniendo algo afectada la orientación espacial. Por ello es probable que pudieran ejercer este puesto de trabajo con algún problema pero que podría solucionarse con la experiencia. Es un poco más problemático en el caso de la ceguera pues estas capacidades mencionadas se ven totalmente afectadas, incluyendo además la velocidad en que se realizan los trabajos. Es cierto que todo esto se puede mejorar con la experiencia pero que aún así tendría ciertos problemas difícilmente subsanables en algunas tareas propias del puesto como revisar materiales y mercancías recibidas estableciendo su ubicación.

En lo que se refiere al **Síndrome de Down**, tiene serios problemas en centrar-

se en un único estímulo ignorando otros, también en reconocer texturas y modelos diferentes e igualmente en distinguir estímulos que son muy similares entre sí, también es importante la afectación de la orientación espacial que es fundamental para este puesto. Igualmente tiene bastante afectada la capacidad de compraventa, la capacidad de realizar encargos y la capacidad aritmética de cálculo. Con la experiencia puede solucionarse pero en principio puede tener graves problemas para reconocer la calidad de los productos. Puede verse comprometida en cierta medida la velocidad a la hora de realizar el trabajo y también la capacidad de controlar el tono muscular. Todas estas deficiencias pueden subsanarse con la experiencia pero requerirá un tiempo mayor y un apoyo constante por parte de los compañeros, a su favor tiene que suelen ser muy constantes y que respetan con escrupulosidad las normas de prevención de riesgos laborales.

En cuanto a la **Enfermedad de Parkinson** refiere problemas igualmente (aunque en menor medida que el anterior) en resistencia a las interferencias de otros estímulos no importantes, en reconocer modelos diferentes y distinguir estímulos muy diferentes entre sí. Algo que puede hacer más complicada su tarea es la dificultad para el movimiento independiente de los dedos y en ensamblar piezas. Se constatan problemas en la capacidad de cálculo y en la velocidad en que realiza las tareas. Puede tener algún problema físico para la resistencia tanto en movimiento como estáticamente, al igual que a la hora de realizar fuerza tanto con manos como con pies, para resistir pesos y para controlar el tono muscular necesario en cada momento. Por todo ello se cree que es mejor que se ocupe de otros puestos salvo que tenga alguien que le apoye en las tareas físicas.

Sobre la **esquizofrenia** recaen muchos tabúes, pero en este caso sólo se verían comprometidas (y no en demasía) la atención selectiva, la capacidad para reconocer modelos diferentes y la capacidad para diferenciar estímulos muy parecidos.

Una persona con **depresión** vería únicamente afectada la constancia en pos del resultado o meta en el puesto.

El **TCE Frontotemporal** afecta en cierta manera a la fuerza de las manos y los pies y también a la capacidad para resistir peso. Puede que tenga problemas

para realizar encargos y compraventas y para realizar cálculos. Además puede tener dificultades en reconocer los modelos y en centrar su atención en una única cosa. Hay que reconocer también que suele tener serios problemas de memoria y fatiga, lo cual hace (que dependiendo de la severidad de la lesión cerebral) no sea un buen candidato para este puesto

El **ACV** (aunque obviamente depende mucho de la zona afectada como el caso del TCE) tiene problemas sobre todo de orientación espacial, igualmente en la capacidad de compraventa y la capacidad de cálculo. Dificultades en reconocer la calidad de los productos y en diferenciar estímulos que son muy parecidos. Se ve comprometida la velocidad de realización de tareas y la resistencia a pesos. En este caso habría que analizar convenientemente a la persona según el lugar donde se haya producido la lesión y ver su estado de recuperación.

En cuanto a la **discapacidad física** que atañe a los miembros inferiores se ven afectadas lógicamente algunas capacidades motoras como la capacidad de mantenerse en movimiento durante mucho tiempo, igualmente la posibilidad de resistir grandes pesos y coordinar distintos movimientos del cuerpo entre sí. Pero, obviamente el mayor menoscabo se ve en la posibilidad de realizar fuerza con los pies. Una persona con esta discapacidad podría realizar perfectamente la mayor parte de las tareas de este puesto pero requeriría la ayuda de otro miembro de la empresa para realizar determinadas tareas físicas.

Una persona **sordomuda** realizaría perfectamente el trabajo con la pequeña pega que podría ser la relación con proveedores sobre todo si esta tiene que ser telefónica, pero esto, actualmente tiene soluciones como realizar contactos vía correo electrónico.

En cuanto a personas con **problemas de equilibrio** y a la **enfermedad renal** pueden perfectamente ocupar el puesto de trabajo, aunque los primeros deben tener más atención y cuidado a la hora de almacenar los productos.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen problemas con la realización de fuerza con manos y pies, de sincronizar los movimientos de su cuerpo para conseguir un fin. Igualmente tiene ciertas dificultades para resistir pesos y para mantenerse en movimiento durante mucho

tiempo. Un problema adicional puede ser la dificultad para coger cosas con dos dedos. Todo esto es debido a la problemática que tienen de que el cerebro mande señales de movimiento a los músculos con lo que igual que en anteriores casos puede necesitar un apoyo en las tareas físicas.

Acabando con las **lesiones medulares**, una persona con paraplejia tiene dificultades para flexionar el tronco y para realizar fuerza con los pies, igualmente para resistir pesos y para guardar cierto equilibrio. Se tiene que reiterar las recomendaciones anteriores de un apoyo para tareas físicas. La **tetraplejia** que ya supone una paralización de miembros inferiores y superiores se produce una afectación superior de las capacidades mencionadas y además la imposibilidad de coger objetos con dos dedos, de hacer giros con la muñeca, de coordinar las dos manos, de mover independientemente los dedos. También suelen tener problemas para usar el teléfono, reconocer la calidad de ciertos productos, realizar compraventas y realizar encargos. Por todo ello no parece el puesto más adecuado para este colectivo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil, Se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva					X
2- Atención Distribuida			X		
3- Atención Sostenida			X		
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta			X		
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente				X	
8- Memoria de Trabajo				X	
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas			X		
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica	X				
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada			X		
14- Reconocimiento Perceptivo Visual				X	
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo			X		
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil				X	
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo	X				
19- Reconocimiento de Texturas					X
20- Reconocimiento de un Modelo					X
21- Discriminación Perceptiva					X
22- Capacidades Visoespaciales			X		
23- Pensam Categorización				X	
24- Pensam Razonamiento	X				
25- Pensam Razonamiento Lógico		X			
26- Pensam Funciones Ejecutivas					X
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento				X	
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica	X				
31- Lenguaje: Sintaxis			X		
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística				X	
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística			X		
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial					X
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar			X		
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco					X
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza					X
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca					X

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil, Se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras		X			
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual					X
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos					X
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje					X
45- Cap Aritmética Compra-Venta					X
46- Cap Aritmética Cálculo					X
47- Cap Básica Funcional - Vestirse	X				
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo	X				
49- Cap Instrum - Uso Teléfono					X
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas			X		
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto					X
52- Cap Instrum - Coser	X				
53- Cap Avanzada - Encargos					X
54- Cap Avanzada - Viajes			X		
55- Velocidad					X
56- Resistencia de Baja Duración					X
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga			X		
59- Resistencia Estática					X
60- Resistencia en Movimiento					X
61- Fuerza Manos					X
62- Fuerza Pies					X
63- Fuerza-Resistencia peso					X
64- Fuerza-Transporte peso					X
65- Flexibilidad		X			
66- Capacidad de Reacción			X		
67- Capacidad de Orientación				X	
68- Capacidad de Adaptación			X		
69- Capacidad de Ritmo			X		
70- Capacidad de Sincronización					X
71- Capacidad Diferenciación					X
72- Equilibrio				X	
73- Tonicidad					X
74- AutoConciencia Emocional			X		
75- Autovaloración		X			
76- Autorregulación			X		
77- Motivación				X	
78- Tenacidad					X
79- Empatía		X			
80- Destrezas sociales				X	

1.4.2. ALMACÉN DE PRODUCTO FINAL

Una vez que el producto ya está acabado se tiene que etiquetar, ordenar para su distribución y realizar ciertas labores de logística como organizar el transporte a los clientes según plazos establecidos y rutas más convenientes.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Almacenista de producto final"**, el cual, en numerosas cosas es muy similar al almacenista de materia prima por lo que en muchas ocasiones suele desempeñar ambos puestos la misma persona.

TAREAS

1. Recepción del producto finalizado y embalado.
2. Etiquetar el producto según modelo y destino.
3. Distribución en almacén del producto según lugar a donde vayan los pedidos.
4. Comenzar la expedición del producto.
5. Ir preparando carga de pedidos según destino y fecha.
6. Unificar carga, o sea cuando existen pedidos para una misma zona geográfica conseguir que vayan juntos.
7. Resolver problemas de carga.
8. Ponerse en contacto con empresa transporte para la distribución productos.
9. Preparación hoja de ruta para transportistas.
10. Gestionar la carga de producto en camiones.
11. Solucionar las incidencias del reparto de producto.
12. Ordenar nuevamente el almacén.
13. Limpieza de almacén.

RIESGOS

Hay un amplio rango de posibles riesgos en este puesto de trabajo, que van a ir desde la posibilidad de sufrir estrés laboral debido a que debe organizar las rutas para que se entreguen a tiempo todos los pedidos con el menor coste en transporte posible, además de solucionar las incidencias que ocurran, hasta el riesgo de sufrir lesiones músculo-esqueléticas por realizar sobrees-

fuerzos; a lo que hay que añadir que existen riesgos de caídas a la misma altura y a diferente nivel y también a sufrir golpes. Otro riesgo importante al que están expuestos en este puesto de trabajo es a los cambios bruscos de temperatura por tener que trabajar dentro y fuera de la nave. Finalmente también existe el riesgo de caída de objetos en la nave y el riesgo de atropello por vehículos que se mueven por dentro de la empresa.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación mínima requerida: Graduado Escolar y Formación Profesional Media o Superior en la rama de la Madera y el Mueble.

Otros conocimientos: Logística y algún conocimiento sobre informática y de idiomas en el caso de exportaciones fuera del país.

EXPERIENCIA

Los sujetos relatan que haría falta una experiencia superior al año para controlar totalmente todas las tareas del trabajo, conocer todas las rutas y poder solucionar eficazmente las incidencias que se produzcan.

TOMA DE DECISIONES

Este puesto puede tomar decisiones sobre el orden que debe tener el almacén y además en muchas ocasiones las rutas a seguir en la entrega.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Principalmente las herramientas que utiliza son el teléfono, el paletizador, los palets, la etiquetadora, el ordenador, la báscula y la carretilla elevadora.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Sus principales relaciones externas son con responsables de otras empresas, con empresas de transporte y sus trabajadores, con proveedores embalaje.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

El mayor problema a solucionar en este puesto, según los ocupantes del puesto, es saber gestionar correctamente el problema de cuando llama un cliente por un pedido, y no se le puede en ese momento mandar aún porque todavía no se ha fabricado, esto puede ser debido a problemas de piezas, materiales, tiempo o que habiéndosele mandado, no haya llegado todavía al destino por problemas de transporte. Igualmente otra gran dificultad es organizar convenientemente las rutas y resolver los problemas que surjan en torno a esto.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales que son las ideales para desempeñarlo son que sea responsable, que tenga fuerza física para cargar y descargar, que sea muy ordenado mentalmente, que sea capaz de resolver problemas, y además que sea comprensivo con los otros trabajadores y que sea capaz de organizar y planificar convenientemente.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 40, 76, 8, 38, 39, 44, 49, 61 y también se podría considerar la 34, 80, 20, 23 y 26.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** hay que señalar ligeras dificultades para organizar y planificar, para resolver problemas, al igual que las van a tener para mantener y controlar los propios estados de

ánimo y sus propios recursos. Estas capacidades son muy importantes para alguien encargado de la logística con lo que sería conveniente adscribirles a otro puesto de trabajo diferente. Igual pasa, por tanto, con las personas con discapacidad psíquica moderada donde además, se ve afectada la memoria de trabajo, el reconocimiento de modelos diferentes, la realización de tareas que exijan un esfuerzo mental y las destrezas sociales.

Hablando de la **fibrosis quística** es un colectivo que no tiene ningún problema para ejercer este puesto de trabajo salvo el inconveniente de que debe estar en entornos de trabajo totalmente ventilados.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) van a ser colectivos que sus principales dificultades van a ser que están afectadas las destrezas sociales y las complicaciones para manejar y controlar los propios estados de ánimo en el puesto de trabajo.

En cuanto a las personas con **ataxia**, tendrán ciertos problemas de equilibrio, para coger objetos con dos dedos y para realizar giros de muñeca, así que se considera que podría realizar la mayor parte de las tareas propias de este puesto contando con algún apoyo para las tareas más físicas.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** tienen el principal hándicap de no poder utilizar el teléfono, cosa primordial para laborales de logística y para solucionar problemas en el reparto, esto se puede subsanar en parte con el uso del correo electrónico y en otras ocasiones con un apoyo de otro empleado a la hora de hablar por teléfono.

Los sujetos con la **enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para realizar perfectamente este puesto de trabajo; tampoco tendrán ningún problema las personas con fibromialgia aunque quizás tengan alguno para resistir pesos o realizar alguna tarea física.

En cuanto a la **deficiencia visual** y la **ceguera** ambos colectivos tienen problemas para reconocer el modelo con el que están trabajando, además de dificultades para diferenciar estímulos más o menos similares. Los segundos, además, tendrán mayores problemas para ubicar los estímulos en el espacio

y reconocer ciertas dimensiones básicas que les ayuden a etiquetar los muebles y a distribuirlos convenientemente en el almacén. Todo esto último hace que se desaconseje que una persona con ceguera total ocupe este puesto de trabajo, mientras que si tiene una deficiencia visual habría que valorar que nivel de visión tiene preservado aún y si este le permite localizar convenientemente los modelos en el almacén y etiquetarlos sin error.

Sobre el **Síndrome de Down** hay que tener en cuenta que tendrán problemas para reconocer los modelos a la hora de etiquetarlos y también dificultades para organizar y planificar así como resolver problemas. Además se verá afectada su capacidad para manejar y controlar los propios estados de ánimo y sus recursos al igual que sus destrezas sociales. Las mencionadas son capacidades esenciales para este puesto de trabajo por lo que se recomendaría que se les asignase otro puesto diferente.

En lo que respecta a la **Enfermedad de Parkinson** este colectivo tendrá dificultades para realizar giros de muñeca, para hacer fuerza con las manos y para ensamblar piezas o construir bloques, además de problemas de memoria de trabajo y alguno para organizar y planificar. Además de que pueden tener generalmente menoscabadas sus destrezas sociales con lo que tendría más dificultades para conseguir sus objetivos. Lo cual recomienda que se le ofrezca otro puesto diferente salvo que cuente con algún apoyo para las tareas físicas.

Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y la depresión son colectivos que ven mermadas sus destrezas sociales y su capacidad para manejar y controlar sus propios estados de ánimo, además en el segundo tiene además algunos problemas con la memoria de trabajo. Ambos podrían realizar correctamente este puesto de trabajo con la correcta medicación.

La persona que ha sufrido un **TCE frontotemporal** tiene ciertas dificultades para realizar fuerza con las manos y para planificar y organizar además de para reconocer modelos. Podrá ocupar el puesto de trabajo si no tiene muy mermadas las capacidades organizativas y puede suplir las pérdidas cognitivas con la experiencia. En cuanto a la persona que ha sufrido un **ACV** tiene menoscabadas sus destrezas sociales, la memoria de trabajo y también las capacidades para planificar y organizar así como la coordinación manual.

Con lo que se puede decir lo mismo que para el anterior colectivo.

En cuanto a las personas con **discapacidad de los miembros inferiores** quizás tengan solamente algún problema a la hora de adaptar su tono muscular a las necesidades de la tarea, y además alguno de equilibrio y de movilidad, esto no supone que no pueda desarrollar el puesto de trabajo, ya que puede hacer perfectamente la mayoría de tareas, aunque puede que necesite algún apoyo para alguna.

Referente a la **sordomudez**, los **problemas de equilibrio** y la **enfermedad renal** ninguna de estas personas va a tener ningún impedimento para realizar el trabajo. Sólo el primero tiene alguna traba al no poder utilizar el teléfono, que es muy importante para realizar laborales de logística y para solucionar problemas en el reparto, esto se puede arreglar en parte con el uso del correo electrónico y en otras ocasiones con un apoyo extra a la hora de hablar por teléfono.

Refiriéndonos a las **personas con parálisis cerebral espástica** señalar que tienen problemas importantes a la hora de poder girar correctamente la muñeca y de coger objetos con dos dedos, además de realizar fuerza con las manos y resistir tareas de larga duración. Así que podría desempeñar el puesto de trabajo siempre que cuente con algún apoyo en la realización de tareas físicas.

Finalizando con las **lesiones medulares**, una persona con **paraplejia** va a tener algún problema para flexionar el tronco, para controlar el tono muscular de forma consciente, así como de movilidad y equilibrio, pero realmente podría ocupar el puesto perfectamente si el entorno está adaptado a su discapacidad y si cuenta con algún apoyo. No se puede decir lo mismo de la **tetraplejia** pues es incapaz de realizar fuerza con las manos, de sincronizar sus movimientos, de agarrar objetos con dos dedos, de girar la muñeca, de coordinar los movimientos de las manos y de mover independientemente los dedos, lo cual desaconseja que ejerza este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva		X			
2- Atención Distribuida			X		
3- Atención Sostenida		X			
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta			X		
6- Memoria Inmediata			X		
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo				X	
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas		X			
10- MLP Procedimental Tareas Simples				X	
11- MLP Episódica			X		
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada			X		
14- Reconocimiento Perceptivo Visual		X			
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil		X			
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo		X			
19- Reconocimiento de Texturas		X			
20- Reconocimiento de un Modelo				X	
21- Discriminación Perceptiva			X		
22- Capacidades Visoespaciales		X			
23- Pensam Categorización			X		
24- Pensam Razonamiento			X		
25- Pensam Razonamiento Lógico			X		
26- Pensam Funciones Ejecutivas			X		
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento		X			
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad Comprensión Lingüística	X				
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística		X			
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística		X			
34- Orientación EspacioTemporal Básica				X	
35- Orientación Espacial		X			
36- Esquema Corporal		X			
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar		X			
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco				X	
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca					X

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras					
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual		X	X		
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos		X	X		
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje				X	
45- Cap Aritmética Compra-Venta		X			
46- Cap Aritmética Cálculo		X			
47- Cap Básica Funcional - Vestirse		X			
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo		X			
49- Cap Instrum - Uso Teléfono				X	
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas		X			
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto		X			
52- Cap Instrum - Coser		X			
53- Cap Avanzada - Encargos		X			
54- Cap Avanzada - Viajes		X			
55- Velocidad			X		
56- Resistencia de Baja Duración			X		
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga		X			
59- Resistencia Estática			X		
60- Resistencia en Movimiento			X		
61- Fuerza Manos				X	
62- Fuerza Pies		X			
63- Fuerza-Resistencia peso		X			
64- Fuerza-Transporte peso			X		
65- Flexibilidad		X			
66- Capacidad de Reacción		X			
67- Capacidad de Orientación			X		
68- Capacidad de Adaptación			X		
69- Capacidad de Ritmo	X				
70- Capacidad de Sincronización			X		
71- Capacidad Diferenciación		X			
72- Equilibrio			X		
73- Tonicidad			X		
74- AutoConciencia Emocional			X		
75- Autovaloración				X	
76- Autorregulación					X
77- Motivación				X	
78- Tenacidad			X		
79- Empatía		X			
80- Destrezas sociales				X	

1.4.3. TRANSPORTE

Una vez el producto ha sido fabricado y vendido se tiene que transportar desde la fábrica hasta su destino lo que se hace normalmente mediante camiones aunque se podrían utilizar otros medios de transporte en casos excepcionales.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Transportista"** que va a ser el encargado de la distribución por carretera del producto terminado al cliente final tanto si son particulares como comercios, además de ser el responsable de inspeccionar el vehículo para asegurar una conducción segura

TAREAS

1. Revisión externa del camión, luces, ruedas, niveles de aceite y agua.
2. Limpieza de parabrisas por hielo, mosquitos, suciedad...
3. Introducir la tarjeta profesional y poner en orden el tacógrafo poniéndole el disco correspondiente.
4. Calentar el motor y llenar de aire los calderines.
5. Comprobar orden de envío y destino.
6. Buscar ubicación del lugar de los nuevos clientes.
7. Cargar el camión con material transportado y asegurarlo con cuerdas si fuera necesario.
8. Comprobar que toda la carga transportada esté en el camión.
9. Contabilizar la mercancía con albaranes y facturas.
10. Poner la lona del camión si fuera necesario.
11. Viaje hasta destino del transporte con los descansos estipulados según ley.
12. Replanificar rutas en alguna ocasión por problemas meteorológicos u otra clase.
13. Descarga de material en destino, entrega de albarán y recepción de firma de entrega.
14. Viaje de vuelta.
15. Realizar reparaciones en el camión en casos de urgencia durante el transporte (rueda pinchada, sustitución de bombillas o fusibles).
16. Revisión de camión a la llegada.

RIESGOS

El principal riesgo al que se enfrentan las personas que están realizando este trabajo es el de la posibilidad de accidentes debido en muchas de ocasiones a las excesivas horas conduciendo y además en algunas ocasiones por las malas condiciones climatológicas. También pueden sufrir estrés laboral debido a plazos de entrega ajustados, atascos y pasar demasiado tiempo lejos de la familia; igualmente se pueden producir caídas a distintas alturas y lesiones músculo-esqueléticas por sobreesfuerzos al cargar o descargar la mercancía.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar

Otros conocimientos: Carné de conducir camiones (C) y formación en mecánica por si ocurre alguna avería en el trayecto y además para revisar el camión a la salida y a la llegada. Se recomienda que tenga conocimiento de idiomas en el caso de que las rutas incluyan destinos fuera de España.

EXPERIENCIA

Sobre la experiencia hay bastante variabilidad de opiniones pues hay ocupantes del puesto que señalan que con menos de 6 meses bastaría y otros que la experiencia debe ser superior a un año; puede ser que ambas versiones sean correctas y en este último caso podamos hablar de que se incluyan rutas internacionales.

TOMA DE DECISIONES

Este puesto tiene poca autonomía, simplemente lo referente a posibles cambios a rutas alternativas por atascos, accidentes, cierre de carretera o simplemente por conveniencia.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que suelen ser necesarias para este puesto de trabajo según los transportistas son planos, callejeros informáticos, GPS, el teléfono, los albaranes, las facturas, una carretilla y los traspalets. Además para emergen-

cias un gato hidráulico, una palanca y la caja de herramientas; también hace falta una caja de discos para el tacógrafo, asimismo como llevar el seguro del camión actualizado y la última nómina de la empresa

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Las relaciones externas de este puesto de trabajo se realizan con otros transportistas, con representantes y con clientes.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto las principales dificultades tienen que ver con averías del camión cuando estás en la carretera, posibles pinchazos, inclemencias del tiempo, cortes de carreteras, lo que se une generalmente con plazos muy ajustados de entrega. También es un inconveniente el uso de tacógrafo.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Los transportistas señalan que las características ideales de las personas que realizan este puesto de trabajo son la seriedad, la disponibilidad para viajar, no tener problemas de salud, tener paciencia y no ser impulsivo. También señalan que es necesaria una buena vista y oído, gran sentido de la orientación, una complexión fuerte, buena memoria, excelentes reflejos y ser ordenado aunque en ocasiones es necesario saber improvisar para resolver problemas.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 53, 54, 58, 59, 60, 28 y también se podría considerar la 67, 38, 42, 50, 51, 61, 64 y 62.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad es-

tudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen dificultades para realizar viajes por si solos y encargos, además de problemas en cuanto a la capacidad de orientación y la velocidad con que realizan las tareas y reaccionan ante los estímulos, asimismo tienen complicaciones para reconocer la calidad de los productos, también para transportar pesos y para organizar y planificar. Muchas de estas capacidades son imprescindibles para desempeñar este puesto de trabajo por lo que se recomendaría que se le asignase otro puesto. Las personas con **discapacidad psíquica moderada** además de lo anterior tiene afectada la memoria de trabajo y la velocidad de procesamiento de situaciones y de órdenes, o sea que se puede decir lo mismo que para el colectivo anterior.

Hablando de la **fibrosis quística** este colectivo no tienen ningún problema para realizar este puesto de trabajo con normalidad.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) es un colectivo que tiene ciertos problemas para resistir tareas en las que tiene que estar en movimiento y además para utilizar la constancia para conseguir sus objetivos, también tiene alguna dificultad para viajar, esto último hace que pueda o no hacer este trabajo dependiendo de lo afectada que esté esta capacidad lo cual dependerá de la enfermedad mental en concreto.

En cuanto a las personas con **ataxia**, tendrán sobre todo problemas para transportar pesos y para realizar la carga y descarga de mercancías, igualmente pueden tener dificultades para hacer giros de muñeca, para resistir tareas de larga duración y para ajustar el control del tono muscular a cada situación. Todo esto hace que tenga ciertas complicaciones para viajar con lo que las personas más afectadas por la ataxia deberían realizar otro trabajo.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o con la **enfermedad de Crohn** o **colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para desempeñar perfectamente este puesto de trabajo, aunque una de las características

ideales que añadieron las personas que realizan este trabajo es el tener “buen oído”.

Las personas con **fibromialgia** tienen como principal problema la dificultad para resistir tareas en las que deben permanecer estáticos mucho tiempo en un único lugar y también para cargar y descargar importantes pesos. En su caso podrían realizar este puesto de trabajo con los necesarios descansos y teniendo en cuenta que el estrés asociado a esta profesión puede agravar la sintomatología.

En cuanto a la **deficiencia visual** y la **ceguera** van a tener sus principales problemas en la dificultad de uno y la imposibilidad de otro de ubicar determinados estímulos en el espacio, lo que les hace muy complicado viajar, además los segundos también tienen muy afectada su orientación espacial. A partir de todo esto se podría concluir que a la persona con ceguera debería asignársele otro puesto de trabajo y en cuanto a la persona con deficiencia visual esto dependerá principalmente del grado de afectación de la vista, lo que se comprobará con la posesión del carné para conducir camiones y habiendo pasado los pertinentes controles médicos.

Sobre el **Síndrome de Down** hay que tener en cuenta algunos problemas como es la capacidad de orientación, también para realizar viajes por sí solo y encargos, además suelen tener cierta disminución de la velocidad con que se realizan las tareas y se reacciona ante los estímulos, asimismo como para reconocer la calidad de los productos y para organizar y planificar. La mayoría de estas capacidades son imprescindibles para ejercer este puesto de trabajo por lo que se recomendaría que se le asignase otro puesto diferente.

Por lo que respecta a la **Enfermedad de Parkinson** este colectivo tendría dificultades para permanecer en el mismo sitio durante mucho tiempo, además de tener afectada la memoria de trabajo, la capacidad para mover independientemente los dedos, para realizar fuerza con las manos, para adaptar su fuerza a la situación y además la capacidad de realizar viajes por sí solo. Todo esto hace asumir que sería conveniente que ocupase otro puesto.

Sobre las personas con **esquizofrenia** o **depresión** tendrán ciertos problemas en cuanto a la velocidad de procesar estímulos y objetos y además para resistir tareas muy largas en su ejecución y para controlar sus emociones, cosa

muy importante para soportar el estrés de este puesto. Además la persona con depresión suele tener problemas de constancia en las tareas que realiza hasta conseguir su objetivo y para tener un cierto compromiso e iniciativa. Estas trabas dificultan pero no imposibilitan la realización de este puesto de trabajo por ambos colectivos.

Las personas que han sufrido un **TCE frontotemporal** o un **ACV** tienen bastantes problemas para realizar viajes por sí solos y encargos, además de resistencia tanto en tareas en las que tienen que estar estáticos en un único sitio o en constante movimiento, sobre todo si son largas, asimismo ambos tienen afectada la velocidad con que procesan los estímulos, la capacidad de orientación y la memoria, también tienen dificultades para controlar sus estados de ánimo y para organizar y planificar. Debido a ello se recomienda que desarrollen otra clase de puesto de trabajo.

En cuanto a la **discapacidad de los miembros inferiores** este colectivo tiene problemas para transportar pesos, para realizar fuerza con los pies y para cierta movilidad en cuanto a acceso a determinados sitios. Podrían realizar este trabajo si tiene adaptados los accesos y la conducción a su discapacidad y si tiene algún apoyo a la hora de cargar y descargar.

Referente a las personas con **sordomudez**, **problemas de equilibrio** o **enfermedad renal** ninguna de ellas va a tener ningún impedimento para realizar el trabajo, quizás el último colectivo sólo tenga algún obstáculo en el momento de aguantar la realización de tareas largas. Sobre la sordomudez sólo reseñan que los ocupantes del puesto señalaron que había que tener “buen oído”.

Sobre las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen problemas para realizar fuerza con manos y pies, para determinada movilidad y para realizar viajes. Es muy probable que estas afectaciones sean tan importantes que tengan que ejercer otro puesto de trabajo.

Finalizando con las **lesiones medulares**, una persona con **paraplejía** va a tener imposibilidad para realizar fuerza con los pies, al igual que ciertos problemas de equilibrio, de determinada movilidad y de flexión del tronco, lo que le hace difícil realizar viajes por sí solos con lo que tendría que tener adaptada la conducción a su discapacidad y contar además con algún apoyo para

cargar y descargar. No se puede decir lo mismo de la tetraplejía pues tendrá imposibilidad de realizar viajes por sí solo, de realizar fuerza con manos y con pies, de efectuar movimientos independientes con los dedos, de coordinaciones manuales y de sincronizar movimientos. Todo esto hace que se recomiende que no ocupe este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva			X		
2- Atención Distribuida		X			
3- Atención Sostenida			X		
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta			X		
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo				X	
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas			X		
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica		X			
13- Memoria Anterógrada				X	
14- Reconocimiento Perceptivo Visual			X		
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo			X		
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil				X	
17- Reconocimiento Olfativo		X			
18- Reconocimiento Gustativo		X			
19- Reconocimiento de Texturas			X		
20- Reconocimiento de un Modelo			X		
21- Discriminación Perceptiva			X		
22- Capacidades Visoespaciales				X	
23- Pensam Categorización			X		
24- Pensam Razonamiento			X		
25- Pensam Razonamiento Lógico			X		
26- Pensam Funciones Ejecutivas				X	
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento					X
29- Lenguaje: Fonología y Fonética	X				
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica	X				
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística		X			
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística		X			
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial				X	
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar		X			
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco				X	
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca				X	

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras				X	
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual				X	
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos				X	
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje				X	
45- Cap Aritmética Compra-Venta				X	
46- Cap Aritmética Cálculo				X	
47- Cap Básica Funcional - Vestirse		X			
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo			X		
49- Cap Instrum - Uso Teléfono				X	
50- Cap Instrum - Movilidad distintas alturas				X	
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto				X	
52- Cap Instrum - Coser		X			
53- Cap Avanzada - Encargos					X
54- Cap Avanzada - Viajes					X
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración			X		
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga					X
59- Resistencia Estática					X
60- Resistencia en Movimiento					X
61- Fuerza Manos				X	
62- Fuerza Pies				X	
63- Fuerza-Resistencia peso			X		
64- Fuerza-Transporte peso				X	
65- Flexibilidad			X		
66- Capacidad de Reacción				X	
67- Capacidad de Orientación				X	
68- Capacidad de Adaptación				X	
69- Capacidad de Ritmo			X		
70- Capacidad de Sincronización				X	
71- Capacidad Diferenciación				X	
72- Equilibrio				X	
73- Tonicidad				X	
74- AutoConciencia Emocional		X			
75- Autovaloración			X		
76- Autorregulación					X
77- Motivación				X	
78- Tenacidad				X	
79- Empatía			X		
80- Destrezas sociales			X		

1.5. Finalización proceso

1.5.1. TAPIZADO

En esta parte del proceso se realiza la acción de cubrir o forrar con tela, plásticos, cueros u otro material, los armazones de muebles como sofás, sillas, sillones, etc. En este punto confluye el armazón que viene de la sección de preparado con la tela y las almohadas que vienen de la sección de corte y cosido.

La persona que realiza estas tareas es el **"Tapicero"**, el cual se encarga de un proceso muy artesanal y complicado y además que es muy importante pues va a dar el aspecto final externo al mueble, con lo que sería conveniente que lo desempeñase alguien con experiencia; el tapicero es capaz de cubrir cualquier superficie ya preparada con una o varias telas proporcionándole confort y belleza al mismo tiempo tanto a asientos como a respaldos. El tapizado tradicional es muy complicado pues tiene que ir plegando la tela o la piel con cuidado para conseguir el acabado perfecto.

TAREAS

1. Coger orden de trabajo y papel del modelo.
2. Coger el armazón preparado de su zona.
3. Situar el armazón preparado en la mesa de trabajo.
4. Coger la tela cosida y las almohadas de su zona.
5. Comprobar que la tela no tiene imperfecciones.
6. Realizar el enfundado del armazón.
7. Colocar la tela en su posición correcta e ir enfundándola poco a poco estirando con fuerza si es necesario.
8. Tapizar estructura, y tapizar brazos - Tensando con una mano la tela y con la otra grapando.
9. Tapizar las partes no vistas del modelo (partes internas de la base y partes ocultas de las almohadas) con textiles más económicos.
10. Repasar y revisar que el trabajo esté bien hecho y acabado
11. Destapizar si encuentra desperfectos metiendo punta del punzón en la grapa y haciendo palanca para quitarla.
12. Bajar el producto al suelo y dejarlo en espera de montaje o acabado.
13. Barrer, limpiar y ordenar la zona diariamente.

RIESGOS

Algunos de los principales riesgos a los que se enfrentan la persona que está realizando este trabajo, es la posibilidad de clavarse una grapa, también de sufrir lesiones musculoesqueléticas y dolores de espalda, con un gran riesgo de lumbalgia, dorsalgia o curvatura en la columna vertebral sobre todo debido a tener que realizar algún esfuerzo tanto al situar el armazón en la mesa de trabajo como al descargarlo. Además son comunes los problemas en la muñeca y el síndrome del túnel carpiano y se producen en numerosas ocasiones tendinitis o bursitis.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar y Formación Profesional Media o Superior en la rama de la Madera y el Mueble.

EXPERIENCIA

Se requiere una dilatada experiencia (más de un año) para realizar este puesto de trabajo correctamente, pues hay muchos modelos diferentes, además de que es el mayor responsable del aspecto exterior del mueble con lo que tiene que saber solucionar rápidamente las diversas imperfecciones que vaya encontrando. Para saber tapizar bien en piel puede necesitar mucho más tiempo de experiencia.

TOMA DE DECISIONES

Su principal fuente de toma de decisiones y donde tiene más maniobrabilidad, es en los casos en los que haya algún golpe en el armazón o haya imperfecciones en la tela, que puede decidir realizar las necesarias actuaciones para disimularlo o en último caso desecharlo finalmente.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que suelen ser necesarias según los tapiceros son una grapadora neumática, un compresor, unas tijeras, una escoba, una pistola de aire, un punzón, una máquina hidráulica, un martillo y una taladradora.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

No suele tener relaciones externas este puesto de trabajo.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto la principal dificultad es que hay modelos ciertamente muy complicados y que necesitan un gran esfuerzo, además que hay que seguir un fuerte ritmo de trabajo; además comentan que por ejemplo el sofá clásico, entre otros, es muy complejo, y que también es complicado trabajar la piel pues hay que estirar mucho y es una tarea mucho más ardua. Hay que señalar que es un puesto con cierto estrés pues tiene una gran responsabilidad sobre el acabado final del mueble.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Las personas que realizan estas tareas señalan que las características ideales para realizarlas son sobre todo tener interés, cierta fuerza y resistencia, maña, amplios conocimientos sobre el tapizado y sobre telas, y además ser buen compañero.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 38, 40, 42, 58 y 59. También son importantes la 61, 10, 39, 41, 43, 64, 72.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Empezando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen problemas para realizar tareas que requieran mucho tiempo y además con aque-

llas que necesiten estar estático mucho tiempo en el mismo sitio. Estos son pequeños complicaciones que se pueden subsanar con algún apoyo. Sobre las personas con una **discapacidad psíquica moderada** se le añade además dificultades de coordinación manual, de corte con tijeras y de sincronizar movimientos entre las diversas partes del cuerpo. Todo esto desaconseja que se le asigne este puesto de trabajo.

Hablando de la **fibrosis quística** es un colectivo que no tiene ningún problema para realizar este puesto de trabajo salvo alguna dificultad para hacer excesiva fuerza con las manos y el inconveniente de que deben estar en entornos de trabajo totalmente ventilados por sus dificultades respiratorias.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) son colectivos que tiene ligeros problemas para desarrollar un puesto de trabajo en el que tenga que estar estático, además de manejar y controlar los propios estados de ánimo y para ser constante buscando un objetivo. Esto son ligeros problemas que no van en afectar en demasía al producto final.

En cuanto a las personas con **ataxia**, los principales problemas giran en torno a realizar actividades manuales pues tendrá enormes problemas para cortar con tijeras, realizar giros de muñeca, coger cosas con dos dedos y además para efectuar movimientos independientes con cada uno de ellos. A esto se le suma alguna dificultad de equilibrio y para transportar peso. Al ser un trabajo tan manual se recomendaría que se le asignase a un puesto de trabajo diferente.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o con la **enfermedad de Crohn** o **colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para realizar perfectamente este puesto de trabajo.

Refiriéndonos a la **fibromialgia**, este colectivo tendrá algunas dificultades para resistir tareas que requieren estar demasiado tiempo en el mismo sitio, sobre todo debido a los dolores continuos que suele sufrir, también tendrá algún problema de equilibrio y para hacer fuerza con las manos. Pese a esto no tiene que tener grandes problemas para realizar estas tareas si tiene los suficientes descansos.

En cuanto a la **deficiencia visual** y la **ceguera** ambos colectivos pueden tener problemas al realizar cortes precisos con las tijeras y para reconocer el modelo con el que están trabajando, además estos últimos tendrán mayores complicaciones al diferenciar estímulos más o menos similares y apreciar los defectos que tiene el mueble final y además para ubicar los estímulos en el espacio. Todo esto último hace que se desaconseje que se le asigne a la persona con ceguera total este puesto de trabajo, mientras a quien tiene una deficiencia visual habría que valorar a que nivel es esta y si le permite apreciar el resultado final del mueble.

En lo que respecta a la persona con **Síndrome de Down** hay que tener en cuenta que tiene dificultades para la coordinación manual y para realizar cortes finos con las tijeras, además tiene algún problema para controlar sus estados de ánimo y gestionar sus recursos, a la vez que le cuesta aguantar tareas que sean muy largas en el tiempo. Asimismo le es difícil centrar la atención en una única tarea desechando el resto de estímulos presentes. Este es un puesto que le costaría desempeñar y que siempre tendría que contar con un “apoyo” para poder realizarlo perfectamente.

Sobre las personas con **Enfermedad de Parkinson** habría que tener en cuenta sus obstáculos para realizar convenientemente cortes con tijeras, giros de muñeca y coordinaciones precisas con las manos, que son muy necesarias en este puesto. Además tiene problemas para realizar fuerzas con las manos cuando son grandes esfuerzos, así como aguantar tareas que requieran un esfuerzo continuado y en el mismo lugar de trabajo, y algunas complicaciones de equilibrio. Todo esto desaconseja que realicen este puesto de trabajo.

Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y al **trastorno depresivo** son colectivos que tienen problemas en las tareas excesivamente largas y además para controlar y manejar sus estados de ánimo, impulsos y recursos. Además en el primero se le añade la dificultad para realizar tareas que requieran permanecer estático en el mismo lugar. Esto no entraña las suficientes dificultades para que no pudieran realizar estas tareas con corrección si tienen la suficiente experiencia en el puesto.

La persona que ha sufrido un **TCE en la zona frontotemporal** va a tener problemas para realizar fuerza con las manos y para transportar pesos,

igualmente para resistir la realización de tareas que requieran un esfuerzo continuado en el mismo lugar de trabajo, además de tener ciertas dificultades para recordar procedimientos para realizar algunas tareas y problemas de motricidad fina o sea de precisión con las manos. En cuanto a quien ha sufrido un **ACV** va a tener complicaciones con la memoria de trabajo y en el momento de aprender cosas nuevas, igual que a la hora de utilizar el razonamiento lógico, a lo cual se le une además la dificultad para aguantar tareas que necesiten un esfuerzo continuado y también se le añaden las trabas que tiene para realizar correctas coordinaciones manuales. Por todo esto se desaconseja que a ambos colectivos se les responsabilice de este puesto de trabajo.

En cuanto a las personas con **discapacidad de los miembros inferiores** sus principales problemas son de transportar peso y de equilibrio, lo cual no supone ningún inconveniente si el puesto de trabajo está adaptado a su discapacidad.

Referente a la **sordomudez** y los problemas de equilibrio ninguna de estas personas va a tener ningún impedimento para realizar el trabajo, aunque está última tenga esos problemas para sostener la posición del cuerpo y adoptar posturas correctas, tampoco la persona con enfermedad renal va a tener ningún problema salvo quizás el de resistencia ante tareas excesivamente largas y que requieran que se mantenga estático en su lugar de trabajo.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral espástica** van a tener problemas importantes de coordinación manual, giro de muñeca y de precisión, a la vez que de coger objetos con dos dedos, además que tendrá complicado realizar fuerza con las manos. Todas estas trabas recomiendan que se le asigne otro puesto de trabajo diferente.

Para acabar hablando de las **lesiones medulares**, la persona con **paraplejia** va a tener algún problema para flexionar el tronco, para transportar peso y para controlar el tono muscular de forma consciente. En realidad podría realizar el puesto de trabajo si está adaptado a su discapacidad.

En cuanto a la persona con **tetraplejia** obviamente los problemas son mayores porque tiene la imposibilidad de estirar, de realizar fuerza con las manos,

de agarrar objetos con dos dedos, de girar la muñeca, de cortar con tijeras, de coordinar los movimientos de las manos y de mover independientemente los dedos, también tiene problemas para resistir pesos y de sincronizar sus movimientos. Esto hace muy complicado que pueda realizar este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva				X	
2- Atención Distribuida		X			
3- Atención Sostenida			X		
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta		X			
6- Memoria Inmediata			X		
7- Memoria Reciente		X			
8- Memoria de Trabajo				X	
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas				X	
10- MLP Procedimental Tareas Simples				X	
11- MLP Episódica	X				
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada				X	
14- Reconocimiento Perceptivo Visual		X			
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil		X			
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo	X				
19- Reconocimiento de Texturas		X			
20- Reconocimiento de un Modelo			X		
21- Discriminación Perceptiva			X		
22- Capacidades Visoespaciales		X			
23- Pensam Categorización		X			
24- Pensam Razonamiento				X	
25- Pensam Razonamiento Lógico				X	
26- Pensam Funciones Ejecutivas			X		
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento			X		
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística	X				
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística	X				
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial	X				
36- Esquema Corporal		X			
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar			X		
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco					X
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca					X

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras				X	
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual					X
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos				X	
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje			X		
45- Cap Aritmética Compra-Venta		X			
46- Cap Aritmética Cálculo				X	
47- Cap Básica Funcional - Vestirse		X			
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo		X			
49- Cap Instrum - Uso Teléfono	X				
50- Cap Instrum - Movilidad distintas alturas		X			
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto			X		
52- Cap Instrum - Coser		X			
53- Cap Avanzada - Encargos		X			
54- Cap Avanzada - Viajes	X				
55- Velocidad			X		
56- Resistencia de Baja Duración			X		
57- Resistencia de Duración Media				X	
58- Resistencia de Duración Larga					X
59- Resistencia Estática					X
60- Resistencia en Movimiento			X		
61- Fuerza Manos					X
62- Fuerza Pies		X			
63- Fuerza-Resistencia peso				X	
64- Fuerza-Transporte peso				X	
65- Flexibilidad			X		
66- Capacidad de Reacción		X			
67- Capacidad de Orientación		X			
68- Capacidad de Adaptación			X		
69- Capacidad de Ritmo			X		
70- Capacidad de Sincronización				X	
71- Capacidad Diferenciación				X	
72- Equilibrio				X	
73- Tonicidad			X		
74- AutoConciencia Emocional		X			
75- Autovaloración			X		
76- Autorregulación				X	
77- Motivación				X	
78- Tenacidad				X	
79- Empatía		X			
80- Destrezas sociales			X		

1.5.2. MONTAJE

Una vez el mueble ha sido tapizado y antes de embalarlo y dar por finalizado el proceso, se montan los diversos elementos auxiliares. Es un proceso eminentemente manual. El montaje, aunque esto es más raro en la Tapicería, pueden estar organizados en función del tamaño de la empresa, tamaño de los muebles o volumen de fabricación, de forma que el montaje se realice por subconjuntos o bien por la totalidad del mueble.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Montador"**, que se va a encargar del ensamblaje de todos y cada uno de los diversos elementos auxiliares del mueble como son las patas, los cojines o algún herraje, en ocasiones se pone algún muelle o algún mecanismo especial. Además controla la calidad del mismo antes de pasar a la fase de embalado.

TAREAS

1. Seleccionar cupón de trabajo.
2. Utilizar lista de tareas y medidas, a la vez que la nota de pedido y el croquis.
3. Ver el modelo, medidas, piezas, etc. Coger las piezas en su zona correspondiente.
4. Organizar y preparar las piezas para tener menos dificultad a la hora de montar.
5. Preparar las herramientas necesarias del tipo: máquina de alfileres, máquina de atornillar, formón, cepillo, martillo y cepilladora.
6. Colocar el mueble tapizado en la mesa de trabajo.
7. Utilización de máquinas y herramientas para montar el mueble
8. Coger y colocar las piezas del sillón (herrajes, ensamblar patas, mecanismos, mechones ...).
9. Revisar que todo es correcto.
10. Llevar producto a la zona de embalado.

RIESGOS

Algunos de los principales riesgos a los que se enfrenta alguien que esté realizando este trabajo es la posibilidad de pillarse una mano o un pie al mon-

tar las piezas, cortarse con el cúter, sufrir quemaduras al utilizar máquinas taladradoras, e incluso que le pueda saltar algún material a los ojos. También es posible sufrir lesiones músculo-esqueléticas debidas a los esfuerzos que se realizan con lo que se podrían producir dolores de espalda, lumbalgias o dorsalgias.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar y Formación Profesional Media o Superior en la rama de la Madera y el Mueble

EXPERIENCIA

Se requiere aproximadamente unos 6 meses de experiencia para controlar en su mayor parte las tareas que se realizan en este puesto de trabajo.

TOMA DE DECISIONES

Los niveles de autonomía y de toma de decisiones van en torno a intentar mejorar el proceso de montaje buscando sobre todo reducir el tiempo por unidad, igualmente resolver incidencias, errores o defectos en las piezas.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que se utilizan principalmente son las máquina de alfileres, la máquina de atornillar, el formón, el cepillo, el martillo, la cepilladora, la maza, las notas de pedido y el croquis, los destornilladores, la cola y llaves.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

No suele tener relaciones externas este puesto de trabajo.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto la principal dificultad sería la gran cantidad de diferentes modelos que tienen complejidades diferentes. Además existe la responsabilidad de dar un buen acabado al producto que es lo que verá

el cliente finalmente y también que funcionen los diversos mecanismos que tiene instalados el mueble.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que desempeñan este puesto se considera que las características personales para desempeñarlo son sobre todo destreza, una gran paciencia y responsabilidad (pues está en la sección de acabado), que sea capaz de seguir un ritmo alto de trabajo, tener experiencia, que sea constante en el trabajo y muy organizado y además que sea escrupuloso en el cumplimiento de las normas de seguridad. Además se le pide que esté bien físicamente y que tenga buena vista.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 44, 58, 16, 40, 8, 21, 69, 26, 70, 55, 42 y 61.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen problemas para ensamblar piezas, resistir el esfuerzo que suponen tareas largas y para organizar y planificar el trabajo. Realmente necesitaría un cierto apoyo para realizar este puesto de trabajo. En cuanto a la **discapacidad psíquica moderada** además de lo anterior tendrá mayores problemas de autorregulación y de razonamiento, a lo que se une que será menos preciso en sus tareas, lo cual desaconseja que se le asigne este puesto de trabajo.

En cuanto a la **fibrosis quística** es un colectivo que no tiene ningún problema

para realizar este puesto de trabajo salvo el inconveniente de que necesariamente tiene que estar en entornos de trabajo totalmente ventilados. Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) van a ser colectivos cuyo principal problema será el manejar y controlar los propios estados de ánimo en un puesto de trabajo que exige bastante paciencia, pese a lo cual podría realizarlo.

En cuanto a las personas con **ataxia**, tendrán problemas al realizar determinados movimientos precisos que se requieren en este puesto así como dificultades para ensamblar piezas y realizar giros de muñeca, además para seguir un ritmo alto de trabajo y controlar el tono muscular de manera consciente. Por todas estas dificultades sería más conveniente que realizaran otra clase de trabajo.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o con la **enfermedad de Crohn** o **colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para realizar perfectamente este puesto de trabajo.

Refiriéndonos a la **fibromialgia** van a tener algunos problemas para ejecutar acciones rápidamente en respuesta a las necesidades de la situación, de controlar su tono muscular y de resistir durante mucho tiempo en una posición estática. Con los necesarios descansos no tendrá ningún problema para desempeñar este puesto de trabajo.

En cuanto a la **deficiencia visual** y la **ceguera** ambos colectivos pueden tener algún problema para reconocer el modelo con el que están trabajando, además de dificultades para diferenciar estímulos que son más o menos similares y para apreciar ciertos defectos que tiene el mueble final. Los segundos además tendrán mayores problemas para ubicar los estímulos en el espacio y reconocer ciertas dimensiones básicas. Todo esto último hace que se desaconseje que una persona con ceguera total ocupe este puesto de trabajo, mientras que una con deficiencia visual, habría que valorar a que nivel es esta y si le permite acabar montando los diversos mecanismos que tiene el mueble.

Sobre las personas con **Síndrome de Down** hay que tener en cuenta que pueden tener dificultades para la coordinación manual y para montar y

ensamblar piezas, además de tener generalmente afectada su capacidad de razonamiento y sobre todo para organizar y planificar tareas, algo que es muy importante en este puesto de trabajo; todo lo cual hace pensar que sería mejor asignarles otro puesto de trabajo más adecuado salvo que contasen con un apoyo para determinadas tareas.

En lo que respecta a la **Enfermedad de Parkinson** habría que tener en cuenta que se va a ver afectada la capacidad para montar y ensamblar piezas y realizar coordinaciones precisas con las manos, al igual que se vería mermada la resistencia del sujeto a tareas largas y en las que se debe permanecer en el mismo lugar de forma estática, también estaría afectada la memoria de trabajo. Todo esto hace recomendable que se le asignen otros puestos de trabajo. Por lo que respecta a la esquizofrenia es un colectivo que puede ver mermada su resistencia ante tareas de larga duración y en cuanto a las personas con trastorno depresivo además tendrán cierta afectación en la memoria de trabajo y en la capacidad para seguir determinados ritmos. A pesar de estas trabas, ambos podrían ejercer el puesto de trabajo convenientemente.

La persona que ha sufrido un **TCE frontotemporal** tiene principalmente problemas de razonamiento y de organizar y planificar, igualmente para seguir ritmos de trabajo y para ser preciso con las manos. En cuanto a los que han sufrido un **ACV** además de dificultades para organizar y planificar, las tienen para distinguir estímulos muy parecidos y para utilizar la memoria de trabajo, asimismo de complicaciones con las coordinaciones manuales. Por todo esto se aconseja que a ambos colectivos, aunque va a depender mucho del grado de afectación, se les asigne a otro puesto de trabajo.

En cuanto a las personas con **discapacidad de los miembros inferiores** quizás tengan algún problema para adaptar su tono muscular a las necesidades de la tarea y de movilidad, lo cual no supone que no pueda ocupar el puesto de trabajo si este está adaptado a su discapacidad en lo referente a la movilidad.

Acerca de las personas con **sordomudez** o con **problemas de equilibrio** ninguna de ellas va a tener ningún impedimento para realizar el trabajo, aunque está última pueda tener algunos problemas para sostener la posición del cuerpo y adoptar posturas correctas, tampoco la persona con enfermedad renal va a tener ninguna dificultad salvo quizás el de resistencia ante tareas

excesivamente largas y que requieran que la persona se mantenga estática en su lugar de trabajo.

Refiriéndonos a la persona con **parálisis cerebral espástica** tiene problemas de coordinación manual y de coordinación general entre distintas partes del cuerpo, además tendrá dificultades de giro de muñeca y de precisión, lo cual es necesario para poner los diversos mecanismos, a la vez que tendrá complicaciones para coger objetos con dos dedos, así como para realizar fuerza con las manos. Todos estos impedimentos recomiendan que se les asigne otro puesto de trabajo diferente.

Para finalizar refiriéndonos a las **lesiones medulares**, la persona con **paraplejia** va a tener algún problema para flexionar el tronco, para controlar el tono muscular de forma consciente y además de movilidad pero en realidad podría desarrollar el puesto de trabajo si está adaptado a su discapacidad. En cuanto a la persona con **tetraplejia** los problemas se multiplican, pues es incapaz de realizar fuerza con las manos, de sincronizar sus movimientos, de agarrar objetos con dos dedos, de girar la muñeca, de coordinar los movimientos de las manos y de mover independientemente los dedos. Esto hace muy complicado que pueda ocupar este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva					X
2- Atención Distribuida		X			
3- Atención Sostenida					X
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta		X			
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo					X
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas				X	
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada					X
14- Reconocimiento Perceptivo Visual			X		
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo			X		
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil					X
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo		X			
19- Reconocimiento de Texturas					X
20- Reconocimiento de un Modelo				X	
21- Discriminación Perceptiva					X
22- Capacidades Visoespaciales			X		
23- Pensam Categorización			X		
24- Pensam Razonamiento					X
25- Pensam Razonamiento Lógico					X
26- Pensam Funciones Ejecutivas					X
27- Pensam Creatividad			X		
28- Pensam Velocidad de Procesamiento			X		
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística		X			
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística		X			
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial			X		
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar			X		
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco					X
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca					X

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras			X		
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual				X	
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos				X	
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje				X	
45- Cap Aritmética Compra-Venta		X			
46- Cap Aritmética Cálculo			X		
47- Cap Básica Funcional - Vestirse			X		
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo			X		
49- Cap Instrum - Uso Teléfono				X	
50- Cap Instrum - Movilidad distintas alturas			X		
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto			X		
52- Cap Instrum - Coser		X			
53- Cap Avanzada - Encargos			X		
54- Cap Avanzada - Viajes		X			
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración				X	
57- Resistencia de Duración Media				X	
58- Resistencia de Duración Larga				X	
59- Resistencia Estática				X	
60- Resistencia en Movimiento			X		
61- Fuerza Manos			X		
62- Fuerza Pies		X			
63- Fuerza-Resistencia peso		X			
64- Fuerza-Transporte peso			X		
65- Flexibilidad			X		
66- Capacidad de Reacción			X		
67- Capacidad de Orientación			X		
68- Capacidad de Adaptación				X	
69- Capacidad de Ritmo				X	
70- Capacidad de Sincronización				X	
71- Capacidad Diferenciación				X	
72- Equilibrio			X		
73- Tonicidad			X		
74- AutoConciencia Emocional		X			
75- Autovaloración			X		
76- Autorregulación				X	
77- Motivación				X	
78- Tenacidad				X	
79- Empatía			X		
80- Destrezas sociales			X		

1.5.3. EMBALADO

Una vez que se ha tapizado y acabado de montar el mueble, se da por finalizado el proceso cubriéndolo generalmente con plástico de burbujas. Tradicionalmente ha sido un proceso manual pero cada vez es mayor el número de empresas que han automatizado este proceso utilizando maquinaria adecuada para ello como son las enfundadoras.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Embalador"** que pone el plástico necesario para recubrir el mueble y así evitar el deterioro en su transporte. Es fundamental que se tenga especial cuidado de resguardar sobre todo las partes más sensibles a golpes y que puedan sufrir desperfectos como esquinas y patas.

TAREAS

1. Colocar las herramientas para hacer el trabajo lo más cómodo y rápido posible.
2. Proteger las esquinas, las patas y demás partes delicadas del mueble para que no se deterioren en el transporte.
3. Cortar plástico de burbujas para envolver el mueble.
4. Envolver enteramente el mueble con plástico de burbuja y usar precinto para asegurarlo
5. En ocasiones, realizar una caja a medida y guardar al mueble en su interior.
6. Colocar una etiqueta con los datos del cliente y de la empresa
7. Llevar mueble al almacén de distribución.

RIESGOS

Los principales riesgos a los que se enfrenta alguien que esté realizando este trabajo son las lesiones musculares o sobreesfuerzos al transportar pesos, además de acabar teniendo lesiones en la muñeca. Igualmente pueden producirse cortes al utilizar las tijeras.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Graduado Escolar

EXPERIENCIA

Se requiere aproximadamente entre 2 y 3 meses de experiencia.

TOMA DE DECISIONES

Según los que realizan este puesto de trabajo, su toma de decisiones, en algunas ocasiones, va a girar en torno a avisar a agencias de transportes y pedir plástico, cartones, cristales y todo lo que considere necesario para hacer su trabajo, aunque por regla general lo suele hacer el almacenista.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que se utilizan principalmente son plástico, cajas, etiquetas, precintadora y tijeras.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Si es la persona que se encarga de ello tendrá relación con la empresa suministradora de plástico y cartones.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto las principales dificultades van a girar en torno a tener que hablar con los clientes de posibles problemas que hayan tenido los muebles y también, en ocasiones, seguir los fuertes ritmos de trabajo que requiere el puesto.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que desempeñan este puesto se considera que las características ideales personales para desempeñarlo son ser fuerte, ordenado, extremadamente activo y rápido y además tener habilidad con las manos.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar las tareas propias de este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 10, 56, 57, 19, 20, 60, 64, 71, 73, y también se podría considerar la 55, 61, 72, 69, 70, 41, 40, 39 y 38.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** van a tener algunas dificultades para transportar peso, igualmente para realizar algunas tareas con la velocidad necesaria y en resistir el esfuerzo de ciertos cometidos que requieren estar continuamente en movimiento. Estos no son problemas lo suficientemente importantes para no poder desempeñar este puesto de trabajo. En cuanto a las personas con **discapacidad psíquica moderada** además tendrán problemas para recordar el procedimiento que se utiliza para realizar algunas tareas sencillas, para reconocer los distintos modelos que se parecen mucho entre sí y para adaptar los movimientos a lo que requiere la situación, con lo que será bastante menos preciso, también tendrá dificultades para realizar cortes con tijeras y para sincronizar los movimientos de su cuerpo. Esto hace que determinadas tareas del puesto, en principio, no las pueda realizar, aunque al ser estas tan automatizables, puede acabar adaptándose a ellas. En cuanto a la fibrosis quística es un colectivo que, aunque no tiene ningún problema para desempeñar este puesto de trabajo con total normalidad, hay que tener en cuenta que deben estar en entornos de trabajo totalmente ventilados pues determinados ambientes pueden afectar a su capacidad respiratoria.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) van a ser colectivos que tienen algunos inconvenientes para manejar y controlar los propios estados de ánimo y también para ser constantes buscando un objetivo. Pese a lo cual no impide que pueda desempeñar este puesto con éxito.

En cuanto a las personas con **ataxia**, tendrán sobre todo problemas de destreza con las manos, dificultades para cortar con las tijeras, realizar giros de muñeca, agarres de cosas con dos dedos y además complicaciones para transportar peso y guardar el equilibrio. Esto provoca que se recomiende que se le asigne otro puesto de trabajo diferente.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o con **enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** no tienen ningún problema para realizar perfectamente las tareas de este puesto de trabajo.

Refiriéndonos a la **fibromialgia** van a tener ligeros problemas de equilibrio y para controlar el tono muscular adecuado a cada tarea, además de para resistir y transportar pesos. Esto son pequeñas trabas que se pueden solucionar teniendo pequeños descansos durante la jornada laboral.

En cuanto a la **deficiencia visual** y la **ceguera** ambos van a tener alguna dificultad para reconocer el modelo con el que están trabajando, diferenciar estímulos más o menos similares y para ubicar los objetos en el espacio, además de complicaciones a la hora de efectuar cortes precisos con las tijeras y realizar las diversas tareas de este puesto con velocidad. Estas trabas no impiden que con un tiempo de adaptación puedan acabar desarrollando las tareas de este puesto de trabajo aunque probablemente con un poco de mayor lentitud.

En lo que respecta al **Síndrome de Down** hay que tener en cuenta que este colectivo tiene pequeñas dificultades como recordar el procedimiento con el que se realizan determinadas tareas sencillas, controlar el tono muscular necesario para ello, reconocer modelos que se parecen mucho entre sí y realizar estas tareas con velocidad. En general podría acabar desempeñando las tareas de este puesto aunque es previsible que a un ritmo un poquito más lento.

Sobre la **Enfermedad de Parkinson** habría que decir que suelen tener bastantes problemas de destreza manual como a la hora de realizar cortes con tijeras, giros de muñeca y coordinaciones precisas con las partes del cuerpo, además tiene dificultades para realizar fuerza con las manos. Esto hace que se recomiende que se le asigne un puesto de trabajo diferente.

Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y al **trastorno depresivo** van a ser colectivos que tienen dificultades para recordar el procedimiento para realizar diversas tareas y para reconocer diversos modelos que se parecen mucho entre sí, además de controlar y manejar sus estados de ánimo, impulsos y recursos. Esto no quiere decir que no puedan desempeñar este puesto de trabajo.

La persona que ha sufrido un **TCE en la zona frontotemporal** va a tener ciertas complicaciones para reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, para poder evocar cosas que acaban de pasar hace unos segundos, para recordar los procedimientos para realizar tareas sencillas y además a la hora de resistir y transportar pesos. La persona que ha sufrido un **ACV** tiene problemas para recordar los procedimientos por los que se realizan algunas tareas sencillas, para transportar pesos y realizar algunas tareas con velocidad y además algunas limitaciones de memoria en general. Dicho lo cual no se puede decir que ambos colectivos tengan imposible realizar las tareas de este puesto lo que si habrá que tener en cuenta que lo harán probablemente con mayor lentitud.

En cuanto a las personas con **discapacidad de los miembros inferiores** sus principales impedimentos van a ser la dificultad para transportar pesos, para resistir el esfuerzo de tareas que requieran estar en continuo movimiento, además de la imposibilidad de hacer fuerza con los pies así como los problemas de flexibilidad y movilidad. Esto no significa que no pueda realizar las tareas del puesto si cuenta con un lugar adaptado a su discapacidad y alguna ayuda para transportar el peso.

Referente a la **sordomudez**, los **problemas de equilibrio** y la **enfermedad renal** ninguna de estas personas va a tener ningún impedimento para realizar las tareas de este trabajo.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen problemas importantes de coordinación manual, de sincronización de movimientos, de giro de muñeca y de precisión, a la vez que de coger objetos con dos dedos, además que tendrá complicado realizar fuerza con las manos. Todos estos inconvenientes recomiendan que se les asigne otro puesto de trabajo diferente.

Para acabar hablando de las **lesiones medulares**, las personas con **paraplejia** van a tener dificultades para flexionar el tronco, para transportar peso, para sincronizar movimientos y para resistir el esfuerzo que supone realizar tareas en las que hay que estar en continuo movimiento, además tienen la imposibilidad de hacer fuerza con los pies. Todo lo cual no significa que no puedan realizar las tareas del puesto si se cuenta con un lugar adaptado a su discapacidad y alguna ayuda para transportar el peso. En cuanto a la persona con **tetraplejia** los problemas son mayores porque tiene la imposibilidad de realizar fuerza con las manos, de agarrar objetos con dos dedos, de girar la muñeca, de cortar con tijeras, de coordinar los movimientos de las manos y de mover independientemente los dedos. Esto hace que se recomiende que no desempeñe este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva			X		
2- Atención Distribuida		X			
3- Atención Sostenida			X		
4- Esfuerzo Mental	X				
5- Preparación y/o alerta		X			
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo			X		
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas		X			
10- MLP Procedimental Tareas Simples					X
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada			X		
14- Reconocimiento Perceptivo Visual		X			
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil			X		
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo		X			
19- Reconocimiento de Texturas				X	
20- Reconocimiento de un Modelo				X	
21- Discriminación Perceptiva				X	
22- Capacidades Visoespaciales			X		
23- Pensam Categorización		X			
24- Pensam Razonamiento		X			
25- Pensam Razonamiento Lógico		X			
26- Pensam Funciones Ejecutivas			X		
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento		X			
29- Lenguaje: Fonología y Fonética	X				
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis	X				
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística		X			
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística	X				
34- Orientación EspacioTemporal Básica	X				
35- Orientación Espacial		X			
36- Esquema Corporal		X			
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar		X			
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco			X		
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca				X	

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras				X	
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual			X		
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos			X		
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje		X			
45- Cap Aritmética Compra-Venta		X			
46- Cap Aritmética Cálculo			X		
47- Cap Básica Funcional - Vestirse		X			
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo		X			
49- Cap Instrum - Uso Teléfono			X		
50- Cap Instrum - Movilidad distintas alturas			X		
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto			X		
52- Cap Instrum - Coser		X			
53- Cap Avanzada - Encargos			X		
54- Cap Avanzada - Viajes		X			
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración					X
57- Resistencia de Duración Media					X
58- Resistencia de Duración Larga				X	
59- Resistencia Estática				X	
60- Resistencia en Movimiento				X	
61- Fuerza Manos				X	
62- Fuerza Pies			X		
63- Fuerza-Resistencia peso				X	
64- Fuerza-Transporte peso				X	
65- Flexibilidad				X	
66- Capacidad de Reacción			X		
67- Capacidad de Orientación			X		
68- Capacidad de Adaptación				X	
69- Capacidad de Ritmo				X	
70- Capacidad de Sincronización				X	
71- Capacidad Diferenciación				X	
72- Equilibrio				X	
73- Tonicidad				X	
74- AutoConciencia Emocional		X			
75- Autovaloración				X	
76- Autorregulación				X	
77- Motivación				X	
78- Tenacidad				X	
79- Empatía				X	
80- Destrezas sociales		X	X		

1.6. Gestión y otros

1.6.1. ADMINISTRACIÓN

Aquí se están incluyendo un amplio abanico de tareas que se encargan de poner en cierto orden la empresa como es la petición de almacén y telas según la producción y la demanda esperada, llevar las nóminas de los trabajadores, los archivos, la facturación, los recursos humanos, además de controlar la contabilidad de la empresa y todas las demás tareas administrativas que pudieran existir.

Las personas que van a realizar esta parte del proceso son el **personal de administración y secretaría**. Hay una amplia variabilidad en estos puestos.

TAREAS

1. Atención telefónica.
2. Apuntar toda la información recogida en la llamada telefónica
3. Trasladar la información o la llamada a quien sea menester en la empresa.
4. Comprobar cuentas de la empresa y mantenerlas al día.
5. Comprobaciones semanales de gastos, ingresos y dinero en caja para comprobar que cuadra.
6. Tramitar correspondencia de la empresa en lo que se refiere tanto a entradas como a salidas.
7. Comprobar correo ordinario y correo electrónico de la empresa. Mandar documentación necesaria de la empresa a sus lugares adecuados.
8. Encargado de cobros y pagos.
9. Hacer los albaranes cuando el cliente se lleva el pedido. Preparar pagarés para ingresar en el banco. Llamar a los clientes que no hayan pagado. Preparar las nóminas de los trabajadores a fin de mes, llevar los gastos de personal, la previsión de pagos, seguros.
10. Encargarse de atender y realizar pedidos.
11. Recoger información sobre necesidades de la empresa. Hacer los pedidos a proveedores de materiales. Anotación de los pedidos en las cuentas correspondientes.
12. Llevar la contabilidad de la empresa al día.
13. Archivar la Documentación.
14. Meter las facturas en el sistema. Llevar el IVA al corriente y pagar los

impuestos del año.

15. Recibir y registrar las confirmaciones de entrega de los productos.

RIESGOS

Los principales riesgos a los que se enfrentan los que están realizando este trabajo es que se pueden producir importantes dolores de espalda o de cervicales al estar en la misma posición la mayor parte de la jornada laboral, problemas de pérdida de visión por estar continuamente ante una pantalla de ordenador, igualmente problemas de muñeca; además hay ciertos riesgos económicos inherentes al puesto pues equivocarse en algunas cosas puede suponer costes económicos o de imagen muy importantes para la empresa con lo que puede haber cierto estrés asociado al puesto.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Formación Profesional

Otros conocimientos: conocimientos de ofimática (Word, Excel) de un nivel medio-alto, buenas dotes de mecanografía, formación en contabilidad, y además en ocasiones dominar la información sobre los distintos materiales, características y su función.

EXPERIENCIA

La experiencia en esta serie de puestos es muy variable, pues hay algunos de más responsabilidad que otros y que tienen una mayor dificultad, en general con una experiencia de 6 meses se consigue un control eficiente de la mayoría de tareas a realizar.

TOMA DE DECISIONES

Si se tiene poder de decisión en pequeñas cosas como comprar el material para la oficina o llamar a algún técnico que venga a arreglar algo que se haya estropeado como podría ser la impresora, ordenadores, etc.; aunque, por lo ya mencionado de la gran variedad de puestos que se incluyen, si que habría alguno que puede tener más maniobrabilidad, como es el caso del encargado

de compras (si no lo hace el encargado de almacén) aunque obviamente, en muchas ocasiones, tendrá que consultar las cosas importantes con el gerente.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas básicas que suelen ser necesarias para este puesto de trabajo son el ordenador, el teléfono, el fax, la impresora, y una calculadora, además del programa informático que se utilice en la empresa.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

En este puesto existen frecuentes relaciones externas tanto con clientes, como con proveedores, acreedores y bancos.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto las principales dificultades y problemas que hay que acometer en este puesto de trabajo son gestionar a los impagados, solucionar el caso en que los proveedores no cumplan con los plazos de servicio y resolver la situación en que la calidad de los materiales solicitados no se corresponde con lo que se pidió.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Las personas que realizan estas tareas señalan que las características ideales para realizarlas serían tener una buena memoria, ser rápido y diligente, muy amable, ser ordenado y organizado, previsor y planificador, además de constante. También señalan que debe tener bastante conocimiento de la propia empresa y de su funcionamiento.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar las tareas propias de este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 46, 49, 2, 4, 16, 45, 59 y también se podría considerar la 6, 3, 5 y 29.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen problemas para atender a más de una cosa a la vez y realizar varias cosas simultáneamente, además de alguna dificultad para realizar compraventas y realizar operaciones aritméticas. Todo esto hace que puedan realizar la mayoría de tareas de este puesto de trabajo que no requieran operaciones matemáticas complejas. En cuanto a la **discapacidad psíquica moderada** además de lo anterior, tiene bastante más dificultades para utilizar el teléfono, realizar tareas que requieran un esfuerzo mental y para resistir realizando actividades que requieran estar estático. Esto recomienda que se les asigne un puesto de trabajo diferente.

En cuanto a la **fibrosis quística** este colectivo no tienen ningún problema para realizar este puesto de trabajo con total normalidad.

Sobre la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) este colectivo muy posiblemente tendrá problemas para realizar operaciones aritméticas y para atender a dos cosas al mismo tiempo y además poder realizar varias tareas simultáneamente. Esto no impide que puedan desempeñar este puesto de trabajo.

La persona con **ataxia** tendrá problemas en cuanto a las coordinaciones manuales y la caligrafía que casi seguro se verá resentida y también en cuanto a la velocidad con que realiza las cosas. Estas trabas no le impedirán que pueda realizar la mayoría de las tareas propias del puesto.

En cuanto a las personas con **discapacidad sensorial auditiva** tienen el

problema de la **flexibilidad atencional** y también en el uso del teléfono para atender llamadas que se reciben en la empresa, lo cual provoca que no se le pueda asignar esta tarea pero que pueda realizar otras tareas de Administración o Secretaría.

La persona con **enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** no va a tener ningún problema para realizar las tareas del puesto con normalidad. En cuanto a la **fibromialgia** hay que tener en cuenta los problemas de este colectivo en la resistencia ante tareas excesivamente largas y en las que haya que permanecer estático en el mismo sitio, con lo que podrían realizar este puesto con normalidad con los necesarios descansos.

Sobre la **deficiencia visual** y la **ceguera**, estos colectivos tienen principalmente problemas para reconocer ciertas dimensiones básicas de las cosas, además de gestionar con facilidad la documentación que se utiliza en administración y llevarla al día y archivarla. Por todo ello van a tener bastante dificultades para realizar muchas de estas tareas aunque si podrían perfectamente realizar otras como la atención telefónica.

En cuanto al **Síndrome de Down** hay que señalar que tienen problemas para atender a más de una cosa a la vez y realizar varias cosas simultáneamente, además de alguna dificultad para realizar compraventas y realizar operaciones aritméticas complejas, igualmente tienen dificultades para realizar tareas que requieran una exigencia mental alta y para utilizar el teléfono con eficiencia. Esto hace que puedan dedicarse a algunas tareas de administración pero no a todas, esto va a depender mucho del grado de discapacidad intelectual de cada sujeto en particular.

Sobre la **Enfermedad de Parkinson** uno de los principales inconvenientes de este colectivo es que tienen tanto dificultades para atender a más de una cosa a la vez y realizar dos tareas simultáneas como limitaciones cuando le corresponde centrar la atención en una única tarea sin cometer errores ni distraerse, igualmente tienen problemas de resistencia ante la realización de tareas en las que necesiten estar estáticos y para realizar cálculos aritméticos, además en muchas ocasiones tienen afectada la caligrafía y la rapidez de movimientos. No impide que puedan realizar algunas tareas de administración aunque si es

cierto que con mayor lentitud y puede que necesite algún apoyo. Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y al **trastorno depresivo** tienen problemas para realizar operaciones aritméticas complejas, además de para realizar tareas que exigen un esfuerzo mental considerable.

Asimismo la persona con esquizofrenia tiene dificultades para atender a varias cosas al mismo tiempo, y la persona con depresión tendrá mermadas sus destrezas sociales. Todas estas dificultades no impiden que puedan realizar la mayor parte de las tareas del puesto.

La persona que ha sufrido un **TCE frontotemporal** o un **ACV** tiene principalmente problemas para la producción de mensajes convincentes y para comprenderlos, igual le pasa con las frases, también para realizar compraventas y para realizar operaciones aritméticas. En el caso del ACV además tendrán afectada la memoria y la atención tanto para realizar varias cosas a la vez como para centrarla en una única tarea sin cometer fallos. Esto hace que sea bastante complicado que realicen las tareas de este puesto de trabajo.

En cuanto a la **discapacidad de los miembros inferiores**, este colectivo tiene ciertos problemas para resistir tareas largas lo cual no impide que pueda desempeñar este puesto de trabajo. En lo referente a las personas con sordomudez tienen la imposibilidad de atender llamadas que se reciben en la empresa o realizar llamadas, lo que provoca que no se le pueda asignar esta tarea pero que pueda realizar otras tareas de Administración o Secretaría.

Las personas con **problemas de equilibrio** o **enfermedad renal** no van a tener ningún impedimento para realizar el trabajo.

Sobre el colectivo de personas con **parálisis cerebral espástica** tienen algún problema de destreza manual, de movilidad y para atender a varias cosas a la vez pudiendo realizar tareas simultáneas, también tendrá dificultades para realizar operaciones aritméticas. Todo esto no impide que pueda realizar la mayor parte de las tareas del puesto.

Acabando con las **lesiones medulares**, una persona con **paraplejia** simplemente va a tener algún problema de movilidad pero puede realizar todas las tareas del puesto; en cuanto a alguien con **tetraplejia** va a tener dificultades

mucho mayores de movilidad y asimismo importantes impedimentos comunicativos y para realizar tareas manuales, lo que hace recomendar que no se le asigne este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva		X			
2- Atención Distribuida				X	
3- Atención Sostenida			X		
4- Esfuerzo Mental				X	
5- Preparación y/o alerta			X		
6- Memoria Inmediata			X		
7- Memoria Reciente		X			
8- Memoria de Trabajo		X			
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas			X		
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica			X		
12- MLP Semántica		X			
13- Memoria Anterógrada			X		
14- Reconocimiento Perceptivo Visual			X		
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo			X		
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil				X	
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo	X				
19- Reconocimiento de Texturas	X				
20- Reconocimiento de un Modelo	X				
21- Discriminación Perceptiva	X				
22- Capacidades Visoespaciales	X				
23- Pensam Categorización		X			
24- Pensam Razonamiento			X		
25- Pensam Razonamiento Lógico		X			
26- Pensam Funciones Ejecutivas			X		
27- Pensam Creatividad		X			
28- Pensam Velocidad de Procesamiento		X			
29- Lenguaje: Fonología y Fonética			X		
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis		X			
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística			X		
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística		X			
34- Orientación EspacioTemporal Básica			X		
35- Orientación Espacial		X			
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar	X				
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco		X			
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza		X			
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca	X				

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras					X
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual	X				
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos					X
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje	X				
45- Cap Aritmética Compra-Venta				X	
46- Cap Aritmética Cálculo					X
47- Cap Básica Funcional - Vestirse	X				
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo	X				
49- Cap Instrum - Uso Teléfono					X
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas	X				
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto			X		
52- Cap Instrum - Coser	X				
53- Cap Avanzada - Encargos			X		
54- Cap Avanzada - Viajes	X				
55- Velocidad	X				
56- Resistencia de Baja Duración			X		
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga			X		
59- Resistencia Estática				X	
60- Resistencia en Movimiento		X			
61- Fuerza Manos		X			
62- Fuerza Pies	X				
63- Fuerza-Resistencia peso		X			
64- Fuerza-Transporte peso		X			
65- Flexibilidad	X				
66- Capacidad de Reacción	X				
67- Capacidad de Orientación	X				
68- Capacidad de Adaptación			X		
69- Capacidad de Ritmo			X		
70- Capacidad de Sincronización			X		
71- Capacidad Diferenciación	X				
72- Equilibrio	X				
73- Tonicidad	X				
74- AutoConciencia Emocional		X			
75- Autovaloración		X			
76- Autorregulación			X		
77- Motivación			X		
78- Tenacidad		X			
79- Empatía		X			
80- Destrezas sociales		X			

1.6.2. VENTA

Se necesita establecer un nexo de unión entre empresa y clientes ya que los productos fabricados o los diseños tienen que llegar al mercado para su venta y posterior petición de modelos, además hay que señalar que la mayoría de la fabricación que se hace en Tapicería se hace previo pedido por el cliente con lo que hay muy poco producto en stock.

La persona que realiza esta parte del proceso es el **"Vendedor"** que es el que se encarga de las relaciones comerciales recibiendo tanto a los clientes en fábrica y presentándole los modelos que se tienen en exposición como viajando a las tiendas promocionando los productos de la empresa. Tiene algunas características administrativas, pero gran parte de su actividad consiste en desplazarse para contactar con clientes. En general, este tipo de traslados se realiza en automóvil o en un camión donde lleva las muestras, también es muy común que el vendedor tenga una zona de ventas o grupo de clientes que debe administrar.

TAREAS

1. Atender al cliente personalmente.
2. Atender al cliente telefónicamente.
3. Recibir al cliente que viene a fábrica en recepción o entrada.
4. Enseñar el producto ofertado al cliente y cualquier acción tendente a propiciar la venta.
5. Realizar actividades de promoción para estimular la demanda de productos.
6. Introducción de los datos en el ordenador elaborando los pedidos.
7. Asesoramiento cliente acerca de cómo los productos que ofrece pueden satisfacer sus necesidades y cómo utilizarlos apropiadamente para que tengan una óptima experiencia con ellos.
8. Salidas a tomar medidas al cliente (en ocasiones).
9. Gestionar las reclamaciones del cliente. Servicio postventa.
10. Acciones tendentes a dar buena imagen de la empresa.
11. Gestión de los primeros pagos y avisar al cliente si se retrasa en el pago (esto también se puede hacer desde administración).
12. Captación activa de clientes nuevos.

13. Proporcionar información sobre los productos y servicios de la empresa.
14. Entregar documentación al cliente.
15. Explicarle al cliente la documentación entregada.
16. Gestión de cobros (esto también se puede hacer desde administración).
17. Atender los problemas y las incidencias de los clientes y atender a sus inquietudes (sugerencias, agradecimientos, deseos...) e informar de ello a la empresa.
18. Hacer exposiciones orales de los productos.
19. Actualizar datos clientes.
20. Preparar catálogos, muestrarios de telas y tarifas.
21. Preparar los modelos que se van a comercializar esa semana.
22. Tener el expositor a punto si se lleva camión expositor con el fin de mostrar calidades, colores y acabados.
23. Estar informado de las actividades de la competencia, las fluctuaciones del mercado y del modelo que más se vende e informar a la empresa.
24. Acudir a ferias para promocionar la empresa, hacer nuevos contactos y ver los últimos modelos.

RIESGOS

Uno de los principales riesgos a los que se enfrentan los que están realizando este trabajo es la posibilidad de la aparición de estrés psicológico y problemas de ansiedad sobre todo si se les obliga a cumplir un determinado cupo. Otros riesgos que puede tener son los problemas musculares que pueden aparecer debido a tener que mover muebles, además de que existen los típicos riesgos de viajar tanto en coche o camión caso de los accidentes de tráfico y la fatiga; a todo esto se le añaden los riesgos económicos que tienen que asumir debido a los impagados que puede acabar hundiendo a una fábrica o a un vendedor.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación mínima requerida: Educación Secundaria
Otros conocimientos: Conocimientos de Informática nivel medio, además de

en Marketing, ventas y Psicología, también es conveniente que tenga que conozca el sector del mueble sobre todo lo referente a fabricación y materiales, asimismo puede ayudar tener conocimiento de varios idiomas dependiendo de si la empresa exporta al extranjero.

EXPERIENCIA

La media de experiencia necesaria se acerca a los 6 meses, pero quizás se pueda necesitar 1-2 años para tener una buena cartera de clientes propia y saber bien por donde se tiene que mover.

TOMA DE DECISIONES

Si es un puesto en el que se toman decisiones de hecho en muchas ocasiones hace falta la iniciativa personal para resolver cualquier incidencia, así se toman decisiones sobre a quién visitar, cuando, que venderle, el producto que vender, también (obviamente dentro de un límite) tiene cierta libertad a la hora de cerrar un presupuesto siempre y cuando no salga perjudicada la empresa y entre dentro del margen previsto de beneficios. Esto es así en algunas empresas, en otras el gerente controla y decide sobre todo estos aspectos.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las herramientas que suelen ser necesarias para este puesto de trabajo según los propios vendedores son un coche, un portátil con programas como Access y Excel, un soporte electrónico que incluya fotografías de los modelos, los catálogos en papel, muestrarios, un blog para los pedidos, tarjetas de visita, un móvil, un fax, bolígrafos y en algunos casos un expositor bien acondicionado.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

En cuanto a las relaciones externas que tiene este puesto son principalmente con clientes que pueden ser tanto mayoristas como en algunas ocasiones particulares, comerciales o jefes de venta de otras empresas.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto la gran dificultad con las que se encuentran va a ser la inestabilidad económica que sufren permanentemente pues normalmente se trabaja bajo comisiones o por lo menos de aquí viene la mayor parte del sueldo aunque dispongan de un fijo, esto provoca que realmente no sepan nunca el dinero que van a ganar al mes lo cual genere más tensión; también confiesan que existe una gran dificultad a la hora de tratar y captar a los clientes nuevos que en muchas ocasiones no escuchan nuevas propuestas. Hay que añadir, en otro orden de cosas, el problema de aparcar en las grandes ciudades cuando llevan el camión expositor pues hay que intentar dejarlo lo más cerca posible de la tienda que se va a visitar por la comodidad del cliente y esto a veces es misión casi imposible.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Las personas que realizan estas tareas comerciales señalan que las características ideales para desempeñarlas con éxito es ser extrovertido, un excelente trato personal, capacidad de resolver problemas y no de crearlos, capacidad de reacción, responsabilidad y rapidez en toma de decisiones, habilidad para resolver reclamaciones dejando buena imagen de la empresa; asimismo aseguran que es necesario tener fluidez verbal tanto a la hora de hablar por teléfono como en persona; ser ordenado y serio y además parecerlo, ser proactivo. También añaden que ayuda muchísimo tener una buena presencia física, ser aseado, respetuoso, educado, ir bien vestido y tener bastante empatía con el cliente.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 20, 33, 45, 46, 49 y 74 y también se podría considerar la 80, 14, 25, 31, 54, 68, 76, 77, 78 y 27.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen algo afectadas las destrezas sociales, las capacidades para reconocer los propios estado de ánimo y regularlos, también para viajar por si solo, para realizar compra-ventas y realizar operaciones aritméticas y para la producción de un mensaje fluido y que pueda convencer. También puede tener algo afectada la fluidez y la flexibilidad creativa. Algo similar pasa con la **discapacidad psíquica moderada** añadiendo las dificultades para el razonamiento lógico y para producir y comprender frases. Ambos colectivos, sobre todo el segundo, se recomienda que se les asigne otro puesto de trabajo diferente.

Hablando de la **fibrosis quística**, este colectivo no tiene ningún problema para ejercer este puesto de trabajo con normalidad.

Acerca de la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) es un colectivo que tiene dificultades para reconocer los propios estados de ánimo y además regularlos, además puede tener algún problema para realizar un mensaje fluido y coherente y también de razonamiento. En general esto no impide que pueda ocupar este puesto de trabajo.

La persona con **ataxia** tiene algún problema para viajar pero salvando esto no tiene ninguna dificultad para desarrollar este puesto de trabajo. Las personas con alguna discapacidad sensorial auditiva tienen algunos inconvenientes para este puesto, uno es el de no poder utilizar el teléfono, herramienta muy importante para un buen vendedor, además que suelen tener algo afectadas sus destrezas sociales al tener ciertas barreras comunicativas

porque además se le suma en muchas ocasiones la dificultad para tener un mensaje fluido que sirva para convencer al cliente. Con lo que por regla general, no es imposible que lo realicen pues podría haber alguien con buenas dotes comerciales pero si es cierto que lo tienen bastante más complicado. En cuanto a los colectivos con **enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** o con **fibromialgia** no tienen ningún problema para realizar perfectamente este puesto de trabajo, aunque hay que tener en cuenta que lo estresante del puesto les podría afectar enormemente.

Sobre las personas con **deficiencia visual** y **la ceguera** van a tener algunos problemas para reconocer con facilidad los diversos modelos y reconocer algunas dimensiones básicas de los objetos y de las expresiones de los otros como pueden ser gestos faciales (aunque esto se suele sustituir mediante el reconocimiento de las emociones por el tono verbal), también tienen ciertas dificultades para viajar por si solos. Ambos colectivos no es imposible que desempeñen este puesto de trabajo pero si tendrían que contar con ciertos apoyos o adaptaciones para realizarlo, como a la hora de rellenar la documentación o cuando se viaja si se lleva el camión expositor contar con alguien que conduzca.

Sobre el **Síndrome de Down** hay que sopesar que tienen afectadas las destrezas sociales, para viajar por si solos, para realizar compra-ventas y realizar operaciones aritméticas, para el razonamiento lógico y para la producción de un mensaje fluido y que pueda convencer. También puede tener algo afectada la fluidez y la flexibilidad creativa. Se recomienda que ocupen otro puesto de trabajo diferente aunque no es imposible que realizasen este.

Por lo que respecta a la **Enfermedad de Parkinson**, este colectivo tendría dificultades para conocer sus propios estados de ánimo, sus recursos y regularlos, además de utilizar sus destrezas sociales, a lo que se le une en ocasiones problemas para la producción de un mensaje fluido. Con lo que se le podría designar para este puesto de trabajo siempre que no esté en las últimas fases de la enfermedad.

Sobre las personas con **esquizofrenia** tendrán ciertos problemas para reconocer modelos diferentes que se parezcan mucho entre sí, para conocer sus propios estados de ánimo, sus recursos y regularlos, además que tienen

ciertas dificultades para producir y comprender frases así como de construir mensajes convincentes y de utilizar el razonamiento lógico, al igual que tienen menoscabadas sus destrezas sociales. Esto hace que se recomiende que desempeñen un puesto de trabajo diferente. En cuanto a las personas con depresión tendrán dificultades de iniciativa personal, de realizar operaciones de compraventa y además tienen afectadas sus destrezas sociales, la motivación y el compromiso por conseguir los objetivos y la tenacidad para ello, además en muchas ocasiones también tienen afectada la velocidad de procesamiento, la fluidez, la flexibilidad y la originalidad creativa. Estas son trabas que recomiendan que, aunque no sea imposible que realicen este trabajo, van a obtener mejores resultados en puestos de trabajo diferentes.

Las personas que han sufrido un **TCE frontotemporal** o un **ACV** tienen problemas para la producción de mensajes convincentes y para comprenderlos, igual le pasa con las frases, también para realizar compraventas y para realizar operaciones aritméticas, asimismo tienen dificultades para viajar solos y tienen afectadas la fluidez y la flexibilidad creativa, así como el razonamiento lógico. Estos impedimentos dan cierta idea de que se les debería asignar un puesto de trabajo diferente.

En cuanto a la **discapacidad de los miembros inferiores** tienen todas las capacidades necesarias para dedicarse a este puesto de trabajo aunque en ocasiones tienen algunas dificultades para viajar solos sobre todo en el caso de viajar con camión expositor pero esto no es impedimento si el puesto está adaptado o viaja con alguien más.

Referente a la **sordomudez**, este colectivo tiene diversos problemas muy importantes que afectan a sus dotes comerciales, como es la incapacidad para producir frases así como la de construir mensajes convincentes e igualmente el no poder utilizar el teléfono, todas estas son armas fundamentales para un buen vendedor, también se considera que suelen tener algo afectadas sus destrezas sociales al tener estas barreras comunicativas. Con lo que por regla general es conveniente que realicen otro puesto de trabajo.

Las personas con **problemas de equilibrio** o **enfermedad renal** no van a tener ningún impedimento para realizar el trabajo.

Sobre las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen algún problema para reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, para realizar operaciones aritméticas de cálculo y para viajar por sí solos. Pueden hacer perfectamente este puesto de trabajo a pesar de que en algunos casos tienen muy comprometida su movilidad.

Acabando con las **lesiones medulares**, una persona con **paraplejia** va a tener todas las capacidades necesarias para realizar el puesto de trabajo salvo pequeños inconvenientes para viajar por sí solo con el camión expositor, lo que se puede solucionar viajando con alguien más. Diferente es el caso de la **tetraplejia** pues ya tiene otra clase de problemas como puede ser el poder usar el teléfono, las capacidades de compraventa y sobre todo una movilidad mucho más reducida por lo que se desaconseja que desempeñen este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva				X	
2- Atención Distribuida			X		
3- Atención Sostenida		X			
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta				X	
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo				X	
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas			X		
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica	X				
13- Memoria Anterógrada				X	
14- Reconocimiento Perceptivo Visual					X
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo			X		
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil			X		
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo		X			
19- Reconocimiento de Texturas				X	
20- Reconocimiento de un Modelo					X
21- Discriminación Perceptiva				X	
22- Capacidades Visoespaciales			X		
23- Pensam Categorización			X		
24- Pensam Razonamiento				X	
25- Pensam Razonamiento Lógico				X	
26- Pensam Funciones Ejecutivas				X	
27- Pensam Creatividad				X	
28- Pensam Velocidad de Procesamiento				X	
29- Lenguaje: Fonología y Fonética				X	
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica			X		
31- Lenguaje: Sintaxis				X	
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística			X		
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística					X
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial			X		
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar	X				
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco		X			
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza			X		
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca			X		

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca					X
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras		X			
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual		X			
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos			X		
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje		X			
45- Cap Aritmética Compra-Venta					X
46- Cap Aritmética Cálculo					X
47- Cap Básica Funcional - Vestirse		X			
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo			X		
49- Cap Instrum - Uso Teléfono					X
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas			X		
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto				X	
52- Cap Instrum - Coser	X				
53- Cap Avanzada - Encargos				X	
54- Cap Avanzada - Viajes					X
55- Velocidad			X		
56- Resistencia de Baja Duración		X			
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga				X	
59- Resistencia Estática		X			
60- Resistencia en Movimiento			X		
61- Fuerza Manos			X		
62- Fuerza Pies		X	X		
63- Fuerza-Resistencia peso		X			
64- Fuerza-Transporte peso			X		
65- Flexibilidad	X				
66- Capacidad de Reacción		X			
67- Capacidad de Orientación		X			
68- Capacidad de Adaptación				X	
69- Capacidad de Ritmo			X		
70- Capacidad de Sincronización		X			
71- Capacidad Diferenciación	X				
72- Equilibrio			X		
73- Tonicidad	X				
74- AutoConciencia Emocional					X
75- Autovaloración				X	
76- Autorregulación					X
77- Motivación					X
78- Tenacidad					X
79- Empatía				X	
80- Destrezas sociales					X

1.6.3. DISEÑO

Antes de proceder a la fabricación hay que proceder a la creación y desarrollo de modelos nuevos o adaptaciones de los existentes, tanto en lo referente a formas, tamaños y materiales. En general se intenta seguir las tendencias de mercado, las recomendaciones de los clientes y la esencia de la empresa.

La persona responsable de realizar todo esto es el **"Diseñador"** que es el encargado, mediante programas informáticos de dibujo de dos dimensiones, tres dimensiones, modelado, rendering y retoque, de producir la documentación gráfica necesaria para la definición original de un objeto industrial. Puede haber dos modalidades diferentes en el esquema organizativo de una empresa: puede encontrarse tanto la figura del diseñador que trabaja en su propia oficina de diseño y no en la empresa y que realiza colaboraciones puntuales con diseños bajo encargo y que posteriormente en muchas ocasiones son desarrollados en la empresa por algún delineante que forma parte de la plantilla, como también puede encontrarse la figura del diseñador que con conocimientos de dibujo técnico se encuentra formando parte de la empresa y que realiza tanto las tareas correspondientes a la elaboración de un nuevo diseño, como las que corresponden a la variación y renovación de modelos ya existentes en la misma.

TAREAS

1. Investigación y recopilación de diseños de muebles y tapizados de distintas ferias y publicaciones para conocer las tendencias actuales y como se mueve el mercado.
2. Escuchar al empresario sobre que producto se quiere fabricar y vender.
3. Seleccionar telas, colores y formas nuevas.
4. Hacer bocetos y dibujos piezas nuevas o modelos nuevos teniendo en cuenta aspectos ergonómicos y de mercado.
5. Trasladar los bocetos a 3d del ordenador (también puede hacerse un dibujo técnico).
6. Retocar los bocetos con medidas reales.
7. Hacer planos técnicos .
8. Sacar un 1ª prototipo para asegurar funcionalidad del mueble.

9. Se hacen las modificaciones sobre 3d de lo que se crea conveniente para mejorar alguna de las partes.
10. Hacer plantillas nuevas del esqueleto o armazón, goma, cosido...
11. Se confecciona pieza nueva o modelo final.
12. Realizar el diseño de la publicidad de la empresa (catálogos, marca...)

RIESGOS

En este puesto de trabajo su ocupante se enfrenta a algunos riesgos como la posibilidad de sufrir cortes o golpes, de tener dolores de espalda o de cuello debido a posiciones estáticas, a lo que se suma dolor de ojos y pérdida de visión por el uso continuado del ordenador.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación mínima requerida: Formación profesional, aunque es más conveniente tener la ingeniería en diseño industrial y un Master específico relacionado con el mueble y la tapicería.
Otros conocimientos: Conocimientos de informática y el uso de programas de diseño y retoque digital. Es imprescindible tener un dominio elevado de los materiales que se usan en el sector. También es conveniente que tenga alguna formación en idiomas.

EXPERIENCIA

Los sujetos relatan que haría falta una experiencia superior al año para poder desenvolverse sin necesidad de ayuda.

TOMA DE DECISIONES

Las posibilidades de toma de decisiones van sobre todo encaminadas a decidir acerca de que materiales, acabados, etc. se van a utilizar; en ocasiones pueden decidir sin ninguna presión el modelo que se va a fabricar aunque es posible que realicen el diseño siguiendo las recomendaciones del gerente.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Principalmente las herramientas que utiliza son el ordenador, programas de diseño, un bloc de dibujo, bocetos, lápices y rotuladores.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Sus relaciones externas son con proveedores, con colaboradores, con la imprenta, con prototipadores, con otros diseñadores e incluso con clientes.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Los problemas principales, según los diseñadores son que en ocasiones el resultado del diseño no acaba siendo el esperado inicialmente, que pueden ir surgiendo problemas técnicos después de diseñarlo mientras se está creando el prototipo, a lo que se le suma la dificultad de saber si va a tener éxito o no. Además hay que recordar que se debe ser muy preciso y estar seguro de cada medida, material, etc. que se va a usar.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales más importantes para desempeñarlo son tener iniciativa, dotes de mando, grandes dosis de imaginación, creatividad, orden y paciencia además es imprescindible que esté al día sobre las tendencias de mercado. También ser metódico, resolutivo, capaz de trabajar en equipo y de comunicar fácilmente sus ideas; asimismo tener ilusión, estar motivado, ser consciente de que hay cosas que no se pueden hacer y ser extremadamente preciso. Un diseñador nos dijo que había que tener ciertas dosis de impulsividad para triunfar en esta profesión.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar las tareas propias de este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 20, 39,58, 24, 46, 68, 76, 77 y también se podría considerar la 3, 19, 26, 27 y 21.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen ciertos impedimentos a la hora de utilizar la creatividad tanto en la fluidez como la flexibilidad, además para organizar y planificar las tareas a realizar y para realizar tareas aritméticas de cálculo y adaptarse a situaciones nuevas, también para resistir tareas largas. Así que se recomienda que desempeñen un puesto de trabajo diferente aunque puedan aportar alguna idea a los diseñadores que sí podrán desarrollarla. Otro tanto pasa con las personas con **discapacidad psíquica moderada** que además tendrán problemas de razonamiento, de reconocer texturas diferentes y de mantener la atención en la misma tarea durante largo tiempo sin cometer errores.

En cuanto a la **fibrosis quística** no tienen ningún problema para realizar este trabajo con normalidad.

Acerca de la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) tiene ciertas dificultades para controlar sus estados de ánimo y sus recursos aunque en determinadas ocasiones este problema se ha asociado a muchas personas creativas aunque bien es cierto que un buen diseñador tiene que poder crear cosas que se puedan fabricar sin perder el objetivo final. Además tienen, en algunas ocasiones afectadas sus destrezas sociales.

Dicho lo cual alguien de este colectivo podría ocupar este puesto de trabajo siempre que no tengan muy afectada la conciencia de realidad y cuenten con un apoyo en el equipo de diseño, también hay que decir que es posible que en ocasiones sus contribuciones puedan ser muy valiosas porque es posible

que lleguen a idear productos muy novedosos y diferentes.

La persona con **ataxia** tiene problemas de precisión que pueden afectar a la hora de realizar bocetos o dibujar piezas, además que tendrá dificultades para coger objetos con dos dedos o para mover estos independientemente o para coordinar el movimiento de las manos. A pesar de esto no tiene ningún problema para exponer nuevas ideas y crear nuevos productos aunque a la hora de plasmarlos puede necesitar cierta ayuda.

Las personas con alguna **discapacidad sensorial auditiva** o con la **enfermedad de Crohn** o **colitis ulcerosa** o con **fibromialgia** no tienen ningún problema para realizar perfectamente este trabajo, aunque en el último caso quizás necesite algún descanso si realiza largas sesiones de trabajo.

Sobre la **deficiencia visual** y la **ceguera** tienen problemas para reconocer diversos modelos que se parecen, además dificultades para diferenciar estímulos más o menos similares y distinguir algunas dimensiones básicas como puede ser el color, esto se ve posiblemente agravado si se visualiza el modelo en un programa de ordenador o un dibujo. Esto no quiere decir que tengan afectada la creatividad pero si que les costaría plasmarla según los medios convencionales de hacerlo con lo que pueden necesitar un apoyo en este sentido.

En cuanto al **Síndrome de Down** hay que señalar diversos problemas para organizar y planificar las tareas a realizar, de razonamiento, de reconocer modelos y texturas diferentes muy parecidas y de mantener la atención en la misma tarea durante largo tiempo sin cometer errores. También tiene cierta dificultad para realizar operaciones aritméticas y además que tiene en cierto sentido afectada la fluidez y la flexibilidad creativa así como la destreza manual. Lo que si es cierto es que no hay que desechar de plano las ideas que pudieran dar sobre nuevos modelos que luego otros podrían encargarse en plasmar.

Las personas con **Enfermedad de Parkinson** tendría dificultades para mantener mucho tiempo la atención centrada en una única tarea sin cometer fallos, además para reconocer modelos que se parecen mucho entre si, para resistir tareas que son largas en duración y para adaptar sus movimientos a lo que

requiere la situación. Estas personas podrían ejercer este puesto de trabajo en cuanto aún no estén muy afectados los movimientos voluntarios y la fluidez creativa.

Siguiendo con la **esquizofrenia** tendrán problemas sobre todo de pérdida de la realidad y puede que ideen modelos que pueden ser imposibles de construir, igualmente tendrán dificultades para controlar sus estados de ánimo que pueden fluctuar mucho y para mantener la atención en una única cosa durante mucho tiempo sin cometer errores. Por lo dicho hay que tener cuidado con las ideas que propongan sobre modelos nuevos pero obviamente tampoco se pueden rechazar inmediatamente pues pueden dar en el clavo de un modelo realmente novedoso y exitoso, pero, por lo mencionado, es conveniente que tenga supervisión en el equipo de diseño.

En lo referente al **trastorno depresivo** puede tener bastante mermada la fluidez creativa y la originalidad sintiendo la persona cierta imposibilidad de crear cosas nuevas, además de tener dificultad para organizar y planificar tareas, para utilizar correctamente el razonamiento y para realizar cálculos aritméticos. En caso de que se produzca algún episodio maniaco (lenguaje verborreico, fuga de ideas, distraibilidad...) entonces el problema es que podrían realizar diseños que no se pudiesen fabricar o que acarreasen numerosas pérdidas. No es imposible que alguien con depresión pueda ocupar este puesto de trabajo sobre todo si tiene una gran experiencia pero si es cierto que puede afectar bastante a la originalidad.

En cuanto a las personas que han sufrido un **TCE frontotemporal** tienen afectadas las capacidades de organizar y planificar y las de realizar operaciones aritméticas, además tienen problemas en reconocer diferentes modelos que se parecen mucho entre si y de resistencia ante tareas de larga duración, además de las capacidades creativas. Los que han sufrido un **ACV** tienen también afectadas las capacidades para organizar y planificar, para reconocer modelos que se parecen mucho entre si y para resolver problemas utilizando la lógica, así como realizar operaciones aritméticas. Además tendrá afectada la memoria y las capacidades creativas. Es posible que ambos colectivos no pudieran realizar algunas de las tareas de este puesto de trabajo pero sobre todo dependerá del grado de afectación de la fluidez creativa. Referente a los colectivos con **discapacidad de los miembros inferiores**,

sordomudez, problemas de equilibrio o enfermedad renal no van a tener ningún impedimento para realizar el trabajo, aunque la sordomudez tenga la imposibilidad de la producción de mensajes y esto afecte a su comunicación.

Sobre las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen problemas para reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, para recordar procedimientos de cómo se realizan tareas muy complicadas, de atender a varias cosas a la vez o realizar varias tareas simultáneamente, además de dificultades para realizar agarres con dos dedos y trabas en tareas que requieran cierta destreza manual. No se puede decir que las personas de este colectivo no pudieran desarrollar este puesto de trabajo aunque si deberían contar con cierto apoyo en las tareas que requieran pericia manual.

Para finalizar con las **lesiones medulares**, una persona con **paraplejia** va a tener problemas para agarrar objetos con dos dedos, por lo demás puede perfectamente realizar las tareas de este puesto de trabajo. Muchísimos más impedimentos tendrán las personas con **tetraplejia** pues no pueden mover independientemente los dedos ni realizar coordinaciones manuales y sincronizar movimientos, ni tampoco giros de muñeca, con lo que tendrán imposible realizar tareas que requieran destreza manual y por tanto no podrían realizar las tareas de este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva				X	
2- Atención Distribuida				X	
3- Atención Sostenida				X	
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta		X			
6- Memoria Inmediata			X		
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo			X		
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas				X	
10- MLP Procedimental Tareas Simples		X			
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica		X			
13- Memoria Anterógrada				X	
14- Reconocimiento Perceptivo Visual				X	
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil				X	
17- Reconocimiento Olfativo	X				
18- Reconocimiento Gustativo	X				
19- Reconocimiento de Texturas				X	
20- Reconocimiento de un Modelo					X
21- Discriminación Perceptiva				X	
22- Capacidades Visoespaciales			X		
23- Pensam Categorización				X	
24- Pensam Razonamiento				X	
25- Pensam Razonamiento Lógico			X		
26- Pensam Funciones Ejecutivas				X	
27- Pensam Creatividad				X	
28- Pensam Velocidad de Procesamiento			X		
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis		X			
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística			X		
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística			X		
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial		X			
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar		X			
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco		X			
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza				X	
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca			X		

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras			X		
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual				X	
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos				X	
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje			X		
45- Cap Aritmética Compra-Venta		X			
46- Cap Aritmética Cálculo					X
47- Cap Básica Funcional - Vestirse	X				
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo	X				
49- Cap Instrum - Uso Teléfono			X		
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas		X			
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto				X	
52- Cap Instrum - Coser			X		
53- Cap Avanzada - Encargos				X	
54- Cap Avanzada - Viajes		X			
55- Velocidad		X			
56- Resistencia de Baja Duración			X		
57- Resistencia de Duración Media			X		
58- Resistencia de Duración Larga					X
59- Resistencia Estática			X		
60- Resistencia en Movimiento		X			
61- Fuerza Manos		X			
62- Fuerza Pies		X			
63- Fuerza-Resistencia peso	X				
64- Fuerza-Transporte peso	X				
65- Flexibilidad	X				
66- Capacidad de Reacción		X			
67- Capacidad de Orientación	X				
68- Capacidad de Adaptación					X
69- Capacidad de Ritmo				X	
70- Capacidad de Sincronización			X		
71- Capacidad Diferenciación			X		
72- Equilibrio		X			
73- Tonicidad		X			
74- AutoConciencia Emocional		X			
75- Autovaloración			X		
76- Autorregulación				X	
77- Motivación				X	
78- Tenacidad			X		
79- Empatía			X		
80- Destrezas sociales				X	

1.6.4. CONTROL DE CALIDAD

Un proceso importante y que hay que realizar en todo momento es supervisar la calidad de las materias primas, la correcta realización de los procesos productivos y la calidad de los productos finales.

La persona que realiza estas tareas es el **"Técnico de Calidad"**. Esta una figura que no existe en gran número de empresas ya que las tareas de calidad en muchas ocasiones están delegadas en los operarios o encargados cuya función principal va a ser la prevención de defectos. Pero esto progresivamente va cambiando pues se va extendiendo la idea de la importancia que tiene la calidad en el mercado y en los resultados.

TAREAS

1. Establecer el plan de calidad de la empresa según la normativa vigente.
2. Planificar las actividades de control de calidad.
3. Elaborar el manual de calidad según la normativa vigente.
4. Vigilar el cumplimiento del manual de calidad por parte de todos.
5. Definir las características de calidad que deben cumplir materias primas, procesos de fabricación y productos acabados.
6. Establecer criterios de selección de proveedores.
7. Determinar métodos de muestreo e inspección de suministros.
8. Realizar estudios de capacidad de los procesos de fabricación.
9. Determinar métodos de muestreo e inspección durante la fabricación.
10. Determinar procedimientos y formularios para recogida de datos.
11. Analizar toda la información recogida.
12. Elaborar informes periódicos para la dirección.
13. Crear y mantener grupos de mejora de calidad.
14. Establecer necesidades de formación de personal en materia de calidad.

RIESGOS

Lo que relatan los ocupantes del puesto es que en su mayor parte son riesgos psicológicos propios de la responsabilidad que conlleva el puesto. Tam-

bién es posible que sufran algún golpe.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Formación Profesional Superior en la rama de la Madera y el Mueble aunque es preferible que posea una diplomatura o ingeniería técnica relacionada.

Otros conocimientos: Formación en técnicas estadísticas, en normativa relativa a la calidad de los productos de la madera, derivados y muebles, así como en las normas relativas a los sistemas y gestión de la calidad de la empresa, también tiene que conocer los diversos materiales empleados en los distintos procesos de fabricación, además de dominar las técnicas de gestión de calidad. Puede ayudar un nivel de informática medio-alto.

EXPERIENCIA

Un sujeto, que tenga los conocimientos anteriores, podría llegar a controlar este puesto de trabajo en una empresa, en un tiempo comprendido entre 6 meses y 1 año

TOMA DE DECISIONES

En este puesto se puede tomar decisiones sobre todo acerca de que productos, materias primas y procedimientos no están cumpliendo las normas de calidad y por lo tanto tienen que ser desechados o modificados.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las Herramientas que principalmente se utilizan son el pie de rey o calibre, el termómetro, la balanza y el metro; a lo que hay que añadir documentos como normas de calidad, manuales, instrucciones, hojas de análisis de datos y hojas de procedimientos.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

Las principales relaciones externas que tiene este puesto de trabajo es con proveedores pero en ocasiones también con clientes.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Según los ocupantes del puesto la principal dificultad que se encuentra es el problema de convencer a los otros miembros de la empresa (producción, encargado, empresario) de que tienen que seguir ciertos estándares de calidad, sobre todo por el gasto económico y de tiempo que ello supone y que en ocasiones se intenta trabajar con ritmos de trabajo muy altos que son incompatibles con la consecución de estos estándares.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales ideales para llevarlo a cabo con éxito son tener una gran capacidad de liderazgo, ser muy bueno en el trabajo en grupo consiguiendo motivar a todos los que están alrededor, capacidad de toma de decisiones y ser bastante organizado.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar las tareas propias de este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 20, 32, 36, 9, 28, 33, 4, 58 y también se podría considerar la 55, 23, 24, 77, 8 y 2.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** tienen dificultades para reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, para organizar y planificar y para de forma veloz entender las situaciones que se producen, además tienen problemas para recordar procedimientos con los que realizar tareas que son complejas. En cuanto a las personas con **discapacidad psíqui-**

ca moderada además tienen bastante afectado el razonamiento, la capacidad para resolver problemas y llegar a descubrir porque ocurrió algo y en cuanto a toma de decisiones. A este segundo colectivo es, quizás, mejor que se le asignase otro puesto de trabajo diferente, mientras que el primero podría realizarlo aunque tendrían bastantes complicaciones en algunas tareas.

En cuanto a la **fibrosis quística** son personas que no tienen ningún problema para realizar este puesto de trabajo con total normalidad aunque hay que tener en cuenta que deben estar en entornos de trabajo totalmente ventilados pues determinados ambientes pueden afectar a su capacidad respiratoria.

Adentrándonos en la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) son colectivos que tienen dificultades para atender a varias cosas a la vez o sea a realizar varias tareas de forma simultánea y para organizar y planificar, además tienen ciertos problemas para construir mensajes convincentes que sirvan para motivar al resto de trabajadores para que cumplan las normas de calidad.

La persona con **ataxia** no tiene en principio ningún problema para desempeñar este puesto de trabajo. Lo mismo ocurre con las personas con discapacidad sensorial auditiva o con la enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa, aunque en el primer caso pueden tener algunos problemas comunicativos con el resto del personal.

En cuanto a la **fibromialgia** hay que tener en cuenta los problemas de resistencia de este colectivo ante tareas excesivamente largas con lo que podrían ocupar este puesto de trabajo con los necesarios descansos.

Sobre la **deficiencia visual** y la **ceguera** van a ser colectivos que tienen principalmente problemas para reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, de vigilar el cumplimiento del manual de calidad y de controlar que se cumplen todos los requisitos e igualmente que los productos no tienen imperfecciones. Por lo cual se recomienda que se les asigne otro puesto de trabajo diferente aunque en el primer caso dependerá del grado de afectación.

En cuanto al **Síndrome de Down** hay que señalar que van a tener dificultades para reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, para organizar y

para planificar, además de para entender velozmente las situaciones que se producen y dar órdenes conforme a ello, así como de utilizar el razonamiento lógico, resolver problemas, tomar decisiones, categorizar y además clasificar los elementos con los que trabaja. A este colectivo es mejor que se le asigne otro puesto de trabajo diferente.

Las personas con **Enfermedad de Parkinson** tienen dificultades para atender a más de una cosa al mismo tiempo, también de memoria tanto de trabajo como de procedimientos de tareas muy complicadas y complejas, de reconocer los diversos modelos con los que se trabaja y también de comprender y producir mensajes fluidos que sirvan para convencer a los otros. Por todo esto se recomienda que ejerzan otro puesto de trabajo diferente.

Por lo que respecta a la **esquizofrenia** y al **trastorno depresivo** son colectivos que tienen problemas para realizar tareas que exigen una importante carga mental, para comprender y producir mensajes convincentes para conseguir que cumplan, los demás empleados, las normas de calidad, además de dificultades para entender de forma rápida las situaciones que se producen y dar órdenes conforme a ello, así como para recordar procedimientos complejos y también tienen afectadas sus destrezas sociales. Además la persona con depresión tiene problemas de resistencia ante tareas de duración mediod-largas. Puede que sea conveniente que ambos colectivos se dediquen a otros puestos diferentes aunque puede depender del grado en que esté afectado la conciencia de la realidad.

La persona que ha sufrido un **TCE frontotemporal** o un **ACV** tiene problemas para reconocer modelos que se parecen mucho, para comprender órdenes o textos complejos, para organizar y planificar y para recordar la forma de realizar tareas que requieren procedimientos complejos, además se le unen problemas de razonamiento, toma de decisiones y para entender porque ha sucedido algo en concreto. Asimismo estos últimos también tendrán afectada la velocidad con que realizan sus tareas y entienden las cosas. Ambos es conveniente que realicen tareas de otro puesto de trabajo diferente.

Referente a las personas con **discapacidad de los miembros inferiores, sordomudez, problemas de equilibrio o enfermedad renal**, ninguna de ellas va a tener ningún impedimento para realizar este puesto de trabajo, aunque

en el caso de la sordomudez si que tenga algunos problemas comunicativos con el resto del personal por su incapacidad para realizar exposiciones orales, para explicar un concepto o para indicar cómo se tiene que realizar algo de forma oral.

Sobre las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen problemas para reconocer modelos que se parecen mucho entre si, para atender a varias cosas al mismo tiempo y realizar varias tareas simultaneas y para recordar el procedimiento de cómo se realizan determinadas tareas complejas. A pesar de todo esto podría acabar realizando la mayoría de tareas de este puesto.

Finalmente en cuanto a las **lesiones medulares**, una persona con **paraplejia** puede realizar perfectamente este puesto aunque tenga algún problema de movilidad, mientras que una persona con **tetraplejia** tendría mayores dificultades por sus extremos problemas de movilidad, sus dificultades comunicativas y su incapacidad para realizar tareas manuales. Por todo esto se cree que tendría bastantes complicaciones para desempeñar las tareas de este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva			X		
2- Atención Distribuida			X		
3- Atención Sostenida		X			
4- Esfuerzo Mental			X		
5- Preparación y/o alerta		X			
6- Memoria Inmediata		X			
7- Memoria Reciente			X		
8- Memoria de Trabajo			X		
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas				X	
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica		X			
12- MLP Semántica		X			
13- Memoria Anterógrada		X			
14- Reconocimiento Perceptivo Visual		X			
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo		X			
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil		X			
17- Reconocimiento Olfativo		X			
18- Reconocimiento Gustativo		X			
19- Reconocimiento de Texturas		X			
20- Reconocimiento de un Modelo					X
21- Discriminación Perceptiva			X		
22- Capacidades Visoespaciales		X			
23- Pensam Categorización				X	
24- Pensam Razonamiento				X	
25- Pensam Razonamiento Lógico				X	
26- Pensam Funciones Ejecutivas				X	
27- Pensam Creatividad			X		
28- Pensam Velocidad de Procesamiento				X	
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis		X			
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística					X
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística				X	
34- Orientación EspacioTemporal Básica		X			
35- Orientación Espacial		X			
36- Esquema Corporal		X			
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar		X			
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco	X				
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza		X			
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca		X			

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras		X			
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual		X			
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos		X			
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje		X			
45- Cap Aritmética Compra-Venta			X		
46- Cap Aritmética Cálculo		X			
47- Cap Básica Funcional - Vestirse	X				
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo	X				
49- Cap Instrum - Uso Teléfono				X	
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas		X			
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto			X		
52- Cap Instrum - Coser	X				
53- Cap Avanzada - Encargos		X			
54- Cap Avanzada - Viajes				X	
55- Velocidad				X	
56- Resistencia de Baja Duración				X	
57- Resistencia de Duración Media				X	
58- Resistencia de Duración Larga				X	
59- Resistencia Estática		X			
60- Resistencia en Movimiento		X			
61- Fuerza Manos	X				
62- Fuerza Pies	X				
63- Fuerza-Resistencia peso	X				
64- Fuerza-Transporte peso		X			
65- Flexibilidad	X				
66- Capacidad de Reacción			X		
67- Capacidad de Orientación		X			
68- Capacidad de Adaptación		X			
69- Capacidad de Ritmo		X			
70- Capacidad de Sincronización		X			
71- Capacidad Diferenciación		X			
72- Equilibrio		X			
73- Tonicidad		X			
74- AutoConciencia Emocional			X		
75- Autovaloración			X		
76- Autorregulación			X		
77- Motivación				X	
78- Tenacidad		X			
79- Empatía		X			
80- Destrezas sociales			X		

1.6.5. ENCARGADO

Todo el proceso de producción debe ser controlado y supervisado para conseguir que se sigan ritmos de trabajo adecuados en cada puesto a las necesidades de producción de la empresa.

La persona que realiza estas tareas es el **"Encargado"**. Va a controlar la producción de cada uno de los procesos incluidos en la fábrica de tapizado con lo que es el máximo responsable del cumplimiento de objetivos por cada uno de ellos, además también se encarga de sustituir los casos de ausencia de algún trabajador en su puesto e igualmente va a apoyar cuando el trabajo sobrepasa las capacidades de los que están en un determinado proceso.

TAREAS

1. Verificar el trabajo del día anterior en fábrica.
2. Revisar las existencias de material.
3. Ayudar a cargar y ordenar los pedidos para su distribución.
4. Ordenar los diversos procesos de la fábrica (corte, cosido, relleno, embalaje...).
5. Control de pedidos y entregas.
6. Negociar y pedir material a los proveedores.
7. Resolver todos los problemas que surjan en fábrica.
8. Control empresas externas a las que se les haya subcontratado algún proceso o servicio (en caso de existir).
9. Tomar decisiones y realizar tareas de mejora de organización y producción.
10. Control existencias e inventarios.
11. Sustituir o apoyar a puestos de trabajo de producción por motivo de necesidad puntual.
12. Control de necesidades de aumento o disminución de personal.
13. Selección de nuevo personal, ubicación del actual o recomendación de despido de los trabajadores de producción de la empresa.
14. Controlar que las subcontrataciones y los productos que se entregan cumplan normas de calidad y plazos de entrega.
15. Ordenación de la producción. Planificación, programación y lanzamiento de órdenes de trabajo.

Nota: algunas de estas tareas las realiza en numerosas ocasiones directamente el gerente.

RIESGOS

Uno de los riesgos principales y que muchas veces no se tiene en cuenta es el excesivo estrés laboral que se puede sufrir en este puesto de trabajo pues los fallos van a costar dinero, como es el caso de que un pedido se gestione mal, que no se cumplan las fechas de un servicio o escoger mal a un proveedor o al personal. También tiene cualquiera de los riesgos vistos en los otros puestos de trabajo de producción pues en ocasiones les sustituye o apoya. Además podrían producirse caídas a la misma altura y a diferente nivel, también existe la posibilidad de sufrir golpes por caída de objetos en la nave y el riesgo de atropello por vehículos que se mueven dentro de la empresa.

FORMACIÓN ADECUADA

Titulación requerida: Educación Secundaria o una Formación Profesional de al menos grado medio

Otros conocimientos: Conocimientos de informática básica: ofimática, Internet, ERP. Además es imprescindible que tenga cierto grado de maestría acerca de los procedimientos de fabricación de muebles y en los materiales utilizados.

EXPERIENCIA

En este apartado coinciden todas las personas consultadas de que debe sobrepasar los dos años de experiencia, hay que tener en cuenta que la mayor parte de encargados han estado trabajando en los diversos puestos del tapizado por lo que dominan la mayoría de ellos.

TOMA DE DECISIONES

Tiene un gran poder de decisión en la producción (aunque generalmente consulta las decisiones importantes con el gerente), así puede llegar a tomar decisiones acerca de que es lo que se va a producir y del ritmo a seguir, de

en que proceso situar a cada empleado, de si se debería despedir a algún trabajador por no cumplir sus tareas o los estándares de calidad, de seleccionar a nuevos trabajadores, entre otras.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Puede usar cualquier herramienta de las vistas en los anteriores puestos pero además utiliza el portátil, el móvil y el programa de gestión interna o ERP.

RELACIONES EXTERNAS DEL PUESTO

El encargado, según las responsabilidades que se le dé, puede tener relación con proveedores, clientes y con empresas externas con las que se haya externalizado algún proceso.

PROBLEMAS PRINCIPALES A RESOLVER Y PRINCIPALES DIFICULTADES

Los mayores problemas a los que se enfrenta alguien en este puesto son los problemas de tiempo y de cumplir plazos. Además el riesgo de que los fallos cuestan muy caro (un pedido que no se gestione bien o no cumplir la fecha de un pedido, escoger mal a un proveedor o a personal de la empresa). También tiene dificultad el saber gestionar a todo el personal a su cargo para conseguir sacar lo mejor de cada uno y que todos cumplan el ritmo necesario y los estándares de calidad fijados.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES IDEALES

Según las personas que ocupan este puesto se considera que las características personales ideales para desempeñarlo serían saber comunicarse con el personal, proactividad, empatía, capacidad de innovar y motivar, don de gentes y tener buenas dotes de trabajo en equipo.

CAPACIDADES

Las capacidades que se consideran más importantes para realizar las tareas propias de este puesto de trabajo según los que lo desempeñan son la 2, 3, 8, 13, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 35, 46, 49, 51, 53, 54, 58, 59, 60, 68, 76, 77, 79 y 80.

Vamos a ver que problemas o dificultades se tienen en este puesto de trabajo comparando las capacidades de los diversos colectivos con discapacidad estudiados según los datos que nos han dado las Asociaciones con las puntuaciones y opiniones que nos han dado las personas que ocupan este puesto de trabajo en concreto:

Comenzando por las personas con **discapacidad psíquica leve** van a tener problemas para atender a más de una cosa al mismo tiempo con lo que tendrán trabas para realizar varias cosas a la vez, además tendrán dificultades para aprender cosas nuevas, reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, organizar y planificar, reconocer la calidad de determinados productos, viajar solos, resistir el esfuerzo de tareas que requieran un constante movimiento, adaptarse a nuevas situaciones y tareas, a lo que se le añade ciertas complicaciones para manejar y controlar los propios estados de ánimo y recursos y también para tener conciencia de las necesidades de los compañeros teniendo mermadas sus destrezas sociales. En cuanto a las personas con **discapacidad psíquica moderada** además de estas dificultades agravadas se le añaden diversos problemas de razonamiento y de rapidez a la hora de entender las órdenes y las situaciones. Todo lo cual hace pensar que sería más conveniente asignarles otro puesto de trabajo a ambos colectivos.

En cuanto a la **fibrosis quística** es un colectivo que no tiene ningún problema para realizar este puesto de trabajo con total normalidad aunque hay que tener muy en cuenta que deben estar en entornos de trabajo totalmente ventilados pues determinados ambientes pueden afectar a su capacidad respiratoria.

Refiriéndonos a la **enfermedad mental grave** en general (sin incluir a la esquizofrenia, ni al trastorno depresivo) son personas que puede que tengan dificultades para atender a más de una cosa al mismo tiempo o sea para rea-

lizar varias cosas a la vez, a lo que se añaden las complicaciones de organizar y planificar, resistir el esfuerzo que suponen tareas largas que supongan tanto estar estáticamente en un mismo sitio como estar continuamente en movimiento, manejar los propios estados de ánimo, así como tener conciencia de los sentimientos y necesidades de los otros. Dicho lo cual habría que valorar el nivel de estas dificultades según la concreta enfermedad o trastorno mental para valorar si podrían desempeñar este importante puesto de trabajo.

En cuanto a la **ataxia**, es un colectivo que tendrá problemas de realizar movimientos precisos, dificultades para ensamblar piezas y realizar giros de muñeca, para transportar peso además para seguir un ritmo alto de trabajo y para controlar el tono muscular de manera consciente a lo que se le suman los problemas de equilibrio y de adaptación a las situaciones. Por todas estas dificultades sería más conveniente que realizaran otra clase de trabajo.

Las personas con **discapacidad sensorial auditiva** tienen las principales trabas en no poder utilizar el teléfono, por ejemplo para llamar a los proveedores, además que suelen tener algo afectadas sus destrezas sociales al tener ciertas barreras comunicativas con su entorno ya que se le suma en muchas ocasiones la dificultad para tener un mensaje fluido que sirva para comunicarse con el resto de trabajadores. Con lo que por regla general, no es imposible que realicen las tareas propias del puesto aunque si que va a tener determinados problemas en la comunicación con los trabajadores de producción que no conozcan el lenguaje de signos.

Sobre el colectivo de personas con la **enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa** hay que decir que no van a tener ningún problema para desempeñar este puesto de trabajo.

Refiriéndonos a la **fibromialgia** es un colectivo que tendrá algunos problemas para ejecutar acciones rápidamente en respuesta a las necesidades de la situación, de resistencia ante tareas que requieren estar demasiado tiempo en el mismo sitio y también tendrá algún problema de equilibrio y para hacer fuerza con las manos. Pese a esto podrá realizar las tareas del puesto si tiene los suficientes descansos, aunque es cierto que le puede afectar el estrés asociado a este puesto.

En cuanto a las personas con **deficiencia visual o ceguera** van a tener

problemas para reconocer el modelo con el que se está trabajando, además de dificultades para diferenciar estímulos más o menos similares y ubicarlos en el espacio. Con todo, no es imposible que realicen este puesto de trabajo sobre todo dependiendo del grado de visibilidad que se conserve, si el grado de visibilidad es muy bajo o nulo si tendrían muchísimos y graves problemas a pesar de que pudieran aprenderse la situación de todo de memoria ya que tendrían muy complicado el poder comprobar el trabajo de las personas de producción y además rápidamente ser los que los sustituyen si fuera necesario.

En lo que respecta al **Síndrome de Down** hay que tener en cuenta las dificultades de este colectivo para atender a más de una cosa al mismo tiempo, de memoria de trabajo, de reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, de razonamiento, de organizar y planificar, de reconocer la calidad de determinados productos; además tendrán problemas para viajar solos, adaptarse a nuevas situaciones, regular sus estados emocionales y comprender las necesidades de los otros. Esto hace recomendar que sería más conveniente asignarles otro puesto de trabajo.

Acerca de una persona con **Enfermedad de Parkinson** va a tener dificultades para atender a más de una cosa a la vez y realizar dos tareas simultáneas y también cuando le corresponde centrar la atención en una única tarea sin cometer errores ni distraerse, además tendrá problemas con la memoria de trabajo y la memoria para aprender cosas nuevas, para reconocer los diversos modelos y para diferenciar estímulos más o menos similares, para organizar y planificar, para hacer cálculos aritméticos, para resistir tareas largas y además para adaptarse a nuevas situaciones como el caso en el que el encargado tiene que sustituir o apoyar a algún puesto de producción, asimismo también tiene afectadas sus destrezas sociales. Por todo lo cual se recomienda que se le asigne otro puesto de trabajo diferente.

Sobre las personas con **esquizofrenia** tendrán problemas de atención tanto para atender a varias cosas a la vez como para mantener esta en una determinada tarea sin cometer errores, además tienen dificultades para utilizar el razonamiento lógico, entender las necesidades y sentimientos que tienen los demás, a la vez que tienen afectadas sus destrezas sociales y la capacidad para manejar sus estados de ánimo. En cuanto a las personas con depresión

tendrán dificultades para mantener la atención en una determinada tarea sin distraerse y por tanto sin cometer fallos, además de algo perjudicada la memoria de trabajo, a lo que se le unen los problemas de razonamiento y para organizar y planificar, también para adaptarse a nuevas situaciones y manejar los propios estados emocionales. Todos estos impedimentos recomiendan que se les asigne un puesto de trabajo diferente.

La persona que ha sufrido un **TCE frontotemporal** tiene principalmente problemas de razonamiento, de organizar y planificar, igualmente para seguir ritmos y para ser preciso con las manos, de controlar los propios estados de ánimo y de tener conciencia de las necesidades de los otros. En cuanto a los que han sufrido un **ACV** tienen problemas con la memoria de trabajo y para aprender cosas nuevas, igual que para el razonamiento lógico y entender rápidamente las situaciones, a esto se le une además la dificultad para organizar y planificar, reconocer la calidad de los productos, viajar por si solo y realizar correctas coordinaciones manuales. Por todo esto se desaconseja que a ambos colectivos se les responsabilice de este puesto de trabajo.

En cuanto a la **discapacidad de los miembros inferiores** es un colectivo en el que sus principales problemas pueden ser el de transportar peso y para adaptar su tono muscular a las necesidades de la tarea y alguno de movilidad, lo cual no supone que no pueda ocupar el puesto de trabajo si tiene todos los accesos adaptados a su discapacidad.

Refiriéndonos a la **sordomudez** van a tener diversos problemas como la incapacidad para producir frases así como de construir mensajes convincentes e igualmente el no poder utilizar el teléfono, también suelen tener algo afectadas sus destrezas sociales al tener las barreras comunicativas mencionadas. Con lo que por regla general, no es imposible que desempeñen este puesto de trabajo aunque si es posible que se tengan determinados problemas en la comunicación con los trabajadores de producción que no conozcan el lenguaje de signos.

Acerca de las personas con **problemas de equilibrio o enfermedad renal** ninguna de ellas va a tener ningún impedimento para desempeñar este puesto de trabajo, aunque la primera tenga dificultades para sostener la posición del cuerpo y adoptar posturas correctas y la segunda tenga algún problema ante

tareas excesivamente largas y que requieren que la persona se mantenga estática en su lugar de trabajo.

Refiriéndonos a las personas con **parálisis cerebral espástica** tienen problemas importantes de reconocer modelos que se parecen mucho entre sí, de coordinación manual, de giro de muñeca y de precisión, a la vez que de coger objetos con dos dedos, además que tendrá complicado realizar fuerza con las manos y resistir tareas de larga duración. Todas estas trabas recomiendan que se les asigne otro puesto de trabajo diferente.

Acabando con las **lesiones medulares**, una persona con **paraplejia** va a tener sobre todo problemas para transportar peso y de equilibrio, para adaptar su tono muscular a las necesidades de la tarea, y de movilidad, lo cual no supone que no pueda ocupar el puesto de trabajo si tiene todos los accesos adaptados a su discapacidad. En cuanto a la **tetraplejia** los problemas se multiplican pues es incapaz de realizar fuerza con las manos, de sincronizar sus movimientos, de reconocer las calidades de los productos, de agarrar objetos con dos dedos, de girar la muñeca, de coordinar los movimientos de las manos y de mover independientemente los dedos. Esto hace muy difícil que pueda ocupar este puesto de trabajo.

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
1- Atención Selectiva				X	
2- Atención Distribuida					X
3- Atención Sostenida					X
4- Esfuerzo Mental				X	
5- Preparación y/o alerta				X	
6- Memoria Inmediata				X	
7- Memoria Reciente				X	
8- Memoria de Trabajo					X
9- MLP Procedimental Tareas Complicadas				X	
10- MLP Procedimental Tareas Simples			X		
11- MLP Episódica			X		
12- MLP Semántica				X	
13- Memoria Anterógrada					X
14- Reconocimiento Perceptivo Visual				X	
15- Reconocimiento Perceptivo Auditivo			X		
16- Reconocimiento Perceptivo Táctil					X
17- Reconocimiento Olfativo		X			
18- Reconocimiento Gustativo	X				
19- Reconocimiento de Texturas					X
20- Reconocimiento de un Modelo					X
21- Discriminación Perceptiva					X
22- Capacidades Visoespaciales				X	
23- Pensam Categorización			X		
24- Pensam Razonamiento					X
25- Pensam Razonamiento Lógico					X
26- Pensam Funciones Ejecutivas					X
27- Pensam Creatividad				X	
28- Pensam Velocidad de Procesamiento				X	
29- Lenguaje: Fonología y Fonética		X			
30- Lenguaje: Capacidad léxico-semántica		X			
31- Lenguaje: Sintaxis		X			
32- Discurso: Capacidad Comprensión Lingüística			X		
33- Discurso: Capacidad Producción Lingüística				X	
34- Orientación EspacioTemporal Básica			X		
35- Orientación Espacial					X
36- Esquema Corporal			X		
37- Praxias: Motricidad Gruesa, Estirar		X			
38- Praxias: Motricidad Gruesa, Flexión Tronco		X			
39- Praxias: Motricidad Fina, Pinza			X		
40- Praxias: Motricidad Fina, Giro Muñeca			X		

5- Es imprescindible para desempeñar el puesto de trabajo
 4- Se aplica en multitud de ocasiones
 3- Puede ser útil pues se utiliza en algunas ocasiones
 2- No es necesaria. Se aplica en un número muy reducido de ocasiones
 1- No se aplica nunca

	1	2	3	4	5
41- Praxias: Motricidad Fina, Corte Tijeras					
42- Praxias: Motricidad Fina, Coordinación Manual			x		
43- Praxias: Motri Fina, Movimiento Indep. Dedos			x		
44- Praxias: Motricidad Fina, Montaje			x		
45- Cap Aritmética Compra-Venta					x
46- Cap Aritmética Cálculo					x
47- Cap Básica Funcional - Vestirse		x			
48- Cap Básica Funcional - Uso Aseo		x			
49- Cap Instrum - Uso Teléfono					x
50- Cap Intrum - Movilidad distintas alturas		x			
51- Cap Instrum - Reconocim Calidad Producto					x
52- Cap Instrum - Coser		x			
53- Cap Avanzada - Encargos					x
54- Cap Avanzada - Viajes					x
55- Velocidad				x	
56- Resistencia de Baja Duración				x	
57- Resistencia de Duración Media					x
58- Resistencia de Duración Larga					x
59- Resistencia Estática					x
60- Resistencia en Movimiento					x
61- Fuerza Manos		x			
62- Fuerza Pies		x			
63- Fuerza-Resistencia peso			x		
64- Fuerza-Transporte peso			x		
65- Flexibilidad	x				
66- Capacidad de Reacción			x		
67- Capacidad de Orientación		x			
68- Capacidad de Adaptación					x
69- Capacidad de Ritmo					x
70- Capacidad de Sincronización			x		
71- Capacidad Diferenciación			x		
72- Equilibrio		x			
73- Tonicidad		x			
74- AutoConciencia Emocional			x		
75- Autovaloración				x	
76- Autorregulación					x
77- Motivación					x
78- Tenacidad					x
79- Empatía					x
80- Destrezas sociales					x

A square with a green, textured background, possibly representing a leaf or a similar natural surface. The number '2.' is written in white on this square.

2.

Capacidades estudiadas

2. Capacidades estudiadas

Las capacidades que se han analizado, a través de cuestionarios y entrevistas personales, en el presente estudio son 152, las cuales, para su más sencillo uso se han agrupado en 80. El abanico de capacidades escogidas se ha hecho lo más extenso posible para incluir el mayor número de ellas y que sean lo más representativo posible, aunque es cierto que es imposible incluir todas las capacidades existentes. Se van a incluir capacidades cognitivas, capacidades funcionales, capacidades motoras y capacidades emocionales. En alguna ocasión las capacidades podrían estar incluidas en dos o más de estos grandes grupos pero se ha decidido incluir en el grupo que se considere más adecuado. Delante de cada capacidad analizada aparecerá su número asignado en el estudio.

2.1. CAPACIDADES COGNITIVAS

La Atención es la capacidad de atender a estímulos sin ser distraído por otros estímulos ambientales. Indica capacidad de ignorar estímulos ambientales irrelevantes para la tarea que está llevando a cabo. Dentro de ella hemos estudiado:

1. Atención selectiva o resistencia a la interferencia: capacidad por la que el foco atencional se centra en un estímulo y sus propiedades, ignorando otros.
2. Atención distribuida, flexibilidad atencional o atención oscilante: capacidad para atender a más de una cosa al mismo tiempo y/o ejecutar dos tareas simultáneamente.
3. Atención sostenida o continua: capacidad para mantener el foco atencional durante periodos extensos de tiempo a pesar de la fatiga y el aburrimiento.
4. Esfuerzo mental: realización de tareas que exigen en su realización una carga mental relativamente alta.
5. Preparación y/o alerta: capacidad para responder rápidamente en situaciones de espera.
6. Memoria inmediata: capacidad de evocar de forma inmediata el material

que acaba de recibir. Duración de menos de un minuto, y limitada a unos pocos objetos. Es la primera etapa del sistema de la memoria, de ahí debe ser transferida a un almacén más importante. En ausencia de repetición voluntaria normalmente la información se pierde. La van a formar tres distintos subcapacidades como son la memoria inmediata genérica, además de dos distintas memorias sensoriales como son la memoria inmediata auditiva y la memoria inmediata visoespacial.

7. Memoria reciente: capacidad para evocar al cabo de un espacio corto-medio de tiempo (de unos minutos, unas horas a unos días) el material que se ha recibido.

La vamos a medir con 4 subcapacidades: memoria reciente, memoria reciente con interferencias (o sea la aparición de otra información diferente a la que se tiene que recuperar que puede perjudicar el recuerdo de la primera), memoria reciente auditiva y memoria reciente visoespacial.

8. Memoria de trabajo: es la capacidad de mantener temporalmente las informaciones y su manipulación. Es la naturaleza activa de la memoria que la transforma y puede utilizarla y adaptarla al realizar cualquier tarea. La vamos a determinar con 3 subcapacidades: memoria de trabajo genérica, memoria de trabajo para instrucciones de trabajo orales y memoria de trabajo para instrucciones de trabajo escritas. Memoria a Largo Plazo: es donde se mantiene la información de manera más o menos permanente, este archivo tiene una capacidad prácticamente ilimitada. La información se mantiene de forma inconsciente y sólo se hace consciente cuando la recuperamos. Es en donde se almacenan recuerdos vívidos, conocimiento acerca del mundo, imágenes, conceptos, estrategias de actuación.

Se divide a su vez en:

9. y 10 MLP Procedimental: capacidad para recordar la manera de realizar determinadas tareas como hacer galletas o atarse los cordones o montar en bicicleta. Consisten en una serie de repertorios motores o estrategias cognitivas que llevamos a cabo de modo inconsciente. El aprendizaje suele ser de forma gradual.

Esta capacidad a su vez la vamos a dividir en simple cuando se refiera a tareas complicadas y compleja cuando se refiera a tareas sencillas.

11. MLP Episódica: es un sistema de memoria explícita y declarativa que se utiliza para recordar experiencias personales enmarcadas en nuestro propio contexto. Esta información está sujeta a parámetros espacio-temporales. En definitiva contiene la información relativa a sucesos acontecidos en un momento y lugar determinados.

12. MLP Semántica: es la memoria de conocimiento general del mundo sin ninguna relación con el contexto espacio-temporal. Sigue una pauta conceptual, de manera que la relación entre los conceptos se organiza en función de su significado. En definitiva la memoria semántica muestra nuestro conocimiento del mundo, los nombres de las personas y de las cosas y su significado

13. Memoria anterógrada: es la capacidad para aprender nueva información

CAPACIDADES SENSORIALES O PERCEPTIVAS

14, 15, 16, 17, 18, 19, 20. Reconocimiento perceptivo: es la capacidad para identificar estímulos. Son las funciones cognitivas que se ponen en funcionamiento para percibir y reconocer la forma y las características físicas -visuales, auditivas, somestésicas, olfativas, gustativas- de las personas y de los objetos del entorno.

Por ello se divide en visual, auditivo, táctil, olfativo y gustativo, a la que se le añade el específico de reconocimiento de texturas y de modelos.

En el reconocimiento perceptivo visual se distingue el reconocimiento de las dimensiones básicas y el reconocimiento emocional ante los rostros. En el reconocimiento perceptivo auditivo distinguimos el reconocimiento de dimensiones básicas, sonidos concretos y las expresiones emocionales. En cuanto al reconocimiento perceptivo táctil se distingue bien sean formas, bien sean objetos. Como hemos dicho también se incluye el reconocimiento olfativo que como dice su nombre es el reconocimiento de los estímulos por su olor, el reconocimiento gustativo que se refiere al reconocimiento de los sabores básicos, el reconocimiento de texturas donde se incluyen algodón, lana,

madera... y el reconocimiento de un modelo desde diferentes posiciones y perspectivas, este último también se podría incluir dentro de las funciones o capacidades visoespaciales.

21. Discriminación perceptiva: capacidad para diferenciar estímulos más o menos similares y sus componentes. Se basa sobre todo en la comparación perceptiva de dos estímulos, con independencia de cuál sea su significación.

22. Funciones o capacidades visoespaciales: es la capacidad relacionada con la ubicación de los estímulos en el espacio. Es una capacidad que sirve para reproducir mentalmente la percepción como por ejemplo puede ser reproducir en la mente objetos observados o también anticiparse a las consecuencias que pueden ocurrir por cambios de lugar y adelantarse e imaginar cómo puede variar un objeto que sufre algún tipo de modificación y reconocer el mismo objeto en diferentes circunstancias.

Se va a medir con 4 subcapacidades distintas: capacidad para estimar medidas, estimar distancias, estimar velocidades y la capacidad de rotación.

PENSAMIENTO

23. Categorización: se refiere tanto a la capacidad para aprender las características que definen a un concepto como a la capacidad de organizar los conceptos según ciertos criterios de clasificación. Lo vamos a evaluar según la capacidad de categorizar conceptos, capacidad de categorizar objetos, capacidad de categorizar por su utilidad y una capacidad para categorizar genérica.

24, 25. Razonamiento: incluye tanto el razonamiento lógico como predictivo o sea incluye tanto la capacidad para resolver problemas utilizando los principios lógicos como elementos de trabajo como la capacidad de formular hipótesis y comprobar posteriormente su validez. De aquí se evalúa una capacidad de razonamiento genérica y una capacidad de razonamiento lógico.

26. Funciones ejecutivas: capacidad que se refiere tanto a organizar elementos como a planificar, con lo que se ha medido con dos ítems, uno relativo a organizar y otro a planificar.

27. Creatividad: es la capacidad de una persona para imaginar y desarrollar algo nuevo, algo que sea diferente a lo existente hasta ese momento. La creatividad se refiere tanto a la fluidez (capacidad para generar múltiples respuestas o soluciones posibles), como a la flexibilidad (capacidad para ver la realidad desde diferentes puntos de vista) como a la originalidad (capacidad de obtener un producto novedoso, poco frecuente).

28. Velocidad de procesamiento: Velocidad con la que se procesan los estímulos que se presentan al individuo. Bien de la situación, bien de órdenes o instrucciones que se le suministran al sujeto.

LENGUAJE

29. Fonología y fonética: la fonología describe el modo en que los sonidos funcionan, con lo que es la capacidad para tener en cuenta el valor distintivo y funcional de los sonidos. En cuanto a la fonética se centra en la naturaleza acústica y fisiológica de los sonidos y se centra en la producción y percepción de los sonidos de una lengua en específico, con respecto a sus manifestaciones físicas.

30. Capacidad léxico-semántica: se refiere a la capacidad de evocar y producir palabras tanto por evocación, como por producción como por lógica.

31. Sintaxis: se refiere a la capacidad de producir y comprender frases.

32, 33. Discurso: se refiere tanto a la capacidad de comprensión lingüística como a la producción. Se dividirá la primera en comprensión órdenes complejas, comprensión de textos, mientras la segunda se dividirá en producción lingüística y producción lingüística ante público.

34, 35. Orientación espacio-temporal: se refiere tanto a la capacidad para ubicarse en el tiempo, como a ubicarse espacial y geográficamente. Se va a distinguir por un lado la orientación espacio-temporal básica que incluye además la capacidad de secuenciación, y la orientación espacial para la ubicación propia y los trayectos.

36. Esquema corporal: se entiende como la capacidad que tiene el individuo del conocimiento inmediato del propio cuerpo y de las relaciones que se establecen entre las partes que lo integran. En el esquema corporal estamos viendo distintas subcapacidades incluyendo una capacidad básica, un esquema corporal funcional, el esquema corporal relacionado con la lateralidad (derecha-izquierda) y el esquema corporal de localización exterior.

37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44. Praxias: son las habilidades motoras adquiridas y consisten en la ejecución de movimientos intencionales y organizados por parte del sujeto. En esta capacidad genérica vamos a incluir unas cuantas capacidades.

Primeramente se va a dividir en motricidad fina y motricidad gruesa, la motricidad fina son todas aquellas actividades que necesitan de una precisión y un elevado nivel de coordinación.

Esta motricidad se refiere a los movimientos realizados por una o varias partes del cuerpo, que no tienen una amplitud sino que son movimientos de mas precisión. La motricidad fina incluye movimientos controlados y deliberados que requieren el desarrollo muscular y la madurez del sistema nervioso central. Por el contrario la motricidad gruesa está referida a la coordinación de movimientos amplios, como: rodar, saltar, caminar, correr, bailar, etc. Gran parte de las actividades de la motricidad gruesa están incluidas en otras capacidades aunque en este caso vamos a incluir tanto la motricidad gruesa referida a estirar algo como a la de flexionar el tronco. En cuanto en la motricidad fina se van a incluir acciones con las manos mediante la acción de pinza que es la acción de coger algo con dos dedos, también se va a incluir el giro de muñeca sobre todo con el fin de apretar o aflojar algo, igualmente se incluye el corte con tijeras, además la coordinación manual, el movimiento independiente de dedos y el montaje.

45,46. Capacidades aritméticas: se refieren tanto a la manipulación numérica como al cálculo. Vamos a analizar dos capacidades relacionadas, una es la capacidad de compra-venta (que es a la vez una capacidad aritmética como instrumental y la otra es la capacidad de cálculo.

2.2. CAPACIDADES FUNCIONALES

La capacidad de ejecutar, de manera autónoma, aquellas acciones más o menos complejas, que componen nuestro quehacer cotidiano en una manera deseada a nivel individual y social. También tiene componentes físicos, emocionales y cognitivos.

47,48. Capacidades básicas: son las consideradas imprescindibles para sobrevivir con calidad de vida independiente. Se han incluido, a modo de ejemplo, algunas capacidades concretas como vestirse y el uso del aseo.

49,50,51,52. Capacidades Instrumentales: son las necesarias para vivir de manera independiente.

Se han incluido algunas capacidades importantes para la independencia de algunos puestos de trabajo como es el uso del teléfono que incluye también la recogida de encargos telefónicos, la movilidad a distintas alturas, el reconocimiento de la calidad del producto y la selección de materiales y coser.

53,54. Capacidades Avanzadas: son las necesarias para una vida socialmente satisfactoria. Se ha incluido hacer encargos y viajar.

2.3. CAPACIDADES MOTORAS

Son un conjunto de predisposiciones o potencial motriz fundamental en el hombre, que hacen posible el desarrollo de las habilidades motoras aprendidas. En su conjunto van a determinar la aptitud física de un individuo.

CAPACIDADES FÍSICAS CONDICIONALES

Determinadas por los procesos energéticos y metabólicos de rendimiento de la musculatura voluntaria

Son la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y la rapidez.

55. Velocidad o rapidez: Es la capacidad que permite al ser humano realizar contracciones y relajaciones musculares con el fin de realizar un trabajo o un esfuerzo en el menor tiempo posible. Dependiendo del sentido implicado para

detectar el estímulo al que se va a reaccionar vamos a hablar de velocidad visual, velocidad auditiva y velocidad táctil.

56, 57, 58, 59, 60. Resistencia: Capacidad del organismo de oponerse al agotamiento por períodos prolongados de tiempo. Es la capacidad de aguantar, resistir y sostener un esfuerzo. Dependiendo de cuanto prolongado sea el periodo de tiempo hablaremos de resistencia de baja duración, resistencia de duración media y resistencia de duración larga. Igualmente se habla de resistencia estática y de resistencia en movimiento dependiendo de si el sujeto tiene que estar desplazándose o no se tiene que mover del lugar de trabajo.

61, 62, 63, 64. Fuerza : Capacidad del organismo para vencer, soportar o levantar un peso o masa mediante la acción muscular. Para ello vamos a distinguir entre fuerza en las manos, fuerza en los pies, resistencia del peso y transporte del peso, cada una de ellas estará medido por subcapacidades que distinguen si los pesos o resistencias son bajas o son considerables.

65. Flexibilidad: Capacidad que permite movimientos de gran amplitud, capacidad del cuerpo de asumir y controlar cualquier posición contra la gravedad. Su fundamento se encuentra en la movilidad articular y la elasticidad muscular. Tendrá dos subcapacidades: flexibilidad activa estática y flexibilidad en movimiento.

CAPACIDADES FÍSICAS COORDINATIVAS

Esta es una capacidad sensorio - motriz, que se manifiestan a partir de la capacidad de control y regulación del movimiento que posea el individuo. Están determinadas por los procesos de dirección del Sistema Nervioso Central.

66. Capacidad de Reacción: Es la capacidad de proponer y ejecutar rápidamente acciones motrices adecuadas a las demandas de la situación como respuesta a un estímulo propio o del entorno (señales acústicas, ópticas, táctiles o kinestésicas). Lo vamos a evaluar considerando dos subcapacidades: el caso de que sea un estímulo previsible y cuya respuesta ya se haya preparado y el caso de que sea un estímulo menos previsible y que necesite respuestas más novedosas.

67. Capacidad de Orientación: Es la capacidad para determinar y cambiar la posición y el movimiento del cuerpo en el espacio y en el tiempo, lo que permite determinar y variar la posición y/o los movimientos del cuerpo en relación al campo de acción y/o a un objeto en movimiento. Lo estimaremos con dos subcapacidades: orientación ante un objeto estático y orientación ante un objeto en movimiento.

68. Capacidad de Adaptación: capacidad para adaptar el programa motriz a nuevas situaciones.

69. Capacidad de Ritmo: Es la capacidad de dar un sustento rítmico a las acciones motrices (movimientos globales y parciales), es decir, de organizar los compromisos musculares de contracción y decontracción según un orden cronológico. Forma parte de esta capacidad el saber adaptarse a un ritmo establecido o imprevistamente cambiado. En muchas ocasiones esta capacidad es muy importante para el trabajo en fábrica, donde el no poder trabajar a un ritmo puede crear un cuello de botella en ese proceso.

70. Capacidad de Sincronización: se manifiesta al coordinar los movimientos parciales del cuerpo entre sí. Vamos a medirlo con el caso de que sea una sincronización sencilla entre dos partes del cuerpo y en el caso de que se le añada alguna parte más que sería sincronización doble.

71. Capacidad de Diferenciación: Es la capacidad de lograr una alta exactitud y economía (coordinación fina) de movimiento de cualquier parte del cuerpo y de las fases mecánicas del movimiento total con lo que necesite la situación. Permite ejecutar en forma finamente diferenciada los parámetros dinámicos, temporales o espaciales del movimiento sobre la base de percepciones detalladas del tiempo, el espacio y la fuerza. En este caso vamos a medir la adaptación de la fuerza de los golpes.

72. Equilibrio: Es el conjunto de reacciones del individuo a la fuerza de gravedad. Se considera como la capacidad para asumir y sostener cualquier posición del cuerpo y para adoptar posturas correctas, gracias a la regulación del tono muscular. Es a su vez, el resultado de numerosos movimientos ordenados por la acción del cerebro, permitiendo al individuo ubicar las partes de su cuerpo para contrarrestar la fuerza de gravedad. La vamos a medir con

cuatro subcapacidades: equilibrio estático, equilibrio dinámico, equilibrado rápido y reequilibrio.

73. Tonicidad: Es la capacidad de controlar el tono muscular de manera consciente, con el propósito de tener todas las partes del cuerpo, en un grado armonioso de tensión muscular, en relación con el reposo, la acción o el gesto que se pretende realizar. Es lo que permite tener control sobre el cuerpo, desde la cabeza hasta los pies.

2.4. CAPACIDADES EMOCIONALES

74, 75. Autoconciencia: Implica reconocer los propios estados de ánimo y los propios recursos. Vamos a hablar por un lado de Autoconciencia Emocional y por otro lado de Autovaloración referido al conocimiento de sus fortalezas y limitaciones.

76. Autorregulación: Se refiere a manejar y controlar los propios estados de ánimo, impulsos y recursos. Lo evaluaremos teniendo en cuenta por un lado las situaciones estresantes con lo que hablaremos de autocontrol y por otro lado si hablamos del desempeño nos referiremos a responsabilidad.

77. Motivación: Se refiere a las tendencias emocionales que guían o facilitan el cumplimiento de las metas establecidas. Vamos a medirlo mediante los impulsos de logro, el compromiso y la iniciativa.

78. Tenacidad: Se refiere a las actitudes o acciones tendentes a utilizar la constancia en pos de un resultado por muy difícil que sea este.

79. Empatía: Implica tener conciencia de los sentimientos, necesidades y preocupaciones de los otros. Hablaremos tanto por un lado de la comprensión de los otros compañeros de trabajo en sus diferentes perspectivas, por otro lado del desarrollo de los otros y además de la empatía en las ventas.

80. Destrezas Sociales: Poder inducir voluntaria o involuntariamente determinadas respuestas deseadas en los otros. Comportamientos que se aprenden y logran obtener respuestas positivas de los demás. Hablaremos de capacidades de influencia, comunicación, trabajo en equipo y manejo de conflictos.

3.

Colectivos
con discapacidad

3. Colectivos con discapacidad

3.1. DISCAPACIDAD COGNITIVA

El concepto de la discapacidad cognitiva es amplio y no siempre bien definido. En términos generales, podría decirse que una persona que sufre una discapacidad cognitiva tiene mayores dificultades al realizar determinadas tareas mentales que otra persona sin discapacidad.

Se va a considerar esta discapacidad como una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales y en el nivel de desempeño de una o varias de las funciones cognitivas tanto en procesos de entrada como de elaboración y respuesta que intervienen en el procesamiento de la información; entre las más conocidas están: el síndrome de Down, la discapacidad intelectual (leve, moderada, severa), el autismo e incluso los trastornos mentales. Hay mucha variabilidad, incluso dentro del mismo colectivo dependiendo sobre todo de la estimulación cognitiva que haya tenido esta persona a lo largo de su vida, pero generalmente las personas con discapacidad cognitiva tendrán dificultades principalmente en el desarrollo de la inteligencia verbal y matemática, mientras que en la mayoría de casos conservan intactas sus demás "inteligencias" tales como la artística o la musical.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL (LEVE Y MODERADA)

La discapacidad intelectual, que antes se llamaba Retraso Mental, se expresa antes de los 18 años y puede tener un origen tanto biológico (Daño Orgánico) como ambiental (falta de estimulación intelectual en el entorno), siendo este último factor muy frecuente. Lo que hay que tener claro es que la discapacidad mental no es una enfermedad, es una condición humana.

Nos estamos refiriendo a las dificultades que se presentan para hacer un uso pleno de las funciones cognitivas plenas, adaptarse socialmente, interpretar formas de actuar de la gente, desarrollar conductas de autocuidado, interpretar situaciones de riesgo y para desenvolverse con autonomía en diversos ambientes, observándose una capacidad intelectual inferior al desempeño promedio de la población.

La capacidad intelectual es categorizada en distintos niveles y se determina mediante la aplicación de un test de inteligencia que da un cociente intelectual. Se considera que la normalidad está en los 100 de CI pues se sitúa en este punto el valor central, a partir de aquí se pueden dar desviaciones hacia arriba o hacia abajo. En cuanto a las desviaciones hacia abajo se considera la siguiente clasificación: Discapacidad Intelectual Leve entre 50-69 de CI, Discapacidad Intelectual Moderada entre 35-49 de CI, Discapacidad Intelectual Grave entre 20-34 de CI y Discapacidad Intelectual Profunda con CI por debajo de 20.

La persona con Discapacidad Intelectual Leve puede desarrollar habilidades de comunicación y sociales aunque tiene cierto retraso en áreas sensorio-motoras; a menudo no se van a apreciar, a simple vista, excesivas diferencias con las personas sin discapacidad y pasan desapercibidos hasta edades tardías. Como norma general pueden lograr un desarrollo académico hasta el 6º curso de primaria a una edad de 18 o 19 años y pueden lograr integrarse en la sociedad. Normalmente puede conseguir ciertas habilidades sociales y laborales adecuadas, pero puede necesitar ayuda y consejo cuando se encuentre en situaciones de estrés económico y social fuera de lo normal.

La persona con Discapacidad Intelectual Moderada puede hablar o aprender a comunicarse, tiene un cierto desarrollo motor y puede manejarse con supervisión moderada. Puede progresar en el aprendizaje de habilidades ocupacionales y sociales, pero es bastante improbable que progrese más allá del 2º curso de primaria, pero si por ejemplo puede aprender a viajar solo en lugares familiares aunque suele ir acompañado. Podría conseguir mantenerse en un trabajo no especializado o semi-especializado bajo condiciones de protección; va a necesitar supervisión y guía para hacer frente a un estrés social o económico.

En muchas ocasiones ocurre que esa discapacidad provoca que la gente se vuelva excesivamente proteccionista e indulgente con ellos y que no les exija una actitud y unos resultados acordes a sus posibilidades reales, esto les hace ser mucho más dependientes y que no den todo de lo que serían capaces porque pueden acostumbrarse a que lo hagan los demás. Si se les da confianza y responsabilidades en la medida de sus posibilidades pueden acabar dando un rendimiento bastante alto. También es importante que hayan

seguido programas de capacitación profesional y de estimulación cognitiva que les va a ayudar enormemente en su integración laboral.

SÍNDROME DE DOWN

El Síndrome de Down podemos decir que es una alteración cromosómica que produce una deficiencia en el desarrollo físico e intelectual, cuya principal causa es un exceso de material genético del cromosoma 21, por eso también se llama Trisomía 21.

El conjunto de cromosomas (que contienen los genes) de cada célula forma el cariotipo humano, que consta de 46 cromosomas agrupados en 23 pares. En el Síndrome de Down aparece un cromosoma extra, o un exceso de material genético, en el par 21, como consecuencia de un fallo en el proceso de división celular.

No obstante, aun cuando la anomalía más común en un 95% es la Trisomía 21 (tres cromosomas completos en el par 21 en lugar de dos), se pueden encontrar otras causas como son: alrededor de un 4% la Translocación Cromosómica (dos cromosomas completos y una porción de otro, éste es el único tipo de síndrome de Down que puede, a veces, heredarse de alguno de los padres); y de un 1% de Mosaicismo (cuando ocurre un error en la división celular después de la fertilización y un porcentaje de células de la persona tienen tres cromosomas en el 21, mientras el resto son células normales).

El exceso de material genético condiciona la estructura y la función del cerebro y del sistema nervioso e influye sobre el aprendizaje y la conducta de las personas con Síndrome de Down, así como en sus características fenotípicas (rasgos físicos visibles).

Esta es la anomalía cromosómica con mayor incidencia en nacidos vivos, oscilando desde el 1 por 700 hasta el 1 por 1000, y la causa genética más común de retraso mental, siendo por ello, la más ampliamente estudiada. La frecuencia va a aumentar con la edad materna de forma exponencial a partir de los 35 años; aun cuando dos tercios de los casos suceden con mujeres más jóvenes, pero esto es debido principalmente a que se tienen más hijos antes de esa edad que después. Después de los 35 el porcentaje pasa a ser 1

de cada 378, por encima de 40 es 1 de cada 100 y por encima de 45 sería la probabilidad de 1 de cada 30.

Hay unas características generales que presentan las personas con Síndrome de Down, entre las que se observan las siguientes:

- Se encuentra afectado el cerebro pero en una variabilidad individual muy grande, por ello hay un amplio rango de retraso mental, oscilando desde leve a moderado y severo.
- Hay un retraso generalizado en el desarrollo, el logro de los grandes hitos a lo largo de su evolución se dan más tarde. Su aprendizaje es más lento que el resto de los niños.
- Es casi generalizada la hipotonía al nacer.
- Presentan a menudo cardiopatías congénitas, alta sensibilidad frente a las infecciones fundamentalmente respiratorias, y anomalías intestinales. En muchas ocasiones estas anomalías requieren cirugía o medicamentos.
- Es frecuente el hipotiroidismo.
- La enfermedad de Alzheimer parece tener una mayor frecuencia y una aparición precoz.
- Puede haber alteraciones auditivas y visuales, por lo que los canales fundamentales por los que reciben estímulos e información presentan dificultades que se añaden al problema de procesamiento de la información por el retraso mental. Entre los problemas visuales más comunes se incluyen la bizquera, la miopía o hipermetropía y las cataratas. En cuanto a las deficiencias auditivas se puede presentar una pérdida de la audición debida a la presencia de líquido en el oído medio, un defecto nervioso o ambos
- Responden a unos rasgos fenotípicos más o menos comunes, siendo los más conocidos ojos rasgados e inclinados hacia arriba y orejas pequeñas con la parte superior apenas doblada. La boca puede ser pequeña, lo que hará que la lengua se vea grande. También la nariz puede ser pequeña, con el tabique nasal aplanado. También es típico el cuello corto y las manos pequeñas con dedos cortos. Con frecuencia, el niño o adulto con síndrome de Down es de baja estatura y las articulaciones son inusualmente laxas.

La presencia del cromosoma extra, origina un desequilibrio en la manera en la que los genes regulan el desarrollo y funcionamiento de diversos órganos, aparatos, etc. **Esto no significa que todas las personas con Síndrome de Down presenten todas estas características o anomalías**, pero sí que en algún momento pueden funcionar de forma desajustada y originar una alteración patológica

con más frecuencia que en la población sin Síndrome de Down. En general se puede hacer constar que una persona con Síndrome de Down, con un nivel bajo de lecto-escritura o totalmente nulo, puede adaptarse al trabajo en cualquier empresa ordinaria (dependiendo del puesto), teniendo las adaptaciones necesarias para que puedan servirle de apoyo a la hora de desenvolverse. Aunque su ritmo de trabajo normalmente es más bajo de lo establecido como normal, son personas muy constantes que podrían llegar, con la práctica, a mantener los ritmos de producción de cualquier cadena. Se destaca su profesionalidad a la hora de respetar tanto los tiempos establecidos como las normas de prevención de riesgos laborales e higiénicas que se establecen en cada empresa.

No suelen decidir por ellos mismos y necesitan el apoyo y la supervisión de alguno de sus compañeros, lo que se suele llamar "apoyos naturales". En muy raras ocasiones van a presentar problemas de conducta, suelen ser responsables y obedientes. Se desenvuelven mejor en el desarrollo de tareas rutinarias por la seguridad que les produce conocer la tarea que están realizando día a día, pero con los apoyos necesarios, pueden llegar a desempeñar otros puestos más complicados. Necesitan tener una persona de referencia dentro de la empresa para resolver situaciones no habituales, pueden llegar a bloquearse ante situaciones inesperadas que no controlen.

TRASTORNOS MENTALES

Es difícil generalizar dentro de los trastornos mentales pues son muy variados y diferentes ya que estarían incluidos dentro de este gran grupo los trastornos de ansiedad (fobias, trastornos de pánico), los trastornos del ánimo (depresiones), la esquizofrenia, los trastornos somatomorfos, los trastornos disociativos, los trastornos sexuales, los trastornos del sueño, los trastornos de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia) y los trastornos de la personalidad.

Lo que si tienen en común casi cualquier trastorno mental grave es que hay una importante repercusión en los pensamientos, en las emociones o en los comportamientos, también que persisten en el tiempo con tendencia a la cronicidad y que suelen tener asociadas conductas de riesgo. Además suelen aparecer unas ciertas discapacidades sociales al estar alteradas las normales relaciones personales.

Suelen tener una mayor lentitud a la hora de tomar decisiones (salvo en casos de fases maníacas), pero un trastorno mental no implica tener menor capacidad intelectual, aunque si que hay que mencionar que a veces debido a la medicación, pueden tener lapsus de memoria y problemas de comprensión por lo que habría que repetirle en alguna ocasión las órdenes dadas. En este estudio vamos a incluir los trastornos mentales en general por un lado y por otro lado la esquizofrenia y la depresión como los trastornos más representativos.

ESQUIZOFRENIA

La esquizofrenia se incluye dentro de los llamados trastornos psicóticos. Las características esenciales de la esquizofrenia son una mezcla de signos y síntomas peculiares, llamados positivos y negativos. Los positivos parecen reflejar un exceso o distorsión de las funciones normales incluyendo ideas delirantes, alucinaciones, lenguaje desorganizado y comportamiento gravemente desorganizado o catatónico. Los síntomas negativos reflejan una disminución o pérdida de las funciones normales y comprenden un aplanamiento afectivo, una restricción de la fluidez y la productividad del pensamiento y el lenguaje y la falta de actividad o interés por las cosas o las acciones.

Estos síntomas se explican brevemente a continuación, hay que señalar que no es necesario que se cumplan todos estos síntomas para que se diagnostique como esquizofrenia.

Las ideas delirantes son creencias erróneas que habitualmente implican una mala interpretación de las percepciones o las experiencias. Su contenido puede incluir diversos temas, las más comunes son las ideas de persecución (la persona cree que está siendo molestada, seguida, espiada...) y las auto-referenciales (cree que ciertos gestos, comentarios, pasajes de libros, canciones u otros elementos del entorno están dirigidos directamente a él) pero también hay otras como ideas somáticas, religiosas o grandiosas. Algunos ejemplos de ideas delirantes (que no tienen porque estar presentes) son por ejemplo creer que un ser extraño le ha robado los órganos internos y los ha reemplazado por los de otra persona y no ha dejado cicatriz; que pensamientos externos han sido introducidos en la propia mente o que el cuerpo o los actos son controlados o manipulados por alguna fuerza exterior.

Las alucinaciones pueden ocurrir en cualquier modalidad sensorial pero las auditivas son las más habituales, generalmente con voces; algunos tipos de alucinaciones auditivas han sido considerados especialmente característicos de la esquizofrenia como oír dos voces conversando entre ellas o voces que hacen comentarios sobre los pensamientos o comportamientos del sujeto.

El lenguaje de los sujetos con esquizofrenia puede presentar diversas formas de desorganización como que el sujeto pierde el hilo de la conversación, salta de un tema a otro, la respuesta no tiene nada que ver con la pregunta, el lenguaje es incomprensible.

El comportamiento gravemente desorganizado puede manifestarse de varias maneras, esto ocasiona dificultades en la realización de actividades de la vida cotidiana como organizar las comidas o mantener la higiene. Los comportamientos motores catatónicos incluyen una importante disminución de reacción al entorno alcanzando el extremo de una falta totalmente de atención manteniendo una postura rígida y resistiéndose activamente a ser movido.

En cuanto a los síntomas negativos, el aplanamiento afectivo es especialmente frecuente y se caracteriza por la inmovilidad y la falta de respuesta en la expresión facial del sujeto, contacto visual pobre y reducción del lenguaje corporal. La pobreza del habla se manifiesta por réplicas breves, lacónicas y vacías, que muchas veces indica una disminución de los pensamientos. También se incluye aquí la incapacidad para iniciar y persistir en actividades dirigidas a un fin.

La esquizofrenia tiene varios tipos dependiendo la sintomatología predominante como son tipo paranoide, tipo desorganizado, tipo catatónico o tipo indiferenciado. Igualmente tiene diversas fases donde priman los síntomas positivos y otras donde priman los negativos, lo más normal es que los síntomas positivos no estén siempre presentes, de hecho en este estudio vamos a considerar a la persona correctamente diagnosticada y que toma la adecuada medicación por lo que los síntomas positivos no estarán presentes en la mayor parte de ocasiones.

TRASTORNO DEPRESIVO

El trastorno depresivo mayor se caracteriza principalmente por la presencia de uno o más episodios depresivos mayores durante al menos 2 semanas. Los síntomas de un episodio depresivo mayor son muy diversos pero al menos deben incluir un estado de ánimo depresivo la mayor parte del día o la disminución acusada del interés o de la capacidad del placer en todas las actividades o casi todas. En el primero de los casos el sujeto se siente triste, desesperanzado, desanimado, incluso en ocasiones llegando a dolores físicos y presentando una alta irritabilidad.

Otros síntomas que suelen estar presentes en el trastorno depresivo son la pérdida acusada de peso o el aumento importante en muy poco tiempo; problemas del sueño ya sea por problemas para conciliarlo o por incapacidad de volver a dormirse después de despertarse prematuramente o incluso en sentido contrario, un exceso de sueño; una gran agitación o por el contrario un enlentecimiento en el lenguaje y el pensamiento; fatiga, cansancio o falta de energía, incluso el menor trabajo parece requerir el mayor esfuerzo; sentimientos de inutilidad o de culpa diario; disminución de la capacidad para concentrarse, facilidad para distraerse y problemas de memoria; en algunas situaciones pueden llegar a tener pensamientos de muerte, ideación suicida o incluso tentativas de suicidio. Todo esto produce un deterioro social y laboral importante.

En algunas ocasiones al trastorno depresivo le acompaña algún episodio maniaco con lo que, en este caso, se hablaría de un trastorno bipolar. Un episodio maniaco es un estado de ánimo anormal, expansivo o irritable; suele ir acompañado de fuga de ideas, pensamiento acelerado, lenguaje verborrérico, distraibilidad, implicación excesiva en actividades placenteras, excesiva euforia, gastos desenfrenados y la sensación de creer que puede conseguir cualquier cosa. Además suelen hablar excesivamente cambiando de tema constantemente y sin permitir que le interrumpan.

Otras discapacidades cognitivas que se estudiarán en sucesivos proyectos serán el Síndrome de Asperger (personas no empáticas, que tienen una especie de "ceguera emocional"), el Autismo (persona con graves problemas de comunicación y dificultades en sus relaciones sociales) y dentro de

los trastornos mentales el Trastorno Límite de la Personalidad (personas con excesiva impulsividad y con gran intensidad en las respuestas emocionales, y que suelen tener inestabilidad en el estado de ánimo y muy dañadas las relaciones interpersonales).

3.2. DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA

Se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad, que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada; suelen ser muy frecuentemente las partes afectadas los brazos y/o las piernas.

La visión que se tiene de las personas con este tipo de discapacidad ha variado con el paso de los años, anteriormente eran relegadas a su hogar, sin posibilidades de socializar y mucho menos de tener opciones laborales, esta condición día a día va mejorando y los gobiernos han ido tomando mayor conciencia de implementar políticas tendentes a que las ciudades sean lugares más amables hacia la persona que vive con una discapacidad física, aunque aún quedan muchos pasos por dar.

Existen diversas causas por las cuales se produce la discapacidad física; factores congénitos, factores hereditarios, factores cromosómicos, accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas entre otras muchas. Algunas personas van a tener dificultades para hablar, para andar, para usar las manos u otras partes del cuerpo, o para controlar sus movimientos.

Aquí se puede incluir: las lesiones medulares, el Parkinson, la esclerosis Múltiple, la Espina Bífida, la Fibromialgia, la Parálisis Cerebral, las Lesiones Cerebrales, la amputación de miembros, las Ataxias, entre otras muchas.

ATAXIA

Es un trastorno caracterizado por la disminución de la capacidad de coordinar los movimientos, el cual va a comportar una desviación del segmento corporal o segmentos corporales que lo están realizando y de la línea ideal que

deberían seguir durante su recorrido. Provoca la descoordinación en el movimiento de las partes del cuerpo. Esta descoordinación puede afectar a dedos, manos, brazos o piernas, al cuerpo, al habla, a los movimientos oculares, al mecanismo de deglución, etc.

Esto va a depender de la alteración de uno de los mecanismos que participan en el control de los movimientos voluntarios. Entre estos mecanismos hay dos fundamentales de información sensitiva, a los que se puede añadir también el papel corrector de la visión en algunos pacientes y del aparato vestibular (que se encarga del equilibrio y la postura) en otros.

La ataxia, puede ser sensorial si los cordones posteriores de la médula son los que están afectados, en la que el sujeto suele ignorar en dónde está cada una de las diferentes partes del cuerpo a no ser que esté mirando, y ataxia cerebelosa, si es el cerebelo o sus conexiones los que están lesionados. Una clase de Ataxia es la ataxia de Friedreich que ocasiona daño progresivo al sistema nervioso ocasionando síntomas que oscilan entre debilidad muscular y problemas de dicción, por un lado, y enfermedad cardíaca, por otro.

En muchas ocasiones acaban usando silla de ruedas para su movilidad, además debido a la ataxia todas las actividades las van a realizar algo más lento; hay que señalar que es una discapacidad que no afecta a las capacidades intelectuales aunque tal vez por la disartria (lentitud y dificultad al vocalizar) pueda en ocasiones parecerlo. Tener en cuenta también la falta de equilibrio y coordinación.

ESCLEROSIS MÚLTIPLE

La esclerosis múltiple (EM) es una enfermedad desmielinizante, neurodegenerativa y crónica del sistema nervioso central. Por el momento se considera que no tiene cura, aunque existe medicación eficaz y la investigación sobre sus causas es un campo activo de investigación.

En la Esclerosis Múltiple es el propio sistema inmunitario el que ataca al sistema nervioso. Este proceso se debe a una disfunción de este sistema, que normalmente tiene como función proteger el organismo frente a las infecciones. Esta enfermedad puede que esté relacionada con factores genéticos e

infecciones víricas. En cualquier caso, la función del organismo cambia de tal modo que el tejido nervioso es atacado por su propio sistema de defensa. Así los síntomas de la EM se deben a la destrucción de la mielina, que es el tejido que rodea y protege los nervios, estos síntomas pueden aparecer en brotes o progresar lentamente a lo largo del tiempo.

Se distinguen varios subtipos de esclerosis múltiple y muchos afectados presentan formas diferentes de la enfermedad con el paso del tiempo (esclerosis múltiple remitente recurrente, secundaria progresiva, benigna).

A causa de sus efectos sobre el sistema nervioso central, puede tener como consecuencia una movilidad reducida e invalidez en los casos más severos. Quince años tras la aparición de los primeros síntomas al menos el 50% de los pacientes conservan un elevado grado de movilidad. Menos del 10% de los enfermos mueren a causa de las consecuencias de la esclerosis múltiple o de sus complicaciones.

Es, tras la epilepsia, la enfermedad neurológica más frecuente entre los adultos jóvenes y la causa más frecuente de parálisis en los países occidentales. Afecta aproximadamente a 1 de cada 1000 personas, en particular a las mujeres. Se suele presentar cuando los pacientes tienen entre 20 y 40 años.

En las personas con esclerosis múltiple, la mielina (sustancia proteica que recubre las neuronas para hacer más rápidos los impulsos nerviosos) se erosiona (desmielinación) y hace que las fibras nerviosas sean incapaces de enviar las señales desde el sistema nervioso central a los músculos. Las neuronas del cerebro pierden parcial o totalmente su capacidad de transmisión, causando los síntomas típicos de adormecimiento, cosquilleo, espasmos, parálisis, fatiga y alteraciones en la vista. Ciertamente es que todo ello dependerá de las áreas del SNC lesionadas y que además no todas las personas están afectadas de la misma manera. Los síntomas no solamente varían entre diferentes personas sino también en una misma persona y según el momento. Una persona con EM experimenta normalmente más de un síntoma pero no todas las personas van a experimentar todos los síntomas existentes.

Otros síntomas que pueden aparecer son debilidad, hormigueo, poca coordinación, problemas de equilibrio, rigidez muscular, trastornos del habla,

dificultades intestinales o urinarias, andar inestable, problemas en la función sexual, sensibilidad al calor, problemas de memoria a corto plazo y ocasionalmente complicaciones en el juicio o razonamiento. Hay que volver a remarcar que la mayoría de personas con EM no tienen todos estos síntomas y que va a haber una variabilidad enorme entre unas personas y otras e incluso en la misma persona en momentos distintos de su vida, por este problema se considera que no se va a poder incluir finalmente en el estudio de esta investigación, pues, aunque en la mayor parte de los colectivos es difícil generalizar las afirmaciones sobre las capacidades, en este colectivo, aunque se ha intentado, es realmente imposible.

FIBROMIALGIA

La fibromialgia es una enfermedad crónica, generalizada y que se caracteriza por dolor de larga duración en los músculos y en las articulaciones de todo el cuerpo. Puede ser especialmente intenso en algunos puntos: zona occipital y cervical, en la parte alta y baja de la espalda, rodillas, codos y glúteos. La intensidad del dolor varía de día en día, y puede cambiar de lugar, pudiendo llegar a ser más severo en aquellas partes del cuerpo que se usan más (cuello, hombros, cadera y pies). En algunas personas, el dolor interfiere con las tareas diarias y cotidianas, mientras que en otras, sólo les ocasiona un malestar leve. También suele provocar fatiga extrema, rigidez de intensidad variable de músculos y tendones y un amplio rango de otros síntomas incluyendo dificultades para dormir, rigidez matutina, dolores de cabeza y problemas con el pensamiento y la memoria.

En alguna ocasión se ha dudado de la existencia de esta enfermedad y se ha considerado muy controvertida debido en parte a la falta de anomalías en el examen físico, exámenes de laboratorio objetivos o estudios de imágenes médicas para confirmar el diagnóstico. Aunque hoy en día poca gente duda de ella.

Se sabe que esta enfermedad, no contagiosa, afecta más a mujeres que a hombres en una proporción de 9~10:1, y que podría afectar a un 3-6% de la población general. Se observa mayoritariamente entre los 20 y los 50 años de edad, aunque existen casos de niños y ancianos aquejados de esta enfermedad. Afecta a un 4,5% de las mujeres adultas de la población general espa-

ñoia y un 0,2% de los hombres adultos.

Todavía no existe una cura universalmente aceptada para la fibromialgia pero hay tratamientos que han demostrado durante ensayos clínicos controlados, ser eficaces en la reducción de los síntomas, incluyendo ciertos fármacos, educación al paciente, ejercicio y terapias conductuales.

Existen numerosos casos de personas que empiezan a notar esta enfermedad cuando trabajan muchas horas seguidas y con excesiva presión, a estas personas se les recomienda como posible solución reducir su trabajo a media jornada; con esta enfermedad es muy importante la flexibilidad y no estar mucho tiempo haciendo el trabajo seguido, lo que, como se ha comentado, conlleva una necesaria reducción del horario de trabajo.

ENFERMEDAD DE PARKINSON

La enfermedad de Parkinson es un trastorno neurodegenerativo crónico que conduce con el tiempo a una incapacidad progresiva, producido a consecuencia de la destrucción de las neuronas pigmentadas de la sustancia negra. Frecuentemente clasificada exclusivamente como un trastorno del movimiento, la enfermedad de Parkinson también desencadena alteraciones en la función cognitiva, en la expresión de las emociones y en la función autónoma.

Es más común que aparezca en personas con edad avanzada, aproximadamente a partir de los 60 años, pero existe una modalidad precoz que puede aparecer antes de los 40. Actualmente aún no se ha encontrado una cura de la enfermedad pero si mediante tratamiento se pueden paliar alguno de los síntomas.

Como se ha dicho es degenerativa por lo que se pasa por diversos estadios (en la investigación realizada se ha considerado en este colectivo a los que están en un estadio medio entre los recién diagnosticados y los que están encamados).

Los primeros síntomas de la enfermedad de Parkinson son leves y se van haciendo cada vez más notorios con el paso del tiempo. El cuadro inicial típico registra dolores en las articulaciones, dificultades para realizar movimientos y

agotamiento. La caligrafía también empieza a cambiar y se torna pequeña e irregular.

Los síntomas posteriores más normales son: temblor en reposo (generalmente comienza en la mano aunque en ocasiones afecta primero a un pie o a la mandíbula), rigidez muscular (se manifiesta como una resistencia o falta de flexibilidad muscular) y lentitud en los movimientos voluntarios (esto es lo más incapacitante pues el sujeto no puede realizar con rapidez movimientos habituales que antes eran casi mecánicos). También la ausencia de expresión facial y disminución del parpadeo son síntomas característicos. Aunque hay que decir que el principal síntoma que suele aparecer es la incapacidad de coordinar los movimientos.

LESIONES CEREBRALES

El daño o lesión cerebral adquirido (quiere decir que sobreviene con lo que no se nace con el) puede ser debido a muchas circunstancias como un accidente cerebrovascular, un traumatismo craneoencefálico o un tumor, en este estudio vamos a analizar a los dos primeros colectivos. En un gran porcentaje de casos de estas lesiones se producen importantes discapacidades en el ámbito de las actividades de la vida diaria y laboral. Además, sus efectos tienen importantes repercusiones en la familia del afectado, especialmente cuando la discapacidad que se genera es de carácter persistente y requiere una continua supervisión por parte de otras personas.

Se estima que en las sociedades desarrolladas la incidencia del daño cerebral se sitúa en torno a 250 nuevos casos por cada 100.000 y año, lo cual está suponiendo que en nuestro país se pueden producir anualmente 100.000 nuevos casos. De estos, unos 25.000 tienen lugar en la principal población de riesgo, que son las personas jóvenes, con edades comprendidas entre los 15 y los 30 años, como consecuencia de un traumatismo craneoencefálico.

TCE (traumatismo craneoencefálico)

Es la lesión producida por un intercambio brusco de energía mecánica, puede ser debido a una herida de bala que es un objeto punzante que penetra en la cabeza estática produciéndose lesión o herida en el cuero cabelludo, perfo-

ración del cráneo y destrucción de tejido cerebral; también puede ser debido a un accidente de tráfico donde el efecto de desaceleración produce una destrucción de masa cerebral al chocar esta contra el cráneo, en este caso las zonas más afectadas son sobre todo las frontales y en muchas ocasiones las temporales debido principalmente a los rebotes; otro traumatismo craneoencefálico es el provocado por el impacto de algún objeto o elemento que produce aceleración con los mismos efectos que los anteriores pero además añadiéndole posibles daños al cráneo, aquí estarían incluidos los puñetazos (sobre todo en el caso de los boxeadores) o patadas en la cabeza y los golpes con barras de hierro.

Los TCE pueden clasificarse según la severidad, el órgano del cráneo que haya sido afectado por la lesión y las zonas cerebrales lesionadas. Por regla general, las lesiones nunca aparecen puras y generalmente se combinan en un mismo mecanismo varias formas de lesión. Aunque se consideran las más comunes los Traumatismos craneoencefálicos frontotemporales debidos a accidentes de tráfico en personas que no llevaban cinturón de seguridad.

La severidad se basa en la escala de coma de Glasgow y se divide en leves que irían en una puntuación entre 13 y 15 en la GCS, moderados que estaría entre 9 y 12, y graves que iría entre 3 y 8. En estos últimos el índice de mortalidad es de un 60%. Lo que si hay que señalar que la pérdida de conciencia no implica un mayor daño cerebral pues hay lesiones cerebrales muy graves que se dan sin que ello comporte una pérdida de conciencia y que puede perderse la conciencia sin que ello suponga afectación cerebral (como por ejemplo casos de un fuerte dolor o impacto emocional). En muchas ocasiones se produce una amnesia postraumática y se considera que su duración es un factor muy importante de cara a la recuperación.

En general, después de un traumatismo grave o moderado todos los pacientes presentan alteraciones cognitivas en la memoria, coordinación motora fina y de lenguaje. Las quejas más frecuentes suelen ser problemas de memoria, irritabilidad, lentitud, falta de concentración y fatiga. Se suele considerar que los efectos más importantes en la memoria son sobre la memoria a largo plazo, también se suele ver afectada la capacidad para evocar el nombre de objetos comunes.

Para acabar decir que el TCE es una de las principales causas de muerte entre las personas de menos de 45 años y es la causa más común de incapacidad neurológica.

ACCIDENTE CEREBROVASCULAR

Se denomina accidente cerebrovascular o ictus cerebral a un grupo muy heterogéneo de trastornos en los que se produce una lesión cerebral por problemas circulatorios cerebrales que pueden ocurrir porque a una zona cerebral no llegue el suficiente flujo sanguíneo o por el contrario porque debido a una ruptura de un vaso sanguíneo se produzca lesión y desplazamiento de algunas estructuras cerebrales. En una proporción de 8 a 2 es más común el infarto cerebral (o sea la oclusión de algunas arterias que irrigan la masa encefálica lo cual va a ocasionar una necrosis por falta de oxígeno) que la hemorragia.

Los principales factores de riesgo vascular son la hipertensión, las enfermedades coronarias, la diabetes, la hiperlipemia y el tabaquismo, sobre todo los dos primeros. La mortalidad tras un ACV es muy alta, en EEUU se sitúa alrededor de un 40% y en un 10% el número de personas que requieren ingresar en una institución para ser cuidados. La patología vascular es más común entre los hombres, y el riesgo de repetición del accidente cerebrovascular es de un 40% entre los hombres y un 20 % entre las mujeres.

Obviamente los síntomas de un accidente cerebrovascular son muy variados en función del área cerebral que esté afectada, incluye desde sensoriales a motores. Los más frecuentes son los siguientes: dificultad para la comunicación y entender la información que le suministran, lenguaje ininteligible, pérdida de fuerza en un brazo o una pierna, parálisis facial, dificultad al caminar, pérdida de equilibrio o de coordinación, mareos, dolor de cabeza brusco, intenso e inusual, pérdida de visión en uno o ambos ojos. Otros síntomas que pueden aparecer son la hemiparestesia o adormecimiento de la mitad del cuerpo, dificultad para tragar, vómitos, ataxias y falta de coordinación en extremidades.

Cuando el accidente cerebral no produce la muerte provoca daños neurológicos irreversibles en las zonas que han sufrido necrosis, lo que si es conve-

niente señalar es que con un trabajo y una rehabilitación adecuada, antiguas funciones realizadas por las zonas afectadas pueden acabar realizándose en zonas cerebrales distintas, aunque si bien es cierto que no con la misma eficacia pero que si se podrían recuperar ciertas funciones físicas y motoras.

PARÁLISIS CEREBRAL

Las personas con parálisis cerebral sufren de una lesión irreversible pero no progresiva en el sistema nervioso central que afecta principalmente a los centros motores del cerebro provocando un desorden en los movimientos y en las posturas.

La Parálisis Cerebral no permite o dificulta los mensajes enviados por el cerebro hacia los músculos dificultando el movimiento de éstos. En algunas personas, la Parálisis Cerebral es apenas apreciable y otras personas pueden estar muy afectadas, con lo que existe cierta variabilidad.

Las lesiones que provocan Parálisis Cerebral suceden durante la gestación, durante el parto o durante los primeros años de vida (hematomas cerebrales, hemorragias internas, nacimientos prematuros, meningitis, trastornos genéticos...). La parálisis cerebral puede afectar a distintas extremidades (al igual que ocurre con las lesiones medulares).

Una de las parálisis más comunes es la Parálisis cerebral espástica (que es la que vamos a analizar en la investigación), las personas que la padecen van a encontrar mucha dificultad para controlar algunos o todos sus músculos, los cuales tienden a estirarse y debilitarse, y que a menudo son los que sostienen sus brazos, sus piernas o su cabeza. La Parálisis Cerebral espástica se produce, normalmente, cuando las células nerviosas de la capa externa del cerebro o corteza, no funcionan correctamente.

Los efectos más característicos y comunes de la Parálisis Cerebral es que no pueden controlar algunos o todos sus movimientos, que estos van a ser movimientos lentos y que se producen espasmos musculares, además el inicio de un movimiento a menudo desemboca en otro movimiento involuntario e incluso, en algunas ocasiones, van a tener ciertos problemas visuales. También es posible que tengan mayor dificultad al hacer una tarea con una mano que con

otra y que requieran de determinadas adaptaciones para poder acceder con facilidad al lugar de trabajo en el caso de tener muy afectada la movilidad.

LESIÓN MEDULAR (columna vertebral)

Se entiende por lesión medular cualquier alteración sobre la médula espinal (es el camino que los mensajes usan para viajar entre el cerebro y las diferentes partes del cuerpo, mide aproximadamente 45 cms de largo) que puede afectar al movimiento, la sensibilidad o la función autónoma, siempre esto ocurrirá por debajo del nivel de lesión en el que se produce. Es importante recalcar esto, que se ocasiona una pérdida de la movilidad por debajo del nivel de lesión y no por encima (por ejemplo si la lesión es a la altura de la Dorsal 3 la movilidad se perderá a partir de esta hacia abajo).

La mayoría de las veces estas lesiones son de origen traumático ya que representan el 80% de las lesiones medulares; las causas más frecuentes son los accidentes de tráfico (43%), las caídas (32%), los accidentes laborales (17%) y las zambullidas (3%). Afecta más a hombres que a mujeres en una proporción de 3:1, y generalmente las edades están comprendidas entre 15-40 años.

Cuando la lesión se produce a nivel cervical normalmente quedan paralizadas las extremidades superiores e inferiores (tetraplejia), si ocurre a la altura de las dorsales, lumbares o las sacras se quedan afectadas las extremidades inferiores (paraplejia). Dentro de las tetraplejas si la lesión ocurre por encima de C4 (Cervical 4) se ve comprometida la función del diafragma y sería necesaria la conexión a un ventilador mecánico. La persona con lesión en la C5 y la C6 tiene indemnes músculos como el bíceps y los extensores de muñeca, pueden impulsar una silla manual con adaptaciones y maneja bien la silla eléctrica, puede comer también con adaptaciones e igualmente manejar un ordenador adaptado. Si la lesión es en C7-C8 se dispone de un músculo muy importante que es el tríceps que permite extender los brazos, dando la posibilidad de transferirse desde la silla a la cama o al coche de forma independiente.

A partir de la D1 (Dorsal 1) ya hay que hablar de paraplejia, se conserva

la movilidad de la mano y según va siendo la lesión más baja conserva un mayor número de músculos indemnes que proporcionan un mayor control del tronco, lo cual va a permitir una mayor variedad de actividades. Son personas independientes en actividades como la comida, el aseo, el vestido. Si la lesión está entre la D7-D12 pueden ponerse de pie con aparatos y realizar una marcha terapéutica, para desplazarse por la calle necesitan una silla que pueden propulsar con las manos. Además pueden subir y bajar escaleras a pesar de no mover las piernas. En lesiones L1-L2 (Lumbares 1 y 2) realizan marcha con aparatos largos y dos bastones, suben y bajan escaleras, andan a pasos; a partir de L3 la marcha es funcional, necesitan aparatos cortos de marcha y bastones para desplazarse. Las lesiones lumbares y sacras producen disminución del control de los flexores de cadera y piernas y se pierden algunas pequeñas funciones.

Todo esto es, considerando que se trate de una lesión medular completa que es cuando no hay funciones, ni sensibilidad, ni movimientos voluntarios debajo del nivel de la lesión y en la que los dos lados del cuerpo están afectados de igual forma; caso diferente es el de la lesión medular incompleta que es cuando prevalecen algo de funciones debajo del nivel primario de la lesión, así esta persona puede ser capaz de mover más un miembro que el otro, puede sentir partes del cuerpo que a lo mejor no puede mover, o puede tener más funciones en un lado del cuerpo que en el otro.

Otras discapacidades físicas que se estudiarán en sucesivos proyectos serán la distrofia muscular (desorden genético en el que los genes de las proteínas musculares están dañados y que se caracteriza por una debilidad progresiva y pérdida de tejido muscular), la espina bífida (que es una malformación congénita del tubo neural, produciéndose alteraciones neurológicas, en el movimiento y en el funcionamiento de los órganos), artritis (inflamación articulares, caracterizada por dolor y limitación de movimientos), temblor esencial (agitación sin una causa identificable cuando una persona se está moviendo o está tratando de hacerlo), huesos de cristal (también llamada osteogénesis imperfecta, trastorno genético y hereditario que se caracteriza porque los huesos de las personas que lo padecen se rompen con facilidad), enanismo (más técnicamente llamada acondroplasia, se produce un acortamiento de los huesos largos pero manteniéndose la longitud de la columna vertebral) y la amputación de algún miembro.

3.3. DISCAPACIDAD ORGÁNICA

Es también llamada, frecuentemente, la discapacidad invisible, pues son personas que tienen sus órganos internos dañados, cosa que no se puede percibir a simple vista. Por desconocimiento, muchas veces se ignora la existencia de gran número de enfermedades que tienen gran repercusión en la calidad de vida de las personas que las padecen. Algunas personas afectadas con graves dolencias orgánicas no encuentran alivio ni cura a su discapacidad con tratamientos paliativos convencionales que, en la mayoría de los casos, son muy tóxicos para el resto del organismo.

Muchas de las personas que tienen una discapacidad orgánica aparte de encontrar grandes dificultades para encontrar un trabajo o para compatibilizar su vida cotidiana con los tratamientos a los que se tienen que someter, cuentan con el obstáculo del desconocimiento generalizado de sus dolencias y sus necesidades.

Algunos ejemplos serían la Fibrosis Quística, la Enfermedad de Crohn, la Colitis Ulcerosa, cualquier transplantado de riñón o corazón, las Cardiopatías Congénitas, las personas que padecen Hemofilia y un largo etcétera de patologías que por no mostrarse a simple vista, parecen no existir.

FIBROSIS QUÍSTICA

Es una enfermedad crónica hereditaria que afecta preferentemente a la población de origen caucásico. Su incidencia varía de 1 entre 3.000 a 1 entre 8.000 nacidos vivos. Una de cada 25 personas es portadora de la enfermedad.

Esta enfermedad impide el ingreso y salida normales de la sal (cloruro de sodio) y el agua de ciertas células, incluidas las que revisten los pulmones y el páncreas. En consecuencia, estas células producen una secreción mucosa espesa y pegajosa y otras muchas secreciones, la mucosidad va a obstruir los pulmones y causar graves problemas de respiración, además de que su acumulación crea las condiciones que promueven el crecimiento de bacterias. Las personas afectadas también suelen tener infecciones en los pulmones,

que terminan por dañarlos y contribuyen a una muerte prematura. En muchas ocasiones se produce una inflamación que ocasiona la destrucción de órganos como el pulmón, el hígado, el páncreas o el sistema reproductor. Por eso en numerosas circunstancias es necesario realizar trasplantes de órganos.

La FQ tiene una gran variedad de síntomas según el grado en que se ven afectados órganos específicos y los tipos de infecciones que va a tener asociados. Los síntomas más comunes son: tener la piel con sabor muy salado, resfriados persistentes, asma o neumonía y el excesivo apetito pero poco aumento de peso. Esta enfermedad compromete al organismo en su totalidad y muestra su impacto sobre el crecimiento, la función respiratoria y la digestión, entre otros.

A pesar de todo esto, se puede decir que este colectivo es totalmente independiente en casi todos los aspectos, aunque hay que señalar que tiene algunas limitaciones en la vida diaria como pueden ser algunos factores que influyen en su capacidad respiratoria, como estar en sitios mal ventilados, llenos de polvo, trabajo físico muy duro, pero salvando esta dificultad por lo general pueden desempeñar cualquier trabajo.

Algunos de los trabajos que no se recomienda a este colectivo son aquellos en los que los usuarios estén en contacto con productos tóxicos o que huelan muy fuerte, sitios de polvo (lacado, barnizado, pintura...etc.). Por lo que se puede concluir que es complicado que puedan trabajar en algunas zonas de producción en el tapizado porque les viene muy mal por ejemplo el aire que se desprende de determinadas colas, pero si que podrían perfectamente trabajar en administración o de vendedor.

ENFERMEDAD DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA

Son enfermedades inflamatorias del intestino delgado y grueso respectivamente. Son enfermedades crónicas que a menudo se manifiestan en personas jóvenes. Las causas exactas de estas enfermedades son a día de hoy desconocidas. Puede afectar a cualquier porción del tubo digestivo, desde la boca hasta el ano, lo que hace que su sintomatología sea muy variada y resulte más difícil el diagnóstico.

La Enfermedad de Crohn suele afectar más al intestino delgado, mientras que la Colitis Ulcerosa afecta al intestino grueso, en concreto a la mucosa del colon. La inflamación es continua y uniforme.

La Enfermedad de Crohn es un mal crónico autoinmune en el cual el sistema inmunitario del individuo ataca su propio intestino produciendo inflamación. Evoluciona en brotes (fase activa) de intensidad y duración muy variable, alternando con remisiones (fase inactiva) de duración también variable. Frecuentemente la parte afectada es el íleon o tramo final del intestino delgado, aunque la enfermedad puede aparecer en cualquier lugar del tracto digestivo. Dependiendo del lugar de la inflamación se clasifica el Crohn en muchas clases pero, como se ha dicho, la más común es la Ileocolitis, que afecta a la parte inferior del intestino delgado (íleon) y el intestino grueso (colon).

Los pacientes con enfermedad de Crohn pueden tener síntomas muy variables. Unos pocos no sufren casi molestias, otros pocos tienen molestias graves y continuas, y la mayoría se encuentra entre uno y otro extremo, con síntomas que aparecen y desaparecen, mejorando generalmente con el tratamiento (vamos a considerar en la investigación a este grupo intermedio). Dependiendo de dónde esté localizada la enfermedad, los síntomas pueden variar. Las personas con afectación del intestino delgado tienen sobre todo diarrea, dolor abdominal y lo que se llama síntomas generales: debilidad, pérdida de peso, falta de apetito. En el caso de la afectación del colon, va a predominar la diarrea, a veces con sangre.

También el tipo de enfermedad determina los síntomas. Los pacientes que tienen síntomas inflamatorios suelen tener más dolor y diarrea, mientras que los que tienen síntomas de estenosis o estrechez, tienen más dolor, e incluso pueden presentar obstrucción intestinal. En cada paciente se pueden añadir otros síntomas, como los dependientes de la anemia (debilidad, palidez), dolores articulares, lesiones en la piel, piedras en el riñón, inflamación de los ojos o muchos otros síntomas digestivos (vómitos, por ejemplo).

La Colitis Ulcerosa es una enfermedad autoinmune, inflamatoria y crónica del intestino grueso (sobre todo el colon). De causa desconocida, evoluciona en brotes de intensidad y duración variables. Es una enfermedad en la que el colon pierde la capacidad para protegerse, con lo que, como en la gastri-

tis, los mecanismos autoinmunes agreden la pared intestinal provocando su ulceración y/o perforación. Los síntomas más frecuentes son: diarreas, con moco y sangre, fiebre, dolor de vientre, pérdida de peso, debilidad. En otras ocasiones hay estreñimiento, dolores articulares, piedras en el riñón o vesícula, manchas en la piel e inflamación en los ojos.

Para su tratamiento se sugiere un régimen adecuado intestinal sin estímulos. La mayoría de las personas con colitis ulcerosa continúa llevando una vida normal, útil y productiva, aunque puedan necesitar tomar medicamentos y ocasionalmente necesiten ser hospitalizados. Los medicamentos de mantenimiento han demostrado reducir significativamente los brotes de colitis ulcerosa. Entre los brotes de la enfermedad, la mayoría de los pacientes se sienten bien y están relativamente libres de cualquier síntoma.

ENFERMEDAD RENAL

La enfermedad renal es cualquier enfermedad que afecta al funcionamiento normal de los riñones, esto incluyen la insuficiencia renal aguda, la nefropatía, el cáncer renal... Para la investigación vamos a considerar cualquier enfermedad renal que sea crónica y por tanto afecte permanentemente al correcto funcionamiento de los riñones, cuyas funciones principales son el filtrado, la regulación de la producción de orina, excretar desechos, secretar ciertas hormonas y regular la homeostasis del cuerpo.

Si los riñones dejan de trabajar por completo, el cuerpo se llena de líquido por exceso de agua y de desechos. Esta afección se llama uremia. Se puede producir hinchazón de las manos o los pies. Uno de los principales síntomas es que la persona se sentirá muy cansada y débil porque su cuerpo necesitaría sangre limpia para funcionar debidamente.

Las principales causas de enfermedad renal crónica son la diabetes, la hipertensión y algunas enfermedades obstructivas de las vías urinarias. Suele requerir diálisis o trasplante de riñón.

Los enfermos renales no pueden trabajar todos los días porque tienen que ir periódicamente a la máquina de diálisis, además no pueden hacer trabajos con un esfuerzo alto sobre todo si es con el brazo por el que se realiza este

intercambio sanguíneo (se extrae la sangre a través de una línea arterial y se retorna al cuerpo mediante una línea venosa).

Otra discapacidad orgánica que se estudiará, en sucesivos proyectos, es la Hemofilia (la persona tiene un desorden de la coagulación de la sangre produciéndose hemorragias internas o externas con frecuencia).

3.4. DISCAPACIDAD SENSORIAL

Dentro de esta categoría se encuentra la discapacidad visual, la auditiva y otros tipos de discapacidades relacionadas con disminución de algunos de los sentidos, por ejemplo la hipoagusia que es la disminución en la sensación del gusto. Las principales y más estudiadas han sido la discapacidad visual y la discapacidad auditiva.

La discapacidad visual sería la carencia, deficiencia o disminución de la visión, puede ser debido a multitud de razones y existen distintas gradaciones.

La discapacidad auditiva es la carencia, disminución o deficiencia de la capacidad auditiva, o sea existen problemas para escuchar perfectamente debido a algún tipo de anomalía en el órgano de la audición o en la transmisión de esa información. La pérdida auditiva puede ir desde un grado superficial hasta profundo.

DISCAPACIDAD AUDITIVA

La discapacidad auditiva es una discapacidad sensorial que consiste en un déficit total o parcial en la percepción auditiva, esto va a afectar fundamentalmente a la comunicación. Dependiendo del momento en el cual se produce la discapacidad, y en función de la adecuación del proceso educativo y/o rehabilitador, se encontrarán personas que realicen lectura labiofacial y que se puedan comunicar oralmente y otras que se comuniquen exclusivamente a través del lenguaje de signos. En ocasiones se ha llamado a estos últimos sordomudos, aunque en puridad el término sordomudo sea aplicable a aquellos que padezcan sordera y, además, sean también incapaces de generar

sonidos humanos debido a ausencia o daño en las cuerdas vocales. De hecho algunas personas sordas que hablan con el lenguaje de signos podrían encontrar ofensiva la denominación de sordomudos.

Se suele distinguir a las personas con discapacidad auditiva haciendo referencia a dos términos: hipoacusia parcial (o sea que siguen existiendo restos auditivos) y sordera total. En esta investigación vamos a tener en cuenta la sordera que va a incluir las deficiencias auditivas severas (pérdida entre 70 y 90 dB) y la deficiencia auditiva profunda (pérdida superior a los 90 dB).

La pérdida de la audición puede estar causada por multitud de circunstancias, como puede ser por un problema mecánico en el canal auditivo o en el oído medio que obstruye la conducción del sonido o debido a una lesión en el oído interno o en las vías del nervio auditivo al cerebro.

Hay que mencionar también algunas recomendaciones para comunicarse con una persona con problemas auditivos tanto si trabaja con nosotros como en cualquier otra situación cotidiana: si tenemos necesidad de comunicarnos con una persona con discapacidad auditiva, hay que hacérselo saber avisándole con alguna señal, gesto o simplemente tocándole, evitando así la sorpresa; además la persona con discapacidad auditiva necesita ver la cara para poder leer los labios, por tanto no es conveniente hablarle sin que nos pueda mirar; es importante no interferir la lectura labial manteniendo en los labios un cigarrillo, un bolígrafo o mascando chicle, tampoco ponerse las manos delante de la boca. Además es recomendable hablar despacio y vocalizando bien; si es necesario, se puede ayudar a la comunicación mediante algún gesto, dibujos o con la palabra escrita, igualmente se buscará construir siempre frases cortas, correctas y simples.

Hay que señalar además un aspecto importante en las fábricas, que es el tema de la sordera profesional, que estará directamente condicionada por la duración de la exposición al ruido, casi siempre de gran duración y a los ritmos del ruido, así un sonido continuo es menos pernicioso que uno discontinuo, sin embargo en la industria se generan muchos ruidos intermitentes. También influyen muchísimo las condiciones materiales del trabajo, como ejemplo, los ruidos están amplificadas y son más nocivos cuando repercuten en unas paredes metálicas o de cemento, cuya disposición crea unas

resonancias vibratorias, unos ecos y unas reverberaciones, con lo que, en determinadas circunstancias, el trabajo al aire libre es menos lesivo a nivel auditivo. El funcionamiento simultáneo de varias máquinas entraña una sustracción de intensidad perjudicial, y las vibraciones pueden igualmente afectar al oído. Por otro lado hay que distinguir entre factores individuales como la susceptibilidad del individuo y la influencia de las afecciones anteriores del oído. Ciertos obreros expuestos a unos ruidos violentos durante toda su vida, presentan una audición socialmente intacta, mientras que muchos jóvenes, trabajando en una atmósfera mucho menos ruidosa están ya afectados de sordera importante. Otro aspecto observado es que cuando el sujeto no trabaja con ruidos más que a partir de los 40 años, sus oídos se muestran en general más vulnerables.

DISCAPACIDAD VISUAL

Se considera que la visión es el sentido que representa el papel central en la autonomía y desenvolvimiento de cualquier persona, esto es debido a que el 80% de la información que inicialmente obtenemos del entorno en nuestra sociedad implica el órgano de la visión. Esto supone que la mayoría de las habilidades que poseemos, de los conocimientos que hemos adquirido y de las actividades que desarrollamos las hemos aprendido o las ejecutamos basándonos en esta información visual.

Las diferentes patologías y alteraciones de la visión pueden reducir en diversos grados, e incluso anular totalmente la entrada de información visual. Por tal razón, es importante determinar en cada caso el nivel de pérdida de visión. En este sentido, cuando hablamos en general de ceguera o deficiencia visual nos estamos refiriendo a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual. Es decir, nos estamos refiriendo a personas que o bien no ven absolutamente nada o bien perciben visualmente muchísimo menos de lo normal.

Al mencionar a las personas con Ceguera nos referirnos a personas que no ven nada en absoluto o que solamente tienen una ligera percepción de luz (pueden, en ocasiones, ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos); mientras que cuando hablamos de personas con Deficiencia Visual queremos señalar a aquellas personas que con la mejor co-

rección posible podrían ver o distinguir, aunque con gran dificultad, algunos objetos a una distancia muy corta. En la mejor de las condiciones, algunos pueden leer la letra impresa cuando ésta es de suficiente tamaño y claridad, pero, generalmente, de forma mucho más lenta, con considerable esfuerzo y además utilizando ayudas especiales. En otras circunstancias, lo que se ve afectado es la capacidad para identificar los objetos situados enfrente (pérdida de la visión central) o, por el contrario, para detectarlos cuando se encuentran a un lado, encima o debajo de los ojos (pérdida de visión periférica). Por tanto, las personas con deficiencia visual, a diferencia de aquellas con ceguera, conservan todavía un resto de visión que puede ser muy útil para su vida diaria.

Los parámetros que se evalúan para cuantificar el grado de ceguera son la agudeza visual y el campo visual. Sobre las personas con problemas visuales hay ciertos estereotipos que distan de ser reales, como es el caso de que todos necesitan aprender braille para acceder a la información escrita y esto es obviamente cierto para casos de ceguera total pero no en aquellos casos que queda algo de resto de visión; igualmente tampoco es real la idea de que todos tienen que llevar perro-guía o bastón. Estos estereotipos y muchos otros surgen debido a que se ha considerado a las personas con ceguera y deficiencia visual como un grupo uniforme.



5.

Bibliografía y agradecimientos

Bibliografía

- Badley, E.M. (1987). *The ICIDH: format, application in different settings, and distinction between disability and handicap. A critique of papers on the application of the International Classification of Impairments, Disabilities, and Handicaps, International disability studies*, 9(3):122-5
- Comité Español de Representantes de Minusválidos, (CERMI). (2009). *Derechos Humanos y Discapacidad*. Madrid, Editorial Cinca.
- DSM-IV-TR
- Durá Gil, J.V., Navarro García, J., Poveda Puente, R., Moreno, B. y Reverter Gimesó, A. 2009. *Desarrollo de una mesa para la estimulación cognitiva*. Revista de biomecánica, 52, 39-42.
- Edebé. *Tecnología de la madera*. Barcelona: Editorial Edebé. 1965. Reimpresión 1994.
- Egea García, Carlos y Sarabia Sánchez, Alicia. 2001. *Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad*. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, nº 50, 15-30.
- Egea García, Carlos y Sarabia Sánchez, Alicia. 2004. *Visiones y modelos conceptuales de la discapacidad*. Revista Polibea nº 73, 29-42
- Esclarín de Ruz, A. *Lesión medular y secuelas*.
- Farias, S.C., Gomes de Lucena, N.M., Ferreira, A., Fernández, A.M., Moreno, C., y Villaverde, C. (2006). *Análisis ergonómico del puesto de trabajo de una persona con discapacidad física*. Fisioterapia, 28(2):103-7
- Fernández-Ríos, M. *Análisis y Descripción de puestos de Trabajo*. Madrid: Díaz de Santos. 1995.
- Fernández-Ríos, M. et al. *Diseño de puestos de trabajo para personas con discapacidad*. Madrid: Díaz de Santos. 1998.
- Ferreras Remesal, A., Matey González, F., Vivas Vivas, J., Pagán Castaño, P. y Beyte García, D. 2009. *Portal de la adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad y ajustes razonables*. Revista de biomecánica, 52, 57-60.
- García Esteban, L., Guindeo Casasus, A., Peraza Oramas, C. y de Palacios, P. *La madera y su Tecnología*. Madrid: Artes Gráficas Palermo.2002.
- García Martín, J.M et al. *Empleo y Discapacidad*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1998.
- Guillén, C. y Contreras, R. *Discapacitados y empresas: Un análisis de la productividad*. Madrid: Fundación Mapfre. 2009.
- Howes, C. *Práctica del Tapizado*. Ediciones CEAC: Barcelona. 1992.
- Iturbide, P. y Serrano, U. (2004). *Manual de orientación laboral para personas con discapacidad*. Loiu, Lantegi Batuak
- Mossi Peiró, R. *Diagnóstico general medioambiental del sector del mueble y afines*. Valencia: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia. 1994.
- OIT. *Gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo. Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.2002.
- Piedrabuena Cuesta, A. y Ferreras Remesal, A. 2010. *BANCADIS- Portal para la integración laboral de personas con discapacidad en las entidades financieras*. Revista de biomecánica, 53, 63-65.
- Querejeta, M. "Discapacidad/dependencia. unificación de criterios de valoración y clasificación" Portal DisWeb 2000. Noviembre de 2003. <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/cif/discapacidad-dependencia.pdf>
- Riesgo Ménguez, L. *Selección de Personal*. Madrid: Paraninfo. 1983.
- Roig Ibañez, J. *El estudio de los puestos de trabajo. La valoración de tareas y la valoración del personal*. Madrid: Díaz de Santos. 1996.
- Santos Hernández, V., Zenker, F., Fernández, R. y Barajas, J.J. (2006). *Deficiencia, discapacidad y minusvalía auditiva*. Audito: Revista Electrónica de Audiología, 3, 19-31.
- Tortosa, L. et al. *Ergonomía y Discapacidad*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1997.
- Villa, N. (2003); *Situación laboral de las personas con discapacidad en España*. Revista Complutense de Educación, 14 (2), 393-424.

Agradecimientos

Queremos agradecer la colaboración de las numerosas personas que nos han ayudado en el desarrollo de este proyecto, volcando en nosotros toda su experiencia con el fin de poder analizar convenientemente cada uno de los puestos del tapizado. Además también queremos agradecer a las siguientes empresas del Tapizado por la inestimable cooperación y disponibilidad absoluta que han mostrado hacia nosotros en todo momento:

- Candela Sillones Tapizados – Yecla (Murcia)
- Joppi Dissenys – Beniparrell (Valencia)
- Tapizados Frajumar – Yecla (Murcia)
- Tayber Tapizados Convertibles – Yecla (Murcia).

Igualmente queremos hacer extensivo nuestro reconocimiento y gratitud a las diversas Asociaciones, Federaciones y Fundaciones locales, regionales y nacionales que han participado en el proyecto, ya que han sido las que nos han dado toda la información sobre los colectivos con discapacidad que está presente en este trabajo y que sin la cual hubiera sido imposible su realización:

- Asociación de enfermos de Crohn y colitis ulcerosa de Murcia (ACCU MURCIA)
- Asociación de Ayuda a la Enfermedad Renal (ADAER)
- Asociación de Discapacitados Físicos de Yecla (ADFY)
- Asociación de Fibromialgia de Yecla (AFIYE)
- Asociación Murciana de Esclerosis múltiple (AMDEM)
- Asociación de minusválidos Psíquicos de Yecla (AMPY)
- Asociación de padres de niños con problemas de audición y lenguaje (ASPANPAL)
- Asociación de Paraplégicos y grandes discapacitados físicos (ASPAYM)
- Asociación para personas con síndrome de Down (ASSIDO)
- Familiares y enfermos mentales en Murcia (FEAFES)

- Federación de Organizaciones a favor de personas con discapacidad intelectual y parálisis intelectual (FEAPS)

- Federación de ataxias de España (FE-DAES)

- Federación de personas con Parkinson Región de Murcia (FEPAMUR, ASOCIACIÓN ON-OFF)

- Federación de personas sordas de la Región de Murcia (FESORMU)

- Asociación contra la Fibrosis Quística (FQ)

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)

También queremos mostrar nuestro especial agradecimiento a:

- Jesús López por su inestimable colaboración.

- Raúl Ortiz Soriano de Nectar Estudio por el diseño del logotipo.

- Marisa Vázquez Jiménez por su gran ayuda.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo



Centro Tecnológico
del Mueble y la Madera
de la Región de Murcia

CETEM